



INFORME Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRACTICA PEDAGOGICA

JESUS MANUEL AMAYA PARRA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EXTENSIÓN DE VILLA DEL ROSARIO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL
2018**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRACTICA PEDAGOGICA

JESUS MANUEL AMAYA PARRA

**Informe presentado como requisito para optar por calificación en el área de
Práctica pedagógica Integral**

Tutor:

FREDY ROBERTO MEDINA GALVIS

MSc. En Pedagogía e Investigación en el Aula

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EXTENSIÓN DE VILLA DEL ROSARIO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL
2018**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

DEDICACIÓN

Este trabajo está dedicado principalmente a mis padres y familiares quienes con su esfuerzo y dedicación lograron que mi sueño se hiciera realidad. De manera primordial y compensada a los motivos de mí vivir y existir. Al lado de mi madre adorada quien me dio toda la fuerza para salir adelante cuando me sentí caer, brindándome su cariño y comprensión en todo momento, a Dios por darme sabiduría para asumir decisiones y vencer las dificultades que se fueron presentando. A mis amigos y amigas que estuvieron desde lo más alto hasta lo más bajo, como también personas que ya no están en nuestras vidas y fueron de gran experiencia en este largo camino cuando más lo necesitaba y nunca dejaron de apoyarme.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas que hicieron parte durante todo este proceso de mi formación profesional a los docentes quienes me brindaron sus mayores conocimientos y mejores enseñanzas dentro y fuera de un aula de clase, a mis compañeros de trabajo y estudio que estuvieron de la mano conmigo cuando los necesitaba y me daban motivos competitivos para siempre sobre salir y hacer un tipo de actividad más profesional en pro de la superación y la excelencia. A mi gran amigo que siempre estuvo hay para hacerme entender cada momento de mi vida, a ese gran docente que con sus regaños y malgenio provocado en compañía de mis compañeros pero que me enseñó lo valioso que es el folklore. Aquellos docentes que estuvieron en el crecimiento de formación básica y media para pasar a la educación superior y así llegar a este valioso y esperado día de satisfacción.

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	14
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	15
1. INFORME DE LA OBSERVACION FINAL	17
1.1 DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN	17
1.2 COMPONENTE CONCEPTUAL	18
1.2.1. Identificación de la institución	18
1.2.2. Reseña histórica	20
1.2.3 Símbolos	22
1.2.4 Horizonte institucional	25
1.3 ENTORNO Y CONTEXTO (contexto geográfico; contexto social; contexto económico; contexto religioso; contexto educativo; contexto cultural)	31
1.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	32
1.4.1 Principios	32
1.4.2 Fines de la educación	56
1.4.3 Objetivos de la educación	58
1.4.4 Perfil del estudiante	66
1.5 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	74
1.5.1 Organigrama	74
1.5.2 Consejo Directivo	75
1.5.3 Consejo Académico	75
1.5.4 Rectora.	75
1.5.5 Coordinación.	75

1.5.6 Personero Estudiantil	76
1.5.7 Consejo De Estudiantes	76
1.5.8 Asociación De Padres De Familia	76
1.5.9 Consejo De Padres De Familia	76
1.5.10 Comité de convivencia	76
1.6 MANUAL DE CONVIVENCIA	77
1.6.1 Comité de convivencia	78
1.6.2 Participación de estudiantes	79
1.6.3 Asamblea de padres	81
1.7 COMPONENTE PEDAGÓGICO	82
1.7.1 Calendario escolar y cronograma	82
1.8 PLANTA FISICA, RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS	83
2. PLAN DE ESTUDIOS	85
2.1 PLAN DE ESTUDIOS – AÑO ACADÉMICO 2016	86
3. PROYECTOS TRANSVERSALES	97
3.1 OBJETIVOS	97
3.1.1. Objetivo General	97
3.1.2. Objetivos Específicos	97
3.2 MARCO LEGAL	98
3.3 METODOLOGIA	100
3.4 MALLA CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DEL PORYECTO PRAE EN EL AREA DE EDUCACION FISICA	102
4. PROPUESTA PEDAGOGICA	109
4.1 INTRODUCCION	109
4.2 PREGUNTA PROBLEMA	110
4.3 JUSTIFICACION	110
4.4 OBJETIVOS	111

4.4.1	Objetivo general	111
4.4.2	Objetivos específicos	112
4.5	MARCO TEORICO	112
4.5.1	Antecedentes	112
4.5.2	Marco Teórico	117
4.5.3	Marco conceptual	125
4.6	METODOLOGIA	129
4.6.1	Población y muestra	130
4.6.2	Técnicas e instrumentos	131
4.7	RESULTADOS	131
4.7.1	Plan de intervención pedagógica	131
4.7.2	Estadístico	143
4.7.3	Discusión	155
5.	CONCLUSIONES	158
6.	RECOMENDACIONES	159
7.	INFORME DE LOS PORCESOS CURRICULARES: DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACION	160
8.	INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES	170
9.	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	171
9.1	CARTA DE PRESENTACIÓN AL COLEGIO	171
9.2	EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE Y HORARIO DE CLASES	173
9.3	CALIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	174
10.	INFORME DEL PLAN TEORICO INTEGRAL	175



11. INFORME DE EVALUACION ALUMNO-MAESTRO	176
11.1 FORMATO DE SUPERVISOR ASESOR DE PRÁCTICA	178
CONCLUSIONES	180
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Intensidad horaria preescolar, básica y media	86
Tabla 2 Plan de área educación física: grado undécimo	88
Tabla 3 Talleres de intervención	132
Tabla 4 ¿Cree que en el deporte debe haber uso de un lenguaje fuerte y con palabras soeces por parte de los jugadores. ?	145
Tabla 5 ¿Alguna vez ha utilizado palabras soeces para con sus compañeros de equipo en la práctica de algún deporte?	146
Tabla 6 ¿Considera que el trato brusco (empujones, patadas) es necesario para llamar la atención de algún miembro del equipo en la práctica de un deporte?	146
Tabla 7 ¿Considera que el uso de sustancias que potencian el rendimiento en un deportista son necesarias para la práctica de deportes de alto rendimiento?	147
Tabla 8 Cuando integran a un compañero (a) con el que usted no comparte normalmente en su equipo usted?	148
Tabla 9 Le gustan los deportes donde es necesario crear estrategias de equipo para alcanzar buenos resultados?	149
Tabla 10 ¿Prefiere la creación de estrategias individuales para dar resultados en un juego?	150
Tabla 11 Normalmente cuando practica deportes de equipo prefiere que estén en la banca los jugadores a los que usted considera como “malos”?	151
Tabla 12 ¿Considera que los mecanismos de sanción de los deportes (tarjetas rojas, amarillas, azules etc.) son suficientes para controlar conductas de no respeto en la práctica.	151

Tabla 13 ¿Es de los que cree que los compañeros con limitaciones físicas no deben practicar deportes? - Etapa	152
Tabla 14 ¿Admira y sigue a deportistas “paraolímpicos” en los juegos en los que participan?	153
Tabla 15 Cuando un deportista en un deporte de equipo destaca más que los otros por lo que hace dando buenos resultados para el equipo; lo considera usted como	154
Tabla 16 Autoevaluación del proceso de intervención realizado	155
Tabla 17 Ejecución de la actividad semana 4 y 5	164
Tabla 18 Ejecución de la actividad semana 6 y 7	165
Tabla 19 Ejecución de la actividad semana 8 y 9	166
Tabla 20 Ejecución de la actividad semana 10 y 11	167
Tabla 21 Ejecución de la actividad semana 12 y 13	168
Tabla 22 Ejecución de la actividad semana 14 y 15	169
Tabla 23 Cronograma de actividades intra-institucionales	170



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Bandera de la institución	25
Figura 2 Escudo de la institución	25
Figura 3 Diseño I	160
Figura 4 Diseño II	161
Figura 5 Diseño III	162
Figura 6 Diseño IV	163

DGS is member of:



LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Debate de personero estudiantil	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2 Actividad recreativa en el marco de la elección del personero	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 3 Izada de Bandera	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 4 Acompañamiento a actividad deportiva	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 5 Registros de calificaciones	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 6 Compartir en el aula	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 7 Actividad de clase	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 8 Integración con el cuerpo docente por día de la Secretaria	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 9 Evidencias de actividades de clase	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 10 Evidencias de proyecto pedagógico	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 11 Formatos de consentimientos informados	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 12 Cuestionario de pre diagnóstico aplicado a los estudiantes	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 13 Cuestionario de post-diagnóstico	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 14 Tabulación de cuestionarios de Pre y Post diagnóstico	¡Error! Marcador no definido.

PRESENTACIÓN

La práctica integral docente, es el espacio mediante el cual los docentes en formación de las diferentes disciplinas del saber, tienen la oportunidad de poner en contexto los saberes epistemológicos, pedagógicos y didácticos, con los cuales se ha venido formando profesionalmente a lo largo del ejercicio de sus estudios universitarios. El presente informe, presenta una recopilación de las acciones desarrolladas durante el proceso de intervención pedagógica en la institución educativa Gremios Unidos de la ciudad de Cúcuta, en el marco de la práctica en el área de educación física realizada con los estudiantes del grado undécimo de la institución en mención. Dentro del informe se consigna información relacionada con los componentes del PEI del plantel intervenido, que son importantes para tener un conocimiento de los principios y fundamentos que orientan el quehacer de la institución en el contexto en el cual se encuentra.

Igualmente, también se presentan los resultados del proyecto de investigación ejecutado con los estudiantes del grado once 05, en donde se plantea la necesidad de fortalecer valores como el respeto y la solidaridad en el desarrollo de prácticas lúdicas y deportivas. Mediante la ejecución de talleres pedagógicos y la recolección de información a través de encuestas, se buscó interpretar y concluir acerca de la manera como estos dos valores se puede aportar a la mejora en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la institución en mención.

JUSTIFICACIÓN

La realización del presente informe de práctica integral docente radica su importancia, en la necesidad de que los docentes en formación de las universidades, tengan la posibilidad de reflexionar acerca de su quehacer en contexto.

Adicionalmente, es la oportunidad para que las instituciones educativas abran sus puertas a la posibilidad de facilitar espacios a través de la extensión universitaria, donde los docentes en formación contribuyan a la innovación de las estrategias didácticas; atendiendo a las nuevas exigencias y políticas, que conlleve a que los docentes puedan incluso tomar en cuenta dichas estrategias para el enriquecimiento de su labor pedagógica. Con la realización de la práctica integral docente no sólo las instituciones son beneficiarias de los saberes de los profesores en formación; sino que estos mismos se enriquecen conociendo el contexto en el cual crecen y se desarrollan sus estudiantes, logrando así que sus saberes sean llevados a una trasposición didáctica en contexto; saliéndose de la idealización del conocimiento y la enseñanza en que muchas veces puede llegar a quedar todos los conceptos y teorías pedagógicas que sustentan el ejercicio de la profesión docente.

La inmersión de los docentes en formación en el plano de la investigación educativa, sin duda alguna contribuye a la consolidación de las competencias en el campo de la indagación; lo que contribuirá a la formación de un educador inquieto por aportar a la construcción de conocimientos y en especial a despertarlo en sus estudiantes.

OBJETIVOS

Identificar elementos del PEI de la institución educativa objeto de la práctica, que aporte al conocimiento del contexto sobre el cual el practicante desarrollará su labor.

Desarrollar al interior de la institución educativa, una experiencia formativa encaminada a poner en juego los aprendizajes adquiridos a lo largo de la formación docente en el contexto del aula de clase.

Proponer una intervención pedagógica que aporte a la construcción de conocimientos y a la solución de problemas institucionales dentro de los lineamientos establecidos por la Universidad así como los que la investigación en el contexto educativo así lo exige.

Presentar un informe de la práctica realizada que de razón de los logros y dificultades evidenciados para el ejercicio de la misma durante el tiempo que el plantel le permitió al practicante realizar su experiencia.

1. INFORME DE LA OBSERVACION FINAL

1.1 DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

Se presenta a continuación, el contexto sociocultural de los alumnos de 10°-11° de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS de CUCUTA N.D.S. De acuerdo con información recolectada al inicio de la práctica docente se encuentra que el 60 % de los alumnos practican alguna disciplina deportiva a contra turno, de dichas disciplinas la más practicada es el futbol con un 60%, le sigue el voleibol con un 20%, Baloncesto con 10 %, Balonmano con 5 % y Atletismo con 5%.

El 80% al practicar algún deporte o juego en el recreo o en la sesión de Educación Física violan el reglamento para ganar; adicionalmente, el 90 % ha mencionado que durante la práctica de actividades deportivas, es común observar “broncas” en sus barrios, colegio, en ligas amateur y profesionales por diferentes medios (tv., internet, vivo, etc.).

Lo anterior conlleva a concluir que en el grupo focalizado, se detecta una incorrecta percepción de lo que es el deporte y sus fines; así mismo, la influencia negativa que tiene con los alumnos de dichos grupo, es importante resaltar que para un mejor desarrollo del proyecto es fundamental contar con la participación de los padres de familia, el énfasis se debe dar en el respeto a los valores para una mejor convivencia al interior del grupo y sobre todo que reconozcan que dicho rasgo es parte esencial para el logro de una de las competencias más importantes en el ser humano, como la Competencia Social.

1.2 COMPONENTE CONCEPTUAL

1.2.1. Identificación de la institución

Nombre completo de la institución		Colegio Municipal Gremios Unidos			
Dirección:		Calle 2BN #6-08 Pescadero (sede principal)			
Calle 2N #5-12 Pescadero (sede B)		Calle 1ª Norte #7ª-76 Sevilla (sede C)			
Teléfono:		5799592-5799594 (sede principal)		5799674 (sede B)	
5780441 (sede C). Fax: 5799592, email: colgremiosunidos@yahoo.es					
Código DANE:		Municipio: Cúcuta-001,		I.E: 154001006999	
Ubicación/Localización Física:					
Departamento:		Norte de Santander		Municipio: San José de Cúcuta	
Comuna:		No. 5		Barrio: Pescadero	
Zona:		Urbana			
Propiedad Jurídica:		Oficial		Municipal X departamental	
Otra:		Planta física sede principal, pertenece a la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos.			
La sede (B) Simón Bolívar y la sede (C) 18 de Mayo, pertenecen al municipio.					

Jornada:

Mañana o mañana continua:	X	Tarde o tarde continua	X
---------------------------	---	------------------------	---

Calendario Escolar:

A	X	B	otro
---	---	---	------

Subsidio:

SI		NO	X
----	--	----	---

Ámbito:

Educación formal	X	No formal		Informal	
------------------	---	-----------	--	----------	--

Niveles que ofrece:

Preescolar:	X	Básica:	X	Ciclo primario:	X
Ciclo secundaria	X	Media:	X	Técnica:	X

INTEGRACION CON EL SENA: EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y PRODUCCION EN MARROQUINERIA

Nombre completo del rector y/o director	Jackeline Obregón Rodríguez
Acto administrativo de nombramiento	resolución No. 001228 de diciembre 30 de 2002

Personas que laboran en el establecimiento:

Directivos:	5	Docentes:	65	Administrativos:	9	Otros:	25
Cuales:	Orientadora, celadores						
Total, personas que laboran en la institución.	73						
Número total de estudiantes atendidos	1889						
Número total de padres de familia y/o acudientes	703						

Situación legal:

Fecha de fundación:	ACUERDO 0012 DEL 16 DE MAYO DE 2006
---------------------	-------------------------------------

Requisitos legales:

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial:	001813 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006
Otros requisitos legales que posee:	Creación de la institución educativa según decreto 00782, del 30 de septiembre de 2006. Resolución 000290 del 1 de marzo de 2010. (aprobación de la articulación con el SENA)
Resolución #001813 del 16 de noviembre de 2006, y resolución modificatoria #000291 del 1 de marzo de 2010.	
Decreto 070 del 23 de febrero de 2007, por la cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede B, Simón Bolívar	
Decreto 00056 del 16 de enero de 2014, por el cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede 18 de mayo	

1.2.2. Reseña histórica

Primera Fusión. El Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER fue creado por ORDENANZA N° 09 de Diciembre 3 de 1979 de la Honorable Asamblea del Departamento, que a las letras dice: “Artículo Primero: Crear a partir del 1° de Enero de 1980 el Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER Artículo Segundo: El Colegio que se crea en el artículo anterior funcionará en dos grupos y tendrá el siguiente personal administrativo y docente: dos profesores con dirección de grupo un rector y una secretaria”.

La escuela NUMERO 59 HIJO DEL CHOFER fue creada según resolución # 008 de enero 7 de 1.980. El local donde funcionaba el colegio se halla situado en la Calle 6AN # 4-73 del barrio Pescadero Colpet y es de propiedad del Sindicato Departamental de Chóferes del Norte de Santander. El edificio fue adquirido en la

Administración de la Junta Directiva 1975 – 1979. BEATRIZ ROMÁN DE MARTÍNEZ directora de la escuela desde 1979 año de su fundación hasta noviembre el año 2.003.

Como Rectores del Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER ejercieron: Por su Rectoría han pasado: CRISTINA PAZ DE JÁUREGUI, ALFONSO SOLER, HUMBERTO USECHE, ELBERTO RAMÍREZ BUENO, CARLOS EDUARDO ORDUZ, (Rector desde 1985 hasta 1999), MANUEL ANTONIO ROMERO (Rector encargado durante 7 meses en 1999), RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ PABON (rector desde 199 9 hasta 2002) y JACKELINE OBREGÓN RODRÍGUEZ: desde 2003.

Segunda Fusión. En el año 2007 la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta mediante el Decreto N°070 del 23 de febrero, modifico la conformación de la I.E. "Colegio Municipal Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, el cual tendrá tres sedes así:

SEDE PRINCIPAL COLEGIO GREMIOS UNIDOS
SEDE COLEGIO BÁSICO LA CANDELARIA
SEDE SIMÓN BOLÍVAR

Tercera Fusión. El 28 de Octubre del año 2013 algunos vecinos del barrio Sevilla radican un derecho de petición solicitando a la administración de San José de Cúcuta: "Que la sede 18 de Mayo de la I.E. Andrés Bello sea fusionada con la I.E. Gremios Unidos", mediante acta los padres de familia aprueban la fusión, teniendo en cuenta la conveniencia en razón a sus afinidades formativas, educativas, a la procedencia de los estudiantes, a la correlación existente de la ubicación geográfica y el lugar en el cual se presta el servicio.

Por lo anterior, la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, mediante el Decreto Municipal N° 00056 del 16 de enero del 2014, modifica la conformación de

la I.E. "Colegio Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, fusionando al mismo la sede 18 de mayo ubicada en la calle 1 AN N° 7A-76 del barrio Sevilla.

En el año 2013 La alta dirección designó al Especialista José Antonio Prieto Martínez como representante de la dirección a su vez se proyectó la auditoria externa para el otorgamiento de certificación en calidad con las normas NTC GP 1000: 2009 y NTC ISO 9001: 2008 por el organismo certificador Icontec para el mes de noviembre de 2013.

En el año 2014 por el retiro del servicio activo del Especialista JOSÉ ANTONIO PRIETO MARTÍNEZ, la alta dirección designo como su representante al Especialista ROQUE AUGUSTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, quien sufrió un lamentable accidente el cual le impidió seguir laborando, y por ende continuar ejerciendo su labor como representante de la Dirección, e n su reemplazo asumió la secretaria LEDY YOHANA MENDOZA VELÁSQUEZ. Al finalizar el año 2014 la alta dirección designa como su representante a la Coordinadora NELLY MARÍA PABÓN GARCÍA y al Docente ALVEIRO QUINTERO QUINTERO, y como representantes de los diferentes procesos a los docentes: EDGAR PEÑARANDA UREÑA en la Gestión Directiva, HERNÁN CÁRDENAS BLANCO en la Gestión Académica, EVANEL ALVEIRO SILVA FUENTES en la Gestión Administrativa y Financiera y a EULALIA ROPERO GELVIZ en la Gestión de la Comunidad.

1.2.3 Símbolos

1.2.3.1 Himno del colegio

Coro:

Guardad Gremiounidense

El lema que el dolor,

Ha puesto en vuestras frentes

Virtud, trabajo y amor.

I

La patria es todo el mundo
Que libero bolívar
La humanidad es toda
La que Jesús amo.
Colombia es toda América
Atlántico y Pacífico
Son una sola lágrima
Purísima de Dios.

II

El pueblo es el gran árbol
Cuya raíz no muere,
Y en cuya altiva cumbre,
Vive la tempestad,
Da flores como Washington
Como colon da frutos
Y en su fecunda sombra
Sueña la humanidad.

III

El libro es el constante
Amigo que no engaña
El yunque es el maestro.
Del arte de vivir.
Tenemos dos escudos,
La raza y el idioma

Y un estandarte solo
Renovarse o morir.

IV
Es la enseñanza libre
Nuestra mejor bandera,
Para poder el mundo
Con ella convencer
Al par que el intelecto
Hacemos fuerte el musculo
Amamos dos apóstoles
Marino y Santander.

V
Queremos patria bella
Pero que sea muy propia
Sin que un poder extraño
Se crea su protector,
Pues los andinos montes
Tiene cautivo un cóndor
Que da su se lo pierden
Otro libertador.

Letra: TEODORO GUTIÉRREZ CALDERÓN.
Música: FAUSTO PÉREZ

1.2.3.2 La bandera



Figura 1, bandera de la institución

1.2.3.4 Escudo



Figura 2, escudo de la institución

1.2.4 Horizonte institucional

1.2.4.1 Misión

La institución educativa colegio municipal Gremios Unidos, tiene como misión ofrecer un servicio educativo encaminado a la formación de seres humanos que relacionen el ser con el saber y el saber hacer, con pensamiento reflexivo,

participativo, democrático, autónomo, crítico, creativo, investigativo, tecnológico que permita la convivencia en armonía con la comunidad y promueva la construcción de una sociedad dinamizadora de cambios y transformaciones en pro de calidad de vida y un mejor futuro para todos.

1.2.4.2 Visión

Hacia el año 2017 el colegio municipal Gremios unidos, será reconocido como una institución de carácter público con calidad educativa, con hombres y mujeres que enfrentan la vida con éxito, como ciudadanos responsables dentro de un marco democrático y pluralista que contribuya al desarrollo y transformación del país en los aspectos social, político, económico, cultural, ambiental, familiar, científico y tecnológico.

1.2.4.3 Filosofía

La comunidad educativa se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. Y cuya finalidad está expresada en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política.

La acción educativa está encaminada a hacer de la convivencia democrática una forma y un estilo de vida institucional, a través del desarrollo de estrategias metodológicas y formas de concertación que propicien la formación la formación integral y permanente de los actores educativos y la socialización de la comunidad educativa. Para ello, se propone y desarrolla una propuesta educativa que: exalta la vida, dignifica la persona, fortalece la convivencia escolar y mejora la calidad de vida educativa.

La propuesta pedagógica busca ser pertinente en lo académico, político y cultural y está encaminada a lograr la formación integral de la persona con ayuda de un conjunto de procesos (de pensamiento, aprendizaje y socialización), saberes (conocimientos), capacidades, valores (humanos) y competencias (básicas, ciudadanas y laborales generales) fundamentales que contribuyan a la construcción de una sociedad democrática a partir del reconocimiento de la capacidad de autogestión y participación activa de la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, la propuesta educativa es una construcción colectiva y participativa que permite llegar a consensos sobre los problemas de la convivencia escolar y comunitaria que hay que resolver y las acciones pedagógicas a desarrollar, corresponde orientarlas teniendo en cuenta las características del entorno particular en que está inmersa la institución.

Por lo tanto, la propuesta educativa involucra la formación integral, la reflexión sobre las relaciones pedagógicas, sociales y los valores que la soportan. Ello conduce a promover el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la formación para crear convivencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, la orientación escolar profesional, ocupacional y técnica para lograr un desempeño competente en el mundo laboral o real y el aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

El alumno o educando es motivado a la gestión de su propio desarrollo en todas sus dimensiones corporal, cognoscitiva, estética, espiritual y valorativa del desarrollo humano se le incentiva para que logre internalizar los factores que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad, como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo del tiempo libre, el manejo de problemas y conflictos y la asunción de responsabilidades.

La institución escolar ejerce una acción educativa dentro de la búsqueda del pleno desarrollo humano en todas sus dimensiones y factores que lo favorecen con el compromiso de formar ciudadanos competentes con capacidad de participación en la vida, económica, política, social, cultural y comunitaria que lleve a la satisfacción de los requerimientos que establece la nueva institucionalidad del Estado Colombiano y que se constituye en necesidades básicas de aprendizaje.

1.2.4.4 Principios institucionales

La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son:

Principios que guardan relación con la Constitución Política: La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrado en la constitución; facilitar la participación todos en la toma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.

La institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.

La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

1.2.4.5 Valores institucionales

La vida: principal valor de ser humano y bajo este aspecto, es el conjunto de capacidades, energías, poderes, talentos que componente nuestro ser físico, psicológico, intelectual, volitivo, afectivo y espiritual.

Respeto: por las personas, reconociendo los derechos y la dignidad del otro, como base de la buena convivencia en la comunidad.

Autonomía: capacidad de auto gobernarse respetando los derechos de los demás.

Creatividad: capacidad de dar ideas, soluciones nuevas y diferentes para resolver problemas o situaciones requeridas por la organización.

Responsabilidad: en el cumplimiento de deberes y compromisos, sin presión externa alguna.

Honestidad: Coherencia entre el sentir, el pensar y obrar del ser humano conforme a la Ley de Dios y al ordenamiento jurídico institucional.

Sentido de pertenencia: asumir con responsabilidad los compromisos adquiridos como integrante de la comunidad educativa.

El liderazgo: la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir, y ejecuten acciones necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.

La solidaridad: capacidad de unirse y colaborar con el otro para buscar un fin común.

Conciencia ecológica y ambiental: preocupación por la conservación del medio ambiente y la gestión sostenible de recursos a través de comportamientos individuales de las personas

1.2.4.6 Objetivos de calidad

Administrar los recursos eficazmente, desarrollado convenios interinstitucionales que favorezcan la posibilidad de continuidad y mejoramiento de la calidad de la educación media académica.

Aumentar el ambiente de cordialidad y respeto en las relaciones interpersonales.
Eleva el buen desempeño del talento humano mediante procesos de formación y/o capacitación permanente.

Eleva el nivel de competencia de los estudiantes, brindando un servicio educativo idóneo, que contribuya permanentemente a la formación integral de nuestros educandos.

Aumentar la satisfacción de padres y estudiantes.

Incrementar la eficacia de los procesos, efectuando procesos de mejoramiento continuo.

1.2.4.7 Políticas de calidad

Nos comprometemos a prestar un servicio educativo altamente calificado e integral; desarrollando, a través de su propuesta pedagógica un conjunto de procesos, saberes, competencias, valores y capacidades que conducen al alumno hacia el crecimiento personal, social y profesional; bajo un ambiente que propicia la excelencia académica basada en el cumplimiento de los fines del estado, los requisitos y las expectativas de su comunidad en pro de su satisfacción, lo anterior se materializa gracia a la adopción de procesos eficaces, personal competente e

infraestructura adecuada, que durante el quehacer pedagógico realizan procesos de mejoramiento continuo.

1.2.4.8 Metas institucionales

Al finalizar el año 2016 el 87% de los estamentos que conforman el gobierno escolar serán funcionales, operativos, presentando evidencias del proceso de desarrollo.

1.3 ENTORNO Y CONTEXTO (contexto geográfico; contexto social; contexto económico; contexto religioso; contexto educativo; contexto cultural)

Entorno: La institución educativa está conformada por las sedes GREMIOS UNIDOS, SIMÓN BOLÍVAR Y 18 DE MAYO, La sede principal está ubicada en la calle 1BN # 6-08 ENTRE AVENIDA 6 Y 7C del Barrio PESCADERO en la Comuna No. 5 en el Sector Nor- Oriental de la Ciudad de San José de Cúcuta, en el CADEL No. 3, la sede B Simón Bolívar en la calle 2N # 5-12 barrio Pescadero, y la sede C 18 de mayo, ubicada en la calle 1AN # 7ª-76 barrio Sevilla.

Contexto: La institución educativa está ubicada en la zona urbana en el sector Nor Oriental de la ciudad de San José de Cúcuta, capital del Departamento en límites con la República Bolivariana de Venezuela y hace parte de la subregión oriental o área metropolitana del Departamento la mayoría de la población atendida en la institución pertenece a los estratos 1 y 2 y reciben la influencia de la Zona fronteriza que tipifica y marca el comportamiento y desempeño de los pobladores de esta región. En la actualidad está articulado con el SENA.

1.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1.4.1 Principios: La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son:

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrado en la constitución; facilitar la participación de todos en la toma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.

La institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.

La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Principios que guardan relación con la educación colombiana:

Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.

Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.

La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.

Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidaxia asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.

Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.

El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices que desarrolla el educando para su formación integral.

Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.

El alumno para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Todos estos principios se fortalecen con los de validez universal que sustentan la esencia y consistencia de los diferentes procesos como son: la democracia, identidad, interculturalidad, flexibilidad, autonomía, investigación y la dimensión

lúdica y recreativa; la integridad, diversidad, sustentabilidad y viabilidad, progresividad, solidaridad, participación comunitaria y cohesión y control social.

1.4.1.2 Fundamentos: Los fundamentos definidos como los pilares que generan la construcción de los procesos educativos y representan los elementos de autoafirmación de dichos procesos, son la base que inspira el trabajo pedagógico en la institución escolar.

En la institución escolar se propugna por crear un ambiente propicio y unas condiciones básicas para que el conocimiento sea producido, asumido y trabajado en la creación y transferencia de ciencia y tecnología. Eso lleva a producir una educación, en primer lugar, que satisfaga las necesidades de todos los educandos y enfatice los procesos de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento y las habilidades necesarias para seguir aprendiendo, como son: razonamiento lógico y matemático, habilidades comunicativas, capacidad de identificar y resolver problemas, valoración de la cultura, creación y aplicación de ciencia y tecnología y capacidad para trabajar en grupo.

Para desarrollar todo ese planteamiento en la construcción del P.E.I. se van a considerar los fundamentos legales, filosóficos, epistemológicos, sociológicos, pedagógicos, antropológicos y axiológicos como generadores, en permanente construcción de los procesos educativos e interpretados siempre de acuerdo a las características particulares y los procesos históricos, necesidades y aspiraciones del hombre norte santandereano para consolidar un verdadero y auténtico proyecto de vida

1.4.1.2.1 Legales

Determinados por el espíritu y la intencionalidad de las principales normas que sustentan la educación en Colombia como la constitución política, la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, y todos los decretos reglamentarios, los tratados de

derecho internacional humanitario, los demás ratificados por el congreso, las demás leyes, decretos, ordenanzas acuerdos municipales, los reglamentos, manuales de funciones, decisiones judiciales y disciplinarias, los contratos y convenios y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente que comprenden y conforman el marco legal, la filosofía y la cultura a los establecimientos educativos y que se incluyen en la estructura básica del proyecto educativo institucional P.E.I., las cuales se expresan y manifiestan específicamente en la ejecución de cada aspecto de los componentes y procesos que se desarrollan en cumplimiento de los planes, programas y proyectos.

1.4.1.2.2 Filosóficos

Nos permiten orientar el proceso educativo según la concepción del hombre que se quiere formar. La educación colombiana asume que los seres humanos somos personas. Es decir, lo humano del hombre se realiza en la construcción de un ser personal al cual se llega mediante procesos permanentes de autoconstrucción.

La persona humana no es un hecho dado por la condición natural del hombre, llega a ser persona, puesto que todo hombre es un ser inacabado en proceso permanente de autoconstrucción, cuya existencia es una energía en crecimiento constante hacia su plena realización. En la búsqueda de su realización se convierte en proceso permanente de emancipación, de todas las fuerzas que lo oprimen o lo limitan en su acontecer en el mundo y que le impide ser lo que en sí mismo descubre como su llamado a ser.

La persona humana es un ser incorporado. Todo ser humano es presencia física y concreta, es presencia corporal. El cuerpo como expresión de la persona humana es la manifestación plena de su concreción que el mundo, por él ocupa lugar en el espacio, por el participa de las diferentes condiciones y posibilidades de ser material.

La conquista del ser personal pasa por la conquista de las potencialidades del cuerpo y lo ordena al equilibrio, a la fuerza, a la potencia, a la resistencia, a la expresión fina, al control de su capacidad motora y en general al manejo de su expresión corporal. Así pues, existimos subjetivamente porque existimos corporalmente, no podemos actuar sin ser, ni mucho menos ser sin el cuerpo.

El ser personal como existencia incorporada, transforma la naturaleza física y material y se emancipa de ella en un proceso progresivo de humanización que resulta de comunicar, por su actuar en el mundo su propio universo personal. La persona humana no se relaciona con la naturaleza en condiciones de exterioridad, sino que establece una relación dialéctica de intercambio y acceso.

El hombre ejerce presión sobre la naturaleza. En el proceso de humanización de lo real el hombre se apropia de los secretos de la naturaleza. En el proceso de humanización de lo real el hombre se apropia de sus secretos, de sus saberes, impodera al hombre y lo convierte en su dominador. El cuerpo se convierte en lugar de creación de lo estético, de apropiación y manifestación de la belleza, en cuanto expresión y contribución a la armonía, materializada como mismidad.

La persona humana es un ser singular. La persona humana es un ser que se reconoce diferente de otros, único e irrepetible. La diferencia, la unicidad y la irrepetibilidad hacen a cada hombre sujeto de su propia historia, constructor de sus propios símbolos personales y lugar de significaciones específicas; nadie puede vivir de manera idéntica las experiencias que conforman la historicidad de cada ser.

La persona humana solo se descubre en procesos de humanización cuando se reconoce diferente y semejante a otros hombres, en la medida que supera permanentemente el individuo que hay en ella. La persona humana sólo se encuentra como persona en la medida que se torna disponible y transparente para

sí misma y para los demás, en un acto de amor a sí mismo, progresivamente se convierte en entrega permanente de su propia mismidad a los demás, haciendo de esta fuerza un hecho transitivo que le hacen creer.

El amor crece en la medida en que se entrega a los demás y decrece en la medida en que se encierra en sí mismo, igual acontece con el conocimiento, si alguien entrega lo que sabe no pierde el saber, por el contrario, lo fortalece como conocimiento apropiado.

La persona humana es un ser histórico abierto al mundo y a los demás hombres. La expresión histórica y social del ser humano es un permanente movimiento desde dentro hacia los demás hombres, es un encontrarse, confrontar, interrogar, pregunta al mundo y a los demás hombres, la experiencia principal de la persona humana en esta, dinámica de socialización y de hostilización es la experiencia del tú y del nosotros, que preceden al yo y que lo continúan.

Es decir, es por naturaleza una experiencia de comunicación, que llena de sentido su propia existencia.

En este acontecer la persona humana descubre los límites de su actuar y se potencia como un ser autónomo (ley de sí mismo) y descubre el sentido de la libertad, como capacidad de actuar intencionalmente y de poner finalidades y límites a su propio actuar y al actuar de los demás.

Libertad y autonomía hacen al hombre dueño de sí mismo, de su interioridad, de su dignidad, de su propio destino y colaborador en la construcción del destino común de la sociedad a la cual pertenece le permiten reconocer que la existencia no es el resultado del destino sino del esfuerzo personal orientado hacia la superación de las condiciones sociales y materiales, que impiden el crecimiento humano. Le permiten entender que no podemos atribuir a otros o a fuerzas

inexistentes lo que es producto de nuestra incapacidad para definir lo que queremos lograr y lo que tenemos que hacer para lograrlo.

Así mismo, la libertad le permite reconocerse en sus propias condiciones sociales, culturales e históricas y en la necesidad de optar por mantener o transformar las realidades que lo limitan. En la confrontación y en la integración el ser humano se descubre cómo ser ilimitado y crítico, es decir, capaz de entender y producir crisis a toda estructura que lo esclaviza sea ella cultural, social o política; por su capacidad de interrogar descubre la violencia humana en todas sus manifestaciones, se descubre empobrecido, deshumanizado, despersonalizado en la medida que asume las odiosas diferencias que socialmente alimentan la negación de unos seres por otros, sobre la base de la instrumentación de la persona humana, se descubre despersonalizado, deshumanizado.

La Persona Humana es responsable

En cuanto ser libre la persona humana es un ser capaz de crear y dar respuestas a las diferentes interrogantes que formula en su existencia ser responsable es ser íntimamente capaz de construir y dar respuestas. Responder es una actividad consciente de la persona humana que le permite salir de sí misma para fijar en la naturaleza, en la comunidad y en la historia su propia huella, fijar su propia impronta.

La cultura es la materialización de la responsabilidad humana, por cuanto es la significación cotidiana de las respuestas construidas por el hombre. El cambio, la transformación de la cultura es el mayor ejercicio posible de responsabilidad a que está convocada la persona humana.

Ser responsable es volver sobre lo construido para descubrir su efectividad en la consolidación del nosotros, en el aquí y ahora de la historia la mismidad de su

proceso se hace ya en la medida en que descubre a otros y construye con ellos el espacio del nosotros en la significación de la familia y la comunidad.

Este responder le permite encontrar el límite de su propio actuar, desde cuya naturaleza encuentra lo que no tiene determinación, lo que no tiene límite, lo infinito, lo eterno.

La persona humana es un ser activo y creativo. El movimiento permanente de personalización es ya por sí un proceso activo. Lo personal se construye mediante un movimiento en el cual, la mismidad de la persona sale de sí mediante la actividad creadora y transforma el mundo de algo en sí en algo para sí, con significado propio.

Por este movimiento la persona humana humaniza su mundo, se relaciona con los otros satisface sus necesidades y construye sentido, es decir, la persona humana es en sí misma actitud consciente y por cuanto descubre y transforma lo real, desde su propia condición y libertad es capaz de crear significado e imaginar y potenciar infinitas respuestas creativas inéditas y totalmente novedosas como manera de consolidar su presencia en el mundo.

La persona humana es un ser lúdico El actuar de la persona humana no se realiza siempre con intencionalidades precisas o intereses definidos. Muchas de las actuaciones personales son para lograr la afinación de ser con su experiencia interna de armonía.

Sentirse contento es un estado de apropiación lúdica que permite a la persona humana encontrarse con su ser, ser el mismo en un proceso en el cual, permanentemente, se descentra por el tiempo y por el espacio, se enajena y sobre el cual debe actuar intencionalmente para recuperar su propias identidad,

liberándose de las tensiones que lo dividen, lo presionan y lo insistan a la expresión enajenada de su ser.

El juego, el disfrute, el gozo, son la antesala de la creación por ser la mejor experiencia de la recuperación de la identidad.

1.4.1.2.3 Epistemológicos

Constituyen una reflexión sobre “El saber”; sobre el conocimiento científico, su validez el papel que le corresponde desempeñar a los intelectuales, educadores, investigadores en el mundo de hoy. El proceso educativo, entonces, debe estar orientado a la construcción del conocimiento y a la adquisición de un aprendizaje significativo que le permita al educando, explicar e interpretar la realidad física y social.

El marco epistemológico a manejar en la institución escolar considera cuatro componentes para explicar el proceso del conocimiento.

El componente cognitivo que se refiere a los procesos a través de los cuales el individuo y la sociedad construyen el conocimiento. Este conocimiento es explicado desde el constructivismo cuyos principios básicos son:

El individuo construye conocimientos cuando entra en interacción con su medio.

La adquisición de conocimientos está basada en la construcción interior de representaciones e interpretaciones por parte de los sujetos (Piaget)

Existen ideas previas en los alumnos y estas ideas son de carácter modificable (Strike) (Posner).

El aprendizaje de conocimientos debe ser concebido como la construcción de relaciones y significados (Novack)

El proceso del aprendizaje tiene un carácter idiosincrático (Driver).

El componente transformacional que explica los mecanismos generadores del cambio en el conocimiento se retoma desde el enfoque del racionalismo moderado (Toulmin) del cual se tiene en cuenta los siguientes principios:

La racionalidad significa cambio, ya no se identifica con la lógica sino con la posibilidad que pueden tener los individuos para modificar sus ideas e incluso cambiarlas.

El conocimiento es un proceso de carácter colectivo, influenciado por las condiciones históricas en el medio del cual es producido.

La innovación y selección de ideas y conceptos son procesos inherentes al cambio en el conocimiento científico.

Los problemas a los cuales se enfrentan los científicos son los generadores de los cambios que pueden ser representados en los marcos teóricos pertenecientes a las ciencias.

El componente conformacional que da cuenta de la estructura del conocimiento como tal, se explica a través de la teoría de la complejidad (Morín) haciendo uso de los siguientes planteamientos:

El conocimiento es de naturaleza sistemática y compleja, por ello es necesario articular sus componentes; esto implica que el aprendizaje de los conceptos no puede ser efectuado fuera de una estructura teórica y que tampoco es posible abordar los problemas de conocimiento en forma aislada y superándolos de los campos de problematización a los cuales pertenecen, de acuerdo con esto es lógico inferir que el aprendizaje como proceso generador de conocimientos,

tampoco se puede encontrar aislado de sistemas aún más amplios como la sociedad y la cultura.

Un fenómeno es el producto de la coordinación de muchas causas inconexas, un fenómeno es fruto de un conjunto de causas que deben estar relacionadas de forma compleja; por ello los objetos de conocimiento deben ser considerados como sistemas y así ser estudiados con un enfoque multicausal.

En el proceso del aprendizaje interaccionan la estructura cognitiva ya existentes y los nuevos conocimientos en un proceso dialógico recursivo a través del cual se mejoran y complejizan cada vez más las estructuras conceptuales en el individuo y por último, el componente gnoseológico que se refiere a la naturaleza que el conocimiento adquiere para el individuo que conoce, es explicado desde el marco del realismo no representativo (Chalmers), en el cual se proponen los siguientes planteamientos:

Aunque hay objetos existentes con su realidad ontológica, las mentes racionales no toman simples copias de los mismos.

Durante el proceso de pensamiento se transforma la visión que el individuo tiene sobre la realidad.

El individuo piensa y transforma los conocimientos que adquiere dándole un carácter idiosincrático, pero estos conocimientos siempre han de conservar lineamientos de tipo general colectivo y compartido.

1.4.1.2.4 Sociológicos

Se tienen en cuenta aquí algunos elementos de la teoría sociológica y la relación entre sociedad y educación, entendida esta última como factor y producto de la sociedad. Es muy valioso identificar la realidad social colombiana con miras a

establecer la función que le corresponde desempeñar a la educación en el proceso de comprensión y transformación de esa realidad. La institución escolar ubica al educando como persona humana, y lo induce a desarrollar un compromiso auténtico con sensibilidad social.

Se acoge la propuesta de ejes generadores en las ciencias sociales, los aportes de la tradición interpretativa que valora la dimensión ínter subjetiva y simbólica de la vida social, y reconoce el ámbito de la cultura como un ámbito transversal desde el cual se produce y transforma el sentido de las prácticas sociales; esto hace que se enriquezca la lectura del mundo social de los alumnos y estimula su capacidad para recrear y transformarlos.

La propuesta curricular incentiva a que los alumnos se hagan preguntas significativas que permitan construir conocimientos relevantes para su formación social, girará sobre el trabajo de problemas y preguntas esenciales para que los alumnos desarrollen y alcancen un saber social fundado, y así, hacer más viables y operativos los planteamientos de la constitución y la ley 115 de 1994, para lograr una sociedad más justa equitativa y solidaria.

1.4.1.2.5 Psicológicos

En el campo psicológico se acoge el modelo pedagógico desarrollista, y por ende, los enfoques basados en la concepción constructivista del aprendizaje (constructivismo pedagógico); representados por las siguientes teorías.

Teoría constructivista del aprendizaje de Piaget: Para Jean Piaget, la inteligencia tiene dos atributos principales: la organización y la adaptación. El primer atributo quiere decir que la inteligencia está formada por estructuras o esquemas de conocimiento cada una de las cuales conduce a conductas diferentes en situaciones específicas. En las primeras etapas de su desarrollo el niño tiene

esquemas elementales que se traducen en conductas concretas y observables de tipo sensoriomotor.

(0 a 2 años) (Etapa sensoriomotora) en el niño de edad escolar aparecen otros esquemas cognitivos más abstractos que se denominan operaciones. Estos esquemas o conocimientos más complejos se derivan de los sensoriomotores por un proceso de internalización, es decir por la capacidad del niño de realizar mentalmente lo que antes hacía con su cuerpo. Esas operaciones se refieren a la capacidad de establecer relaciones entre objetos, sucesos e ideas.

Etapas del pensamiento pre operativo (2 a 7 años) En esta etapa el niño desarrolla la capacidad de representar los objetos y los acontecimientos. Los tipos principales de representación significativa de esta etapa son la imitación y el juego simbólico.

Etapa de las operaciones concretas (7 a 11 años) Los procesos de razonamiento del niño se vuelven lógicos. (Operaciones lógicas). El niño desarrolla procesos de pensamiento lógico (operaciones) que pueden aplicarse a problemas existentes (concretos).

Etapa de las operaciones formales (12 a 16 años) El niño desarrolla el razonamiento hipotético – deductivo, el razonamiento científico – deductivo, la abstracción reflexiva, sentimientos idealistas y formación continua de la personalidad y se afianza el mayor desarrollo de los conceptos morales.

La segunda característica de la inteligencia es la adaptación que consta de dos procesos que se dan simultáneamente: la asimilación y la acomodación, la primera consiste en asimilar nuevos acontecimientos o nuevas informaciones a los esquemas ya existentes. La acomodación, es el proceso de cambio que

experimentan tales esquemas por el proceso de asimilación, la inteligencia misma resulta del juego de ambos procesos.

La inteligencia se desarrolla al pasar por sucesivos estadios de equilibrio y desequilibrio. Según Piaget existen 4 factores que inciden en el desarrollo: la maduración y la herencia; las experiencias activas; la interacción y el equilibrio. Todos ellos son necesarios para lograr el desarrollo.

Orientaciones metodológicas derivadas de la teoría de Piaget.

El desarrollo del niño debe ser el objetivo o meta más importante de la educación.

La institución se debe organizar para estimular el desarrollo.

Los niños construyen sus conocimientos a partir de sus acciones con el medio.

La construcción del conocimiento social depende de la acción o interacción del niño con otras personas.

Los niños se motivan a reestructurar sus conocimientos cuando encuentran y observan experiencias que no calzan con sus predicciones (desequilibrio).

El docente debe elaborar métodos que estimulen el desequilibrio y que le permitan a los niños alcanzar, a su manera, el restablecimiento del equilibrio mediante métodos activos (asimilación y ajuste).

Los docentes pueden identificar y estimular el desequilibrio mediante las siguientes formas:

El conflicto cognitivo: consiste en reunir a la exploración crítica, un método para interrogar a los alumnos, para ayudarlos a entrar en un conflicto cognitivo (desequilibrio). El propósito es determinar las construcciones (reglas y generalizaciones) que posee el alumno acerca del contenido que se discute.

Las interacciones sociales: el niño adquiere la capacidad de asimilar las opciones ajenas al descubrir que son diferentes a las suyas, los niños construyen el conocimiento social.

La tutoría de pares: consiste en la asesoría que los niños pueden dar a otros niños.

Los juegos: toda situación escolar en que haya interacción de grupo es legítima: el juego de roles, los juegos diversos, el recreo.

Los intereses espontáneos: los niños investigan sus intereses en el medio escolar.

La sorpresa: experiencias estructuradas por el docente.

Las diferencias individuales: tener en cuenta el desarrollo de cada niño.

La teoría socio – histórica cultural de Vygotsky.

La teoría del pensamiento y del aprendizaje, identificada como la teoría socio – histórica cultural de Lev Vygotsky, aporta lo siguiente:

La actividad mental (percepciones, memoria, pensamiento) es la característica fundamental que distingue exclusivamente al hombre como ser humano. Esa actividad es el resultado de un aprendizaje socio – cultural que implica la internalización de elementos culturales entre los cuales ocupan un lugar central los

signos y símbolos matemáticos, los signos de la escritura y en general, todos los tipos de señales que tienen algún significado definido socialmente.

El desarrollo del pensamiento es, básicamente, un proceso socio – genético: las funciones mentales tienen su origen en la vida social a partir de procesos biológicos simples que el niño posee al nacer (capacidad de percibir, de poner atención, de responder a estímulos externos,)

Otros conceptos centrales en la teoría de Vygotsky son los de mediación y zona de desarrollo próximo. Según el primero, la esencia de la conducta humana consiste en que está mediada por herramientas materiales y por herramientas simbólicas o signos. La zona de desarrollo próximo se refiere a una zona de aprendizaje que el niño puede lograr con la ayuda de otras personas (docente), después de haber logrado el dominio de la zona de desarrollo afectivo.

El aprendizaje se caracteriza como internalización de los significados que tienen los elementos culturales en contextos de interacción social.

Orientaciones metodológicas – derivadas de la teoría de Vygotsky.

Las orientaciones tienen que ver con la ayuda pedagógica que se debe prestar al niño para que su actividad mental se acerque a la correspondiente zona de desarrollo próximo.

Ofrecer modelos para la imitación: el docente debe proceder de tal manera que su conducta en la resolución de ciertas tareas pueda ser imitada por el alumno.

Gratificación: es el conjunto de técnicas con las cuales se premian las acciones bien realizadas por el niño, las recompensas y los elogios que siguen a ciertas conductas refuerzan los puntos de avance hacia la zona de desarrollo próximo.

Retroalimentación: la retroalimentación de informaciones al niño para que siga actuando para su desarrollo mental, la retroalimentación debe ir acompañada de estándares respecto de los cuales pueda comparar su conducta, su rendimiento.

Instruir: ayudar que el docente le presta a sus alumnos en las tareas en los cuales tienen dificultades de aprendizaje.

Preguntas: son las orientaciones pedagógicas en forma de preguntas hechas al niño y que provocan sus reacciones.

Estructuración cognoscitiva: utilizar estructuras para pensar y actuar, puede ser explicaciones o indicaciones claras referidas al tema que se está desarrollando.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

Entre las teorías cognoscitivas del aprendizaje se destaca la propuesta por David Ausubel y sus colaboradores Novak y Hanesian. Esta teoría está centrada en el proceso enseñanza aprendizaje que se sucede en la institución escolar, en el propio contexto educativo. Ausubel se ocupa de tal proceso a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana.

Ausubel distingue los siguientes aprendizajes:

El aprendizaje memorístico o repetitivo: La información nueva no se asocia con los conceptos existentes en la estructura cognitiva y por lo tanto, se produce una interacción mínima o nula entre la información recientemente adquirida y la ya almacenada.

El alumno no tiene la intención de asociar el nuevo conocimiento con la estructura de conceptos que ya posee en la estructura cognitiva. Se produce, pues, una

memorización mecánica o repetitiva de los datos, hechos o conceptos. La incorporación de los nuevos conocimientos se produce de forma arbitraria. No hay intención de integrarlos en la estructura cognitiva. No se relaciona con la experiencia, hechos u objetos. No hay implicación afectiva en dicha relación al no mostrar una disposición positiva ante el aprendizaje.

Aprendizaje por descubrimiento: El contenido no se da, sino que tiene que ser descubierto por el alumno, antes de ser asimilado. El alumno, debe entonces, reorganizar la información o encontrar las relaciones que hacían falta para acceder al contenido final que va a ser aprendido. En los primeros años escolares se privilegia la formación de conceptos a partir de las experiencias empírico – concretas y en este sentido, el aprendizaje por descubrimiento es el apropiado.

Aprendizaje significativo: La nueva información se incorpora de forma sustantiva, no arbitraria, a la estructura cognitiva del alumno. Las ideas se relacionan sustancialmente con lo que el alumno ya sabe. Hay una intencionalidad de relacionar los nuevos conocimientos con los de nivel superior más inclusivos que ya existen en la estructura cognitiva. Se relaciona con la experiencia hechos u objetos. Hay una implicación afectiva al establecer esta relación, el manifestar una disposición positiva ante el aprendizaje. Condiciones del aprendizaje significativo: la clave del aprendizaje significativo está en relacionar el nuevo material con las ideas ya existentes en la estructura cognitiva del alumno. Para que se produzca un aprendizaje significativo es necesario que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el material sea potencialmente significativo, es decir, que permita establecer una relación sustantiva con conocimientos e ideas ya existentes.

El alumno debe manifestar una actitud positiva una tendencia hacia el aprendizaje significativo, es decir, una disposición que indica interés por dedicarse a un aprendizaje en que el intenta dar un sentido a lo que aprende.

El alumno debe poseer en su estructura cognitiva los conceptos utilizados previamente formados, de manera tal que el nuevo conocimiento pueda vincularse con el anterior. En caso contrario no podrá realizarse la asimilación.

Tipos de aprendizaje significativos. Aprendizaje de representaciones: Consiste en conocer o en hacerse del significado de símbolos solos (palabras) o de lo que estos representan. Se trata de aprender lo que significan las palabras aislados o los símbolos (Adquisición del vocabulario).

Aprendizaje de conceptos: Es el conocimiento de objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos comunes y se designan con algún símbolo o signo.

Las características del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, a través de tareas sucesivas de generación de hipótesis, o mediante la composición y la generalización.

Aprendizaje de proposiciones: Consiste en captar el significado de nuevas ideas expresadas en forma de proposiciones. Es decir, expresadas en una frase u oración que contiene varios conceptos, las proposiciones son dos o más conceptos ligados en una unidad semántica.

Orientaciones metodológicas derivadas de la teoría de Ausubel.

Los aprendizajes significativos pueden lograrse si están guiados por algunos principios básicos que se destacan a continuación:

El alumno debe estar en disposición para el aprendizaje significativo.

Debe fomentarse una actitud positiva del alumno frente al material de aprendizaje de tal modo que lo entienda como algo importante y que no solo debe memorizarlo mecánicamente.

El material de aprendizaje debe ser claro y sus componentes deben tener un ordenamiento lógico, no arbitrario. - El material de aprendizaje debe presentarse desde los contenidos generales hacia los más específicos.

La presentación de nuevos contenidos debe apoyarse en ejemplos empíricos que los ilustren. - En la instrucción debe emplearse organizadores previos, es decir introducciones al tema pertinente y expuesto con la mayor claridad posible.

La enseñanza debe hacer explícitas las relaciones que puedan existir entre las ideas nuevas con aquellas que ya se encuentran en la estructura cognoscitiva del alumno. - Para ello debe hacerse una exploración preliminar de los conocimientos existentes de tal modo que se completen las ideas que se consideran previas a los nuevos contenidos de aprendizaje.

Principios didácticos básicos a tener en cuenta por los docentes en su práctica.

El docente debe tener presente que la educación es un proceso de construcción de conocimientos y debe utilizar este principio básico en su práctica. La diversidad de situaciones de aprendizaje que se presentan en el aula obliga al docente a utilizar y combinar diversas estrategias didácticas derivadas de las teorías expuestas y orientadas a conseguir en el alumno un aprendizaje significativo. Se presentan algunas de estas estrategias que se relacionan, en particular con la concepción constructivista de la enseñanza aprendizaje:

La enseñanza debe considerar el nivel de desarrollo del alumno a la hora de proponerle actividades y contenidos de aprendizaje.

El docente debe conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos, como también sus experiencias previas, actitudes y valoraciones, su relación con los temas o conocimientos a enseñar.

El trabajo en el aula debe fomentar tanto la interacción docente – alumno como la interacción alumno – alumno y el uso de la comunicación en esas instancias. El docente debe tener en cuenta, que la educación es, fundamentalmente, un proceso de comunicación.

Aprender significa modificar los esquemas que se posee. Para ello, debe facilitarse la construcción de aprendizajes significativos por parte de los alumnos. El docente debe ser un facilitador, un mediador en el proceso de aprendizaje. Una de sus tareas es la de llevar a sus alumnos a la “zona de desarrollo próximo”.

La enseñanza debe emplear enfoques globalizadores presentando el tema en términos generales considerando todos sus aspectos o formas de manifestación, luego se introducen los aportes de las demás áreas y finalmente se interpreta en su totalidad el tema estudiado.

Es necesario que el modelo teórico de enseñanza y las orientaciones didácticas derivadas del mismo se apliquen y mantengan en todas las áreas del conocimiento a lo largo de todos los grados.

Debe prestarse especial atención a la distribución y uso del tiempo de enseñanza en el aula, como también a la organización de los alumnos de tal modo que se faciliten las interacciones educativas y permita la realización de las actividades que proponga el docente.

1.4.1.2.6 Pedagógicos

Como consecuencia de lo anterior, estos fundamentos describen los principios y características del modelo pedagógico adoptado y proporcionan orientaciones para la organización del proceso de formación integral centrados en la recuperación del sentido del ser humano, lo afectivo y sensible del educando, en todas sus dimensiones o capacidades y factores y en la formación integral de procesos, saberes, competencias y valores.

Desde la pedagogía proponemos los siguientes principios básicos para la formación integral del alumno:

El afecto: lo afectivo está presente y se trabaja desde la cognición, no hay afecto sin ideas y las ideas no se desarrollan sin posición, de la misma manera que los sentimientos no se ennoblecen sin criterios, sin concepto.

La experiencia natural: no se debe desconocer la naturaleza espontánea del niño, no se debe oponer a la necesidad, intereses y talentos que se manifiestan y despliegan espontáneamente desde su propia situación socio – cultural. El docente debe estimularlas para que se generen nuevas experiencias. Se trata de partir de la experiencia vital del niño para enriquecerla, compartirla, auto proyectarla.

El ambiente escolar: el ambiente debe diseñarse como entorno de aprendizaje para influenciar la estructura cognitiva y valorativa en la perspectiva de la formación integral del alumno. - **Desarrollo progresivo:** el docente tiene que identificar y proponer niveles y esquemas superiores de procesamiento de datos para que el alumno los enfrente. El avance, la motivación, el esfuerzo y la dedicación lo genera el buen docente con las nuevas preguntas, retos y desafíos que propone. La acumulación de los retos genera las oportunidades de progreso de los alumnos.

La actividad: es desde la propia actitud consciente como el educando construye sus propias herramientas conceptuales y morales, contribuyendo activamente a la construcción de sus esquemas de coordinación y reelaboración interior. La experiencia de su propia actividad sobre las cosas o sobre el lenguaje enriquece su pensamiento.

El buen docente: el buen docente sabe aprender, es flexible, provee posibles esquemas de análisis y anticipa nuevos rumbos cognitivos en que se puede embarcar productivamente con sus alumnos.

El mejor docente no es el que sabe respuestas, sino el que reconociendo su ignorancia es capaz de proponer nuevas preguntas y desafíos cognitivos sensatos a los alumnos sin enjuiciarlos ni despreciar pedagógicamente sus desvíos.

La individualización: Cada alumno es diferente y se le debe motivar para que trabaje por cuenta propia según su libertad, su interés y las rutas que va diseñado para auto procesarse a sí mismo ante cada reto educativo que asume.

Cada auto diseño es individual en la medida que cada alumno entienda su proyecto o problema de manera diferente, lo aborda y busca su solución por cambios diferentes.

El autoritarismo y el gobierno: el desarrollo de la inteligencia y de la autonomía del alumno desde su propia actividad abarca también su participación activa y deliberadamente en la definición de las reglas de juego y de convivencia de la comunidad escolar a través de experiencias de gobierno y cogestión. La cogestión y el gobierno es una opción pedagógica natural entre personas que se encuentran con las mismas oportunidades de acceso a los conocimientos y a la información,

base real para la toma de decisiones y la democracia en la vida de la institución escolar y de la sociedad.

La actividad grupal: La actividad y el trabajo en grupo no sólo favorecen la socialización sino el desarrollo intelectual y moral de los alumnos en la medida en que la interacción, la comunicación y el dialogo entre puntos de vista diferentes propician el avance hacia etapas superiores del desarrollo.

La actividad lúdica: el juego es una actividad clave para la formación del hombre en relación con los demás, con la naturaleza y consigo mismo en la medida que le propicia un equilibrio estético y moral entre su interioridad y el medio con el que interactúa.

El ejercicio de la función lúdica se toma un factor muy importante para que el alumno aprenda a producir a respetar y a aplicar las reglas de juego, como prefigurando la vida desde la creatividad y el sentido de curiosidad y de exploración propio de los niños. Los alumnos aprenden y se forman mejor cuando producen lúdicamente, con sentimiento, creatividad y alegría.

1.4.1.2.7 Axiológicos

La institución escolar presenta una nueva actitud, un estilo y práctica de la educación que incluye la formación en valores que toda persona debe cultivar como son los valores de vida – utilidad; lógicos, sociales, estético – culturales, ético – morales y espirituales – religiosos.

Se trata de desarrollar una nueva forma de educar para generar actitudes y valores que le permitan desarrollar la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia.

1.4.1.2.8 Antropológicos

Conscientes de que detrás de toda acción pedagógica subyace un concepto sobre el ser humano, se fundamenta en aspectos como la singularidad, la autonomía y la pluridimensional de toda persona. Desde la antropología el hombre presenta las siguientes dimensiones: Una unidad totalizante, un ser indigente, realidad persona, un ser para el encuentro, una realidad ínter subjetiva o de lateralidad y el hombre es un ser trascendente. Todas estas dimensiones expresadas desde su corporeidad, interioridad, conciencia y libertad deben estar presentes en la formación integral del educando.

1.4.2 Fines de la educación: Se retoman los fines de la educación colombiana de conformidad con el artículo 67 de la constitución política y que están señalados en el artículo 5° de la ley general de educación (ley 115 de 1994).

En consecuencia, la educación en la institución escolar se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo

individual y social; La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.4.3 Objetivos de la educación: Los objetivos que se pretenden alcanzar en el proyecto establecen los logros esperados en cuanto a los procesos de aprendizaje, de convivencia, de gestión y administración, de desarrollo institucional y de impacto social.

Estos objetivos se plasman en el currículo y su desarrollo e implementación se hace por intermedio del plan de estudios que se diseña como producto de la contextualización y definición curricular.

La institución escolar tiene en cuenta para alcanzar en el desarrollo del proceso educativo, los objetivos de todos los niveles, definidos en el artículo 13 de la ley general de educación (ley 115 de 1994) que se concretan y desarrollan en los artículos 16, 20, 21, 22 y 30 de la ley 115 de 1994 para los diferentes niveles y ciclos de la Educación Formal.

En la institución ofrece el servicio educativo del nivel preescolar hasta la media, se pretende hacer realidad estos objetivos en el proyecto educativo institucional a través de la ejecución de todos los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios.

Son objetivos comunes (logros) de todos los niveles:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Son objetivos específicos (logros) del nivel de preescolar:

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto – escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

La ubicación espacio – temporal y el ejercicio de la memoria.

El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y la formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Son objetivos generales de la educación básica (logros):

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones

con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, hablar y expresarse correctamente.

Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Son objetivos específicos (logros) de la educación básica en el ciclo de primaria:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad, participativa y pluralista.

El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.

El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.

La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.

La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Son objetivos específicos (logros) de la educación en el ciclo de secundaria

El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y de la vida cotidiana.

El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la constitución política y de las relaciones internacionales.

La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.

La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y la

educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Son objetivos de la educación media académica:

La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.

La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.

La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.

El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.

La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.

El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.

La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y el cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b. del artículo 20, c. del artículo 21 y c., e., h., i., k., ñ del artículo 22 de la presente ley.

1.4.4 Perfil del estudiante: El perfil del estudiante o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

El estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, dar acceso a la cultura, el logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del estudiante, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición, de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y la habilidad para la comunicación, la negociación y la participación.

El estudiante entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo estudiante, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica; todo lo anterior, exige que el estudiante llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos, como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para “aprender a ser”. Ello

significa, construir personalmente la capacidad, el sentido y comportamiento as partir de la escala de valores de cada persona y de actuar con los mismos, autónoma, responsable y trascendientemente.

En la construcción colectiva y participativa del proyecto educativo institucional P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del estudiante según el nivel y ciclo, atendiendo el desarrollo de las competencias básicas, laborales generales, y ciudadanas que se deben desarrollar según sus capacidades.

El perfil del estudiante del nivel preescolar es:

Un niño que conozca su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.

Un niño que adquiera identidad y autonomía.

Un niño que se desarrolle y crezca armónico y equilibrado, de tal manera que se le facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto – escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

Un niño que desarrolle la creatividad, las habilidades y destrezas propias de su edad y su capacidad de aprendizaje. Un niño que sea capaz de ubicarse en el espacio y el tiempo y ejercite su memoria.

Un niño que desarrolle la capacidad de expresarse, relacionarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con los demás de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

Un niño que participe activamente en todas las acciones de tipo lúdico con los demás niños y con los adultos Un niño curioso que observe experimente y explore su medio natural, familiar y social.

Un niño que adquiera y demuestre un comportamiento adecuado y acorde con las normas sociales, culturales, religiosas y espirituales reconocidas en su medio.

Un niño que adquiera hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

El perfil del estudiante de Educación Básica es:

Un estudiante que adquiera una formación general que le permita acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Un estudiante que adquiera una formación general que le permita desarrollarse con la vida social y con su ambiente y que le prepare para acceder a niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación al trabajo y a la sociedad.

Un estudiante que desarrolle las habilidades comunicativas que le permita leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse con espontaneidad y eficiencia y en forma concreta.

Un estudiante que procese la información recibida en su relación con la realidad manejando técnicas e instrumentos que le permitan ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le faciliten la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Un estudiante que se le facilite reconocer y comprender la realidad nacional para que defienda valores propios de la nacionalidad colombiana y la practique en beneficio de todos como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Un estudiante que se motive, se interese y desarrolle actitudes hacia la práctica investigativa.

Un estudiante que reciba una sólida formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano que le permita observar un comportamiento adecuado a las necesidades de su entorno natural y social como ciudadano modelo y solidario.

El perfil del estudiante del ciclo primario es:

Un estudiante demócrata por excelencia, con una sólida formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

Un estudiante con un espíritu crítico, con deseos de saber, con motivación para su auto – aprendizaje, con iniciativa frente al conocimiento y frente a la realidad social.

Un estudiante que se exprese correctamente porque ha desarrollado las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar y hablar en forma espontánea y eficiente en lengua castellana.

Un estudiante que desarrolle la capacidad para expresarse, apreciar y utilizar la lengua como medio estético.

Un estudiante que desarrolle los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas.

Un estudiante que se relacione en forma participativa sobre el medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal de acuerdo con su desarrollo intelectual.

Un estudiante que asimile los conceptos científicos básicos de las áreas de conocimiento ofrecidas en el plan de estudios.

Un estudiante que valore y adquiera hábitos de higiene y preservación de la salud lo mismo que una sólida formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

Un estudiante con buenos hábitos y conocimiento para la ejercitación de su cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes que lo conduzcan a lograr un desarrollo físico y armónico.

Un estudiante que se forme para la participación y organización infantil y que se utilice adecuadamente su tiempo libre.

Un estudiante que desarrolle una formación sólida en valores civiles, éticos y morales para la convivencia social y democrática.

Un estudiante que se exprese en forma artística con espontaneidad y eficiencia en lo corporal, mediante la representación, la música, la plástica y la literatura.

Un estudiante que se exprese y adquiera elementos de conversación y de la lectura en lengua extranjera.

Un estudiante que se conozca y practique los conocimientos y principios constitucionales y adquiera habilidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

El perfil del estudiante del ciclo de secundaria es:

Un estudiante que desarrolle la capacidad para comunicarse correctamente en lengua castellana, que comprenda textos y mensajes complejos, orales y escritos y que entienda sistemáticamente los diferentes elementos que constituyen o conforman nuestra lengua.

Un estudiante que valore y utilice la lengua castellana como medio de expresión literaria y que adquiere y estudie la creación literaria del país y del mundo.

Un estudiante que desarrolle las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

Un estudiante que corresponda las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental relacionados con los avances del conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos.

Un estudiante que desarrolle actitudes favorables hacia el conocimiento y que valoren y participe en la conservación de la naturaleza y el ambiente.

Un estudiante que desarrolle la capacidad para utilizar los conocimientos en su dimensión teórico – práctica y viceversa a favor de su utilización para la solución de problemas.

Un estudiante con iniciativa que le permita ejercitarse en los campos más avanzados de la tecnología y el entrenamiento en disciplinas procesos y técnicas variadas para que se convierta en un ciudadano socialmente útil.

Un estudiante que comprenda el desarrollo de la sociedad a través del estudio científico de la historia y de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

Un estudiante que comprenda las diversas manifestaciones culturales de los pueblos a través del estudio científico del universo, la tierra, su estructura física, su división y organización política y del desarrollo económico de los países.

Un estudiante formado en y para los derechos y deberes, el conocimiento de los principios constitucionales y de las relaciones internacionales.

Un estudiante con sensibilidad estética y artística que desarrolle su creatividad y se familiarice con diferentes medios de expresión artística, que valore y respete los bienes artísticos y culturales.

Un estudiante que se exprese y comprenda la lengua extranjera.

Un estudiante que valore la salud y los hábitos relacionados con ella.

Un estudiante que se esfuerce en la búsqueda de nuevos conocimientos y utilice con sentido crítico los distintos contenidos y formas de información.

Un estudiante que utilice adecuadamente el tiempo libre y que practique y participe activamente en organizaciones juveniles, la educación física, la recreación y los deportes.

El perfil del estudiante de la educación media técnica es:

Un estudiante que profundice en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo al proyecto educativo institucional, la articulación con el SENA. y a los intereses y capacidades propias en concordancia con los objetivos del plan municipal de educación.

Un estudiante que incorpore la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.

Un estudiante que desarrolle la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con el P.E.I, LA ARTICULACIÓN CON EL SENA, el plan de desarrollo municipal y sus potencialidades e intereses.

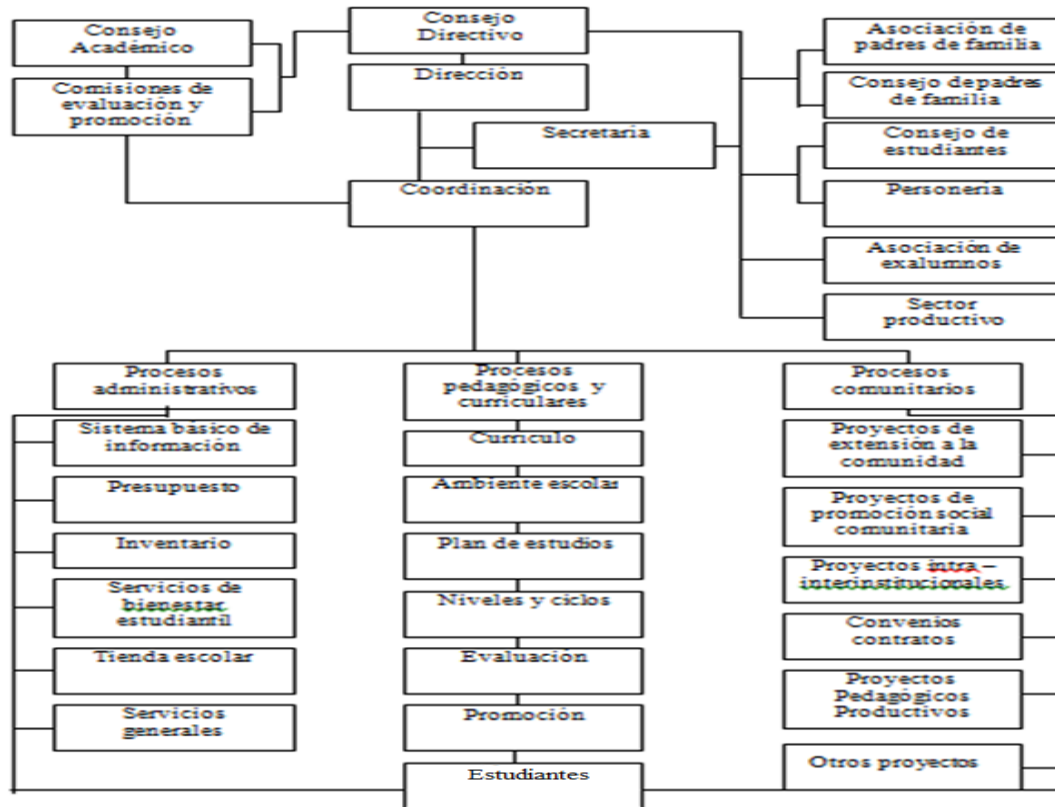
Un estudiante que se vincule y se comprometa a desarrollar y organizar programas de tipo social y comunitario, orientados a dar solución a los problemas de su entorno.

Un estudiante que participe y promueva las acciones cívicas y de servicio social en la comunidad local.

Un estudiante que desarrolle la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

1.5 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.5.1 Organigrama



De conformidad con el artículo 142 de la ley 115 de 1994, la institución debe organizar un gobierno escolar, conformado por la rectora, el consejo directivo y el consejo académico, garantizando la representación de la comunidad educativa según lo dispuesto en la constitución política y la ley.

Para la conformación del gobierno escolar la institución tiene en cuenta lo señalado en el artículo 142 de la ley 115 de 1994 y los artículos 18, 19 y 20 del decreto 1860 de 1994.

En consecuencia, el gobierno escolar estará constituido por los siguientes órganos:

Consejo directivo, es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa.

Consejo académico, es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica.

La Rectora es el representante de la institución ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

1.5.2 Consejo Directivo. El consejo directivo de la institución está conformado por los integrantes señalados en el artículo 21 del decreto 1860 de 1994, a saber: la rectora, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los Exalumnos o egresados y un representante del sector productivo.

El consejo directivo como los demás órganos del gobierno escolar serán elegidos en las fechas y términos de terminados por las normas legales y reglamentarias vigentes atendiendo los plazos acordados entre la institución y la secretaria de Educación.

1.5.3 Consejo Académico. El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

1.5.4 Rectora. La rectora de la institución actúa como representante legal ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

1.5.5 Coordinación. La coordinación en la institución estará a cargo de docentes seleccionados por la secretaria de educación y que formaran parte de la planta de personal existente.

1.5.6 Personero Estudiantil. El personero de los estudiantes es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

El personero será asignado atendiendo el artículo 28 del decreto 1860 de 1994.

1.5.7 Consejo De Estudiantes. Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los alumnos. El consejo de alumnos se conformará atendiendo lo indicado en el artículo 29 del decreto 1860 de 1994.

1.5.8 Asociación De Padres De Familia. La asociación se organizará de conformidad con el artículo 30 del decreto 1860 de 1994, la junta directiva de la asociación de padres existentes en la institución educativa, elegirá dos representantes ante el consejo directivo, uno deberá ser miembro de la Junta Directiva y el otro miembro del consejo de padres de familia.

1.5.9 Consejo De Padres De Familia. El consejo de padres, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurarla continua participación de los padres y acudientes o responsables de los estudiantes en el proceso pedagógico. Su conformación atenderá lo indicado en el artículo 31 del decreto 1860 de 1994.

1.5.10 Comité de convivencia. Según el Decreto 1075 del 2015 sobre el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Formación para el ejercicio de los derechos humanos, Educación para la sexualidad y Prevención y Mitigación de la violencia escolar, es una instancia del establecimiento educativo, encargada de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como al

desarrollo del manual de convivencia y a la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Su objetivo es mediar y ayudar en la mediación y resolución de los conflictos escolares mediante la aplicación del manual de convivencia, garantizando en todo caso, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este último y una vez agotadas las instancias directas de mediación.

Conformación. El comité escolar de convivencia estará conformado por:

El rector, quien lo preside.

El director del Bachillerato.

El personero estudiantil.

El psicólogo de la Institución.

Un Coordinador (o el Coordinador de la división respectiva).

El presidente del consejo de padres de familia.

El presidente del consejo estudiantil.

Un docente (que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar)

1.6 MANUAL DE CONVIVENCIA:

El ámbito educativo escolar es uno de los escenarios ideales para aprender a vivir en comunidad, para aprender a ser, para aprender a vivir como persona ético-moral, compartir experiencias, ejercer auto-control, adquirir y reafirmar valores tales como: el respeto, responsabilidad, justicia, liderazgo, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, entre otros, que posibilita el desarrollo integral y que cualifica a la persona para conseguir su realización personal y social. En consecuencia, a lo anteriormente expuesto el manual representa fielmente la misión, visión y los valores de nuestra institución educativa es el garante del Proyecto Educativo Institucional.

El manual se orienta al “Deber Ser “de la Comunidad Educativa de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos y se rige por la constitución política de 1991, Ley General de Educación Ley 115, el decreto reglamentario 1860 y todos los decretos vigentes que manan de MEN y la Secretaria De Educación Municipal, así como el nuevo código de infancia y adolescencia. Con la certeza y buena voluntad de todos lo llevaremos a la práctica con la seguridad de que se estará viviendo la realidad de nuestro entorno en ambientes de autonomía, libertad responsable, participación democrática, tolerancia, entre otros.

Los aspectos que no queden contemplados en el explícitamente, los decidirá el rector de la institución y/o, el comité de convivencia dependiendo de la importancia del caso tomara la decisión el consejo directivo.

1.6.1 Comité de convivencia: La convivencia en sí misma no es buena o mala, que sea buena o mala dependerá de la forma como se asuma. La convivencia es inherente a la naturaleza humana permite el cambio y avance de las personas y de las sociedades. Lo esencial e importante es establecer las diferencias entre las acciones que dinamicen y conciban su resolución de una manera positiva y constructiva para las partes, por esta razón en nuestra institución se ha creado el comité de convivencia integrado por los siguientes miembros:

Rector de la institución
Coordinadores
Representante de los docentes
Miembro consejo de padres
Psi orientador
Personero(a)

1.6.1.1 Funciones del comité

Realizar un procedimiento de solución de conflictos ceñido a los principios de celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad y descargos que orienten toda actuación administrativa de acuerdo con el artículo 209 de la constitución nacional.

Aplicar el debido proceso en todos los casos que ameriten la solución de un conflicto, tomando como fundamento las normas preexistentes al acto censurado y a las oportunidades para rendir descargos y ejercer el derecho de defensa, tal como se establece en el manual de convivencia.

Observar el principio de presunción de inocencia del inculpado hasta tanto se defina su caso de manera formal y definitiva.

En atención a que los posibles inculcados son sujetos en proceso de formación ya que las medidas disciplinarias sancionatorias tienen el carácter de preventivas y correctivas deberá aplicarse el principio de favorabilidad si las circunstancias así lo requieren con el fin de lograr los objetivos de la educación.

Por lo tanto, la institución debe velar por una convivencia sana, fraterna y asertiva hacer de los climas y ambientes educativos escolares un lugar en donde se valora, se respeta y se crece con la persona del otro. Valoración y respeto que se traduce en escucha y aceptación de sí mismo y del otro.

1.6.2 Participación de estudiantes: La institución educativa Colegio Municipal Gremios Unidos, comprometida con la formación de sus estudiantes y la proyección de estos a su comunidad es un imperativo para las directivas y docentes sensibilizar e incentivar a los educandos en la participación activa capaz de generar cambios en lo social, lo cultural y lo ambiental de tal manera que no vivan la historia sino por el contrario sean los formadores de la misma a través de

la autogestión, autocrítica, la innovación, el liderazgo y el sentido de pertenencia por la institución y la comunidad.

Los educandos participan y al mismo tiempo se proyectan a la comunidad a través de:

La música y canto: siendo participes en las diferentes actividades culturales que programa la institución como son: día de la familia, el estudiante, día del maestro, elección del personero estudiantil entre otros orientados por los docentes a cargo de las respectivas áreas, que involucre la programación.

La danza: de igual manera participan en forma activa en actos culturales de la institución, pero especialmente en el acto de inauguración de los juegos interclases, mediante la presentación de coreografías preparadas por los docentes titulares.

Deportes: nuestros estudiantes participan activamente en el desarrollo de las diversas fases de los Juegos Supérate, en los deportes de fútbol, fútbol de salón, vóley ball, atletismo, tenis de mesa, natación; modalidades masculina y femenina.

Ferias: De acuerdo con la especialidad de la media técnica, se organizan eventos de la siguiente manera:

Especialidad de Asistencia Administrativa: organiza eventos varios de atención al cliente, como parte de las P.T.C. pruebas técnicas de calidad, exigidas por el SENA para certificar aprendices.

Especialidad Ensamble y Mantenimiento de Equipos de Cómputo: feria de emprendimiento y oferta de portafolio de servicios, como parte de las P.T.C. pruebas técnicas de calidad, exigidas por el SENA para certificar aprendices.

Especialidad Producción en Marroquinería: Feria Empresarial de Muestras Físicas, como parte de las P.T.C. pruebas técnicas de calidad, exigidas por el SENA para certificar aprendices.

Día del idioma, las olimpiadas matemáticas: son también actividades de especial participación de los estudiantes que permiten enriquecer su quehacer pedagógico y cotidiano al igual que en las anteriores manifestaciones están orientadas por los docentes de las respectivas áreas.

Democracia: por medio de la elección del personero estudiantil participan activamente de esta fiesta democrática y en todos aquellos aspectos que se deriven de la concertación y la participación en la toma de decisiones que los involucren como tales.

Banda de paz: otra forma de participación de los estudiantes y de proyección a la comunidad, ya que estos se integran de manera activa en los actos solemnes que programa la institución y la comunidad como son: las fiestas patrias, patronales e institucionales y eventos deportivos.

Como podemos darnos cuenta la participación de los estudiantes es amplia brindándoles las oportunidades que requieren para que se expresen y se manifiesten de manera espontánea, libre, democrática y participativa en todos los campos del saber y la libre expresión donde impera el respeto por la diversidad y la diferencia.

1.6.3 Asamblea de padres: Los padres de familia actores importantes en el desarrollo de las instituciones y acompañamiento de los procesos educativos de sus hijos organizan el consejo de padres que los representa para que incentiven, dinamicen, agilicen, organicen y gestionen actividades encaminadas al

mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y los distintos actores que hacen parte del proceso educativo de sus hijos.

1.6.3.1 Participación de los padres de familia

Los padres de familia participan en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, su resignificación y velaran por el cumplimiento d y evaluación del mismo.

Participaran de programas de formación sociales, personales y pedagógicos con el propósito de que asuman con responsabilidad y compromiso la educación de sus hijos.

Acompaña en actividades pedagógicas extra clase

Participan de espacios académicos para reflexionar, analizar, concertar y proponer acciones de mejoramiento.

Participa de encuentros culturales y recreativos organizados por la institución con las familias y comunidad en general para que se reconozcan los valores y la cultura de la comunidad.

1.7 COMPONENTE PEDAGÓGICO

1.7.1 Calendario escolar y cronograma

AÑO LECTIVO

JORNADA ESCOLAR	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
4 Periodos	5 Semanas
40 Semanas lectivas	Plan de trabajo
Actividades Pedagógicas	Primer Semestre
Trabajo Académico con los Estudiantes	Vacaciones Intermedias
	Segundo Semestre

CALENDARIO ACADÉMICO

45 SEMANAS

1.8 PLANTA FISICA, RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS

La institución escolar cuenta con tres plantas físicas o sedes educativas así:

Sede A (Central). Ubicada en la calle 2 BN N° 6-08 Barrió Pescadero. Cuenta con dos plantas, en la cuales se distribuyen 19 aulas de clase, biblioteca, sala de audiovisuales, sala de profesores, oficina de Sico orientación, 3 espacios para almacenamiento de materiales, 2 salas de informática, 2 patios de recreación, 2 secciones administrativas, batería de baños para damas y caballeros, cafetería y parqueadero.

Sede B (Simón Bolívar). Ubicada en la calle 2N N° 5-12 Barrió Pescadero. Cuenta con dos plantas, en la cuales se distribuyen 12 aulas de clase, 5 ambientes de aprendizaje de especialidades media técnica, sala de audiovisuales, sala de profesores, cafetería, coliseo cubierto, 2 patios de recreación, batería de baños para damas y caballeros, sala de informática, biblioteca comunal, 2 parqueaderos, sección administrativa.

Sede C (18 de mayo). Ubicada en la calle 7AN N° 7^a-76 Barrió Sevilla. Cuenta con una planta, en la cuales se distribuyen 9 aulas de clase, 2 preescolares, sala de audiovisuales, sala de profesores, cafetería, coliseo cubierto, batería de baños



para niñas y niños, comedor estudiantil, sala de informática, sección administrativa.

La infraestructura está acorde con el servicio educativo que ofrece y le permite atender en forma eficiente a todos los alumnos que requieren su servicio. Los croquis y planos de las diferentes plantas físicas de la Institución y sus sedes hacen parte integral del Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

DGS is member of:



2. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se estructura con base en principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas definidas en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, e incluye la explicación de los objetivos (logros) por niveles y grados, la organización y distribución del tiempo, las metodologías a emplear y los criterios de evaluación determinados en un plan específico (SIE), de acuerdo al proyecto educativo institucional P.E.I. y lo señalado en la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994, el decreto 1290 del 16 de abril de 2009, el decreto 1075 de 2015 sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de educación básica y media, los lineamientos generales y las normas técnicas curriculares emanadas del Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

El Plan de Estudios correspondiente a los grados 10° y 11° que desarrollan áreas relacionadas con la especialidad aparece reseñado en el documento de la propuesta pedagógica para ofrecer programas de Educación Media Técnica y contiene la estructura básica determinada por la Secretaría de Educación para la implementación de la especialidad técnica.

El documento que contiene la propuesta pedagógica de la especialidad para los grados 10° y 11° hace parte integral del currículo de la institución educativa y por consiguiente, del proyecto educativo institucional P.E.I.

2.1 PLAN DE ESTUDIOS – AÑO ACADÉMICO 2016

Tabla 1, Intensidad horaria preescolar, básica y media

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y LA FORMACIÓN	ASIGNATURAS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1. CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BILOGÍA Y ED. AMBIENTAL, QUÍMICA Y FÍSICA		1	3	3	3	3	5	5	5	5	7	7
2. CIENCIAS SOCIALES,	SOCIALES, CIENCIAS POLÍTICAS Y FILOSOFÍA Y DEMOCRACIA		1	3	4	4	4	5	5	5	5	3	3
3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTÍSTICA		3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
4. EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	ÉTICA Y VALORES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	ED. FÍSICA		3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6. EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7. HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	ESPAÑOL		8	6	5	5	5	5	5	5	5	3	3
8. IDIOMA EXTRANJERO	INGLES		1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3
9. MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS, GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA		5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
10. TECNOLOGÍA	INFORMÁTICA		1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
11. MODALIDAD TÉCNICA													
11.1 PRODUCCIÓN EN	CORTE MANUAL											3	

MARROQUINERÍA	CORTE MECÁNICO											1	
	DESBASTE DE PIEZAS											1	
	ARMADO DE PIEZAS											2	
	ENSAMBLE DE PIEZAS												2
	COSTURA DE PIEZAS												3
	MODELAJE												
11.2 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PROCESAR INFORMACIÓN												
	PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS												
	ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS											7	7
	SERVICIO AL CLIENTE												
	OPERACIONES DE EMPRESA												
	MERCADEO												
11.3 ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	ENSAMBLE											4	4
	SISTEMAS OPERATIVOS											3	
	REDES												3
	INTERNET												
TOTAL		20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	34	34

Tabla 2, Plan de área educación física: grado undécimo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

SC-CER_288822

MALLA CURRICULAR



AREA EDUCACION FISICA

GRADO: DECIMO Y UNDECIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 20 HORAS
COMPETENCIAS: Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Elaboro mi plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos. Defino con precisión y autonomía mi proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida. Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.	
EJES TEMATICOS: ATLETISMO Y ADAPTACION FISICA	

ESTANDARES	CONTENIDOS (SABER-HACER-SER)	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABER-HACER-SER)
1 Incrementar mis capacidades físicas en un contexto de respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano cumpliendo normas de prevención de riesgos. 2. Regular la postura corporal de forma	III. CUALIDADES FISICAS A. Resistencia: 1. Aeróbica 2 Anaeróbica	- Relaciona las actividades que ejerce al hombre en forma armónica y eficiente con el medio. - Recepciona con precisión objetos de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	 SC-CER 28822
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	



<p>óptima en los cambios continuos que se experimentan conscientemente, al ejecutar actividades fisico-deportivas y fisico-culturales.</p> <p>3 Demostrar resistencia, al aplicar la fuerza submáxima con las extremidades y el tronco.</p> <p>4. demostrar conocimiento de los conceptos de valencias físicas y su aplicación en la adaptación física del individuo.</p>	<p>B. Fuerza</p> <p>1. Resistencia de la fuerza.</p> <p>2. Fuerza explosiva.</p> <p>C. Velocidad</p> <p>1. De desplazamiento</p> <p>2. Contráctil</p> <p>3. De reacción</p> <p>4. Resistencia de la velocidad</p> <p>D. Agilidad</p> <p>1. Manos libres</p> <p>E. Flexibilidad</p> <p>1. Cuello</p> <p>2. Articulaciones Superiores</p> <p>3. Articulaciones Inferiores</p> <p>4. Columna vertebral</p> <p>5. Articulaciones coxa -femoral</p>	<p>diferentes pesos, densidad, y tamaño.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se interesa por realizar ejercicios de coordinación, ritmo y formas básicas de movimiento. - Ejecuta coordinadamente una coreografía de danza moderna - Comprende que la resistencia es una cualidades física vital aplicable a la salud, deporte y artísticas. <ul style="list-style-type: none"> -Desarrolla la capacidad para efectuar trabajos físicos por mayor tiempo y repeticiones. - Participa en actividades deportivas que mejoran su resistencia cardiorrespiratoria. * Ejecuta la carrera de media distancia como resistencia aeróbica durante (5 a 12) minutos. * Práctica fútbol, baloncesto y atletismo como medio de conservación del estado físico.
<p>.</p>		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	 SC-CER 288822
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

MALLA CURRICULAR
AREA EDUCACION FISICA

GRADO: DECIMO Y UNDECIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 20 HORAS
COMPETENCIAS: Utilizo técnicas respiratorias y de relajación en la actividad física. Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal. Desarrollar habilidades y destrezas motoras básicas asociadas con desplazamientos, manipulación de objetos. Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas específicamente del voleibol. Decido sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplico.	
EJES TEMATICOS: VOLEIBOL	

	CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--	-------------------	---------------------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	 SC-CER 288822
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

MALLA CURRICULAR
AREA EDUCACION FISICA

GRADO: DECIMO Y UNDECIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 20 HORAS
COMPETENCIAS: Selecciono técnicas de movimiento para mi proyecto de actividad física. Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos. Perfecciono la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes práctica motrices asociadas al fútbol. Cultivo hábitos de higiene postural, recogiendo y trasladando objeto.	
EJES TEMATICOS: FUTBOL	



ESTANDARES	CONTENIDOS (SABER-HACER-SER)	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABER-HACER-SER)
. Aplicar las estrategias básicas de ataque y defensa de fútbol, al participar en actividades de juegos menores. - Aplicar el conocimiento de posiciones,	FUNDAMENTOS TECNICOS a. Zonas de contacto: pie, pierna, muslo, abdomen, pecho, cabeza b. Conducción y dribling. 1. En forma libre	- Desarrolla su condición física para mejorar los fundamentos. - Práctica las valencias físicas en general y particular relacionadas con la práctica de fútbol.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12	
	PLAN DE ÁREA	Versión: 2 Fecha: 2014-02-03	

ESTANDARES	(SABER-HACER-SER)	(SABER-HACER-SER).
<p>Utilizar la técnica básica de los diferentes tipos de boleo, recepción y saque del balón en voleibol.</p> <p>Aplicar el conocimiento de posiciones, funciones y desplazamientos defensivos y ofensivos en el terreno de juego de voleibol.</p> <p>Aplicar estrategias de defensa y de ataque en el juego de voleibol.</p>	<p>1. Volea a golpe con dedos</p> <p>a. Volea sin y con desplazamiento en varias direcciones</p> <p>b. Ejecución de controles individuales.</p> <p>c. Juegos de aplicación.</p> <p>2. Recepción</p> <p>a. Posición básica</p> <p>b. Desplazamiento</p> <p>c. Juegos de aplicación</p> <p>d. Asimilación</p> <p>e. Combinaciones antebrazo y volea.</p> <p>3. Servicio</p> <p>a. Posición básica</p> <p>b. Ejecución Práctica</p> <p>c. Formas de servicio</p> <p>d. Combinaciones de servicios y recepciones</p> <p>e. Servicios a sitios definidos.</p> <p>4. Formas jugadas del voleibol</p> <p>a. Rotaciones</p> <p>b. Cambios</p> <p>c- Anotaciones puntos del set</p> <p>d. Planillaje.</p>	<p>Realiza ejercicios específicos de volea directo y con control</p> <p>- Práctica los gestos técnicos del golpe de dedos.</p> <p>-Demuestra</p> <p>Habilidad para realizar la volea en situación de juego.</p> <p>Realiza ejercicios específicos del golpe de antebrazos con pase o directo.</p> <p>- Se interesa por hacer la secuencia técnica de ejercicios para una buena recepción.</p> <p>- Identifica las formas básicas del servicio fundamental para jugar voleibol.</p> <p>-Realiza la técnica de diferentes formas de servicio, combinando el bajo y tenis.</p> <p>- Participa en juegos de aplicación de volea y antebrazo.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

<p>funciones y desplazamientos defensivos y ofensivos en el terreno de juego de fútbol. Aplicar estrategias de defensa y de ataque en el juego de fútbol.</p> <p>Tener en cuenta las normas generales para prevenir accidente y eventualidades.</p> <p>Identificar los objetivos del juego e interpretar las reglas más importantes y relevantes.</p>	<p>2. Superficie de contacto</p> <p>3. Con finta, amague y esquivo</p> <p>4. Juegos de aplicación</p> <p>c. Pase y remate</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Según la superficie 2. forma: volea, semivolea, cabeza. 3. Según la distancia rasante, media altura, elevado. <p>5. Juegos de aplicación</p> <p>d. Las maniobras técnicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de pies 2. Toque lateral 3. Carga legal <p>e. Trabajo para el arquero</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Condición física 2. Velocidad de reacción 3. Agarre del balón 4. Cubrimiento de ángulos <p>6. Aplicación principios de juego.</p> <p>a. Grupos mayores</p> <p>b. torneos internos de fútbol.</p>	<p>- Valora la práctica del fútbol como medio de conservación de la salud y relaciones.</p> <p>- Identifica las zonas de contacto de sus piernas en relación con el manejo del balón.</p> <p>- Realiza los patrones básicos de locomoción, manipulación y equilibrio a nivel "maduro"</p> <p>-Ejecuta desplazamientos a diferentes ritmos con balón.</p> <p>- Aplica los fundamentos técnicos en situaciones de juego. Genera situaciones favorables, de defensa y ataque para su equipo.</p> <p>- Comprende que practicar los fundamentos y ubicación en el arco es básico para el portero.</p>
---	---	--



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12	 SC-CESR_288822
	PLAN DE ÁREA	Versión: 2 Fecha: 2014-02-03	

MALLA CURRICULAR
AREA EDUCACION FISICA

GRADO: DECIMO Y UNDECIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 20 HORAS
COMPETENCIAS: Comprendo la relación entre salud y actividad física y desde ella realizo mi práctica. Utilizo técnicas respiratorias y de relajación en la actividad física. Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego. Perfecciono la calidad de ejecución de formas técnicas de los diferentes fundamentos del baloncesto. Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física pausa-actividad física, en mi plan de condición física.	
EJES TEMATICOS: BALONCESTO	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

ESTANDARES	CONTENIDOS (SABER-HACER-SER)	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABER-HACER-SER)
<p>Controlar la dinámica de movimientos en la adopción de posturas corporales adecuadas, al realizar actividades físicas que demanden patrones de movimientos establecidos.</p> <p>-Aplicar la fundamentación técnica básica del baloncesto en situaciones de juego.</p> <p>-Utilizar la tensión muscular isotónica y la tensión isométrica, al realizar actividades físicas con pesos livianos adicionales.</p> <p>Controlar el rebote del balón y/o conducción del balón sin perder de vista la ubicación de los demás elementos que participan en la acción.</p> <p>Mostrar rapidez y agilidad al desplazarse en diferentes trayectorias y direcciones, al realizar las acciones de: manipulación, traslación y lanzamiento.</p> <p>Aplicar los métodos de juego ofensivos y defensivos en el baloncesto</p>	<p>Pases</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posición básica 2. Agarre del balón 3. Formas de pasar <ol style="list-style-type: none"> a) de pecho b) con dos y una mano c) horizontal y de pique d) sobre la cabeza e) de gancho y hombro (béisbol) y combinaciones. <p>b. Lanzamientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posición básica 2. Formas de lanzar <ol style="list-style-type: none"> a. Con dos manos b. Con una mano y sobre la cabeza c. Lanzo en movimiento <p>c. Entradas (doble ritmo)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios sin balón 2. Entrada por la derecha – izquierda – de frente. <p>d. Defensa individual (uno contra</p>	<p>Identifica los desplazamientos defensivos y ofensivos para jugar baloncesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica los fundamentos técnicos en situación de juego. - Se esfuerza por hacer los desplazamientos durante las prácticas de juego. - Identifica las técnicas para la ejecución del dribling normal y con pase. - Ejecuta ejercicios de manejo del dribling en el. Puesto y con desplazamientos. -Aprecia el trabajo individual y pequeños grupos para mejorar la técnica. - Diferenciar las formas de pasar el balón en cuanto a la velocidad y fuerza que se aplica. -Realiza la técnica pases con dos y una

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA	GA-F12 Versión: 2	 SC-CER_288822
	PLAN DE ÁREA	Fecha: 2014-02-03	

	uno) e. Defensa de dos contra dos. f. Sistemas Ofensivos g. El contraataque. h. Reglamento.	mano en el puesto y con desplazamiento. - Asocia patrones de movimiento a la ejecución de los pases. -Diferencia las formas de lanzar a la cesta según la situación de juego. -Aplica la técnica adecuada al lanzar con una o ambas manos en forma estática y en movimiento. -Relaciona los gestos técnicos en conjunto para coordinar el doble ritmo.
--	---	--

3. PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “PRAE”: “EDUCACION EN DERECHOS Y COMPETENCIAS AMBIENTALES POR UN ENTORNO SALUDABLE Y LIBRE DE RUIDO”

3.1 OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General: Establecer la transversalidad de los derechos y deberes ambientales del PRAE de la Institución Gremios Unidos en el currículo, teniendo en cuenta las competencias científicas de las diversas áreas, las competencias ciudadanas y las competencias laborales que permitan formar la dimensión ambiental en los estudiantes.

3.1.2. Objetivos Específicos

Realizar un estudio del contexto natural, social y cultural de la comuna 5 de San José de Cúcuta, zona de influencia de la Institución Educativa Colegio Gremios Unidos

Socializar los resultados del estudio del contexto que determinan las problemáticas ambientales de las comuna 5 y su zona de influencia institucional. Proponer a los docentes de la institución una metodología a trabajar en la construcción de un currículo transversal del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) institucional.

Precisar el trabajo transversal a desarrollar en el aula de clase que permita conceptualizar, sensibilizar y desarrollar en los jóvenes los derechos y deberes ambientales desarrollando las competencias científicas, ciudadanas y laborales

necesarias para preservar y utilizar adecuadamente los recursos existentes con decisiones que no afecten al medio ambiente.

Apoyar un proceso serio e investigativo con bases conceptuales a los grupos ecológicos de la institución que proyecten una evaluación de los avances culturales de los estudiantes y el entorno de la comuna 6 y 7.

3.2 MARCO LEGAL.

Constitución Política de 1991 (Análisis de artículos relacionados con deberes, derechos, mecanismos de participación y de control con respecto a Ambiente y Educación Ambiental.

Ley 99 de 1993, artículo 5 numeral 10, que asigna funciones conjuntas al MEN y al MMA para implementar planes, programas y proyectos en Educación Ambiental.

Ley 70 de 1993 que incorpora la dimensión ambiental en programas de Etno-educación.

Ley 115 de 1994, artículos 5 numeral 10 sobre fines, artículo 14 ambiente como eje transversal, artículos 20, 21, 22, 23, 30, 31, 37 y 66, introducen la educación ambiental en el currículo desde el nivel de Preescolar hasta la Educación Media.

Decreto 1860 de 1994 reglamentario de la Ley 115, en su artículo 14 se refiere a la incorporación del PRAE al PEI, artículo 17 incorporación al Manual de Convivencia, artículo 36 como Proyecto Pedagógico dentro del Plan de Estudios.

Decreto 1743 de 1994 que institucionaliza la Educación Ambiental a través de los PRAE en la educación formal.

Resolución 4210 de 1996 sobre Servicio Social Estudiantil Obligatorio con énfasis entre otros en Educación Ambiental.

Documento “Educación Ambiental y Proyectos Ambientales Escolares” - MEN-1996.

Lineamientos curriculares Ciencias Naturales y Educación Ambiental MEN - 1998.

Decreto 230 de 2.002 sobre Currículo y Evaluación.

Política Nacional Educación Ambiental. MEN y MAVDT. Julio de 2002.

Documento “Reflexión Acción en Educación Ambiental”- MEN. 2002.

Estándares de competencias ciudadanas. MEN. 2004.

Estándares de competencias en ciencias. MEN. 2004.

Plan de Desarrollo de Norte de Santander. 2008-2011.

Plan Departamental de Educación Ambiental 2004-2013.

Plan de Desarrollo del municipio San José de Cúcuta. 2009-2014.

Plan Sectorial Secretaría Educación San José de Cúcuta 2009--2014.

Plan de Ordenamiento Territorial-POT de San José de Cúcuta.

3.3 METODOLOGIA

Investigación –Acción –Participación

El proyecto está enmarcado en un diseño esencialmente pedagógico y su ejecución se realizara de manera transversal con participación activa de toda la comunidad educativa.

Se iniciara con realización de encuestas por parte de alumnos, profesores y padres de familia, realización de la cartografía institucional y diagrama de goffin; que permitirá indagar sobre el porqué de la poca cultura ambiental, que a su vez han promovido la reflexión acerca de la importancia de tener un ambiente de aprendizaje organizado y limpio. Concientizando e involucrando a la población en la búsqueda de estrategias que permitan la solución de la problemática.

Este proyecto de investigación se llevará acabo teniendo en cuenta la investigación-acción –participación, con un enfoque cualitativo, en el cual se involucrará a toda la población institucional con actividades de sensibilización que motiven al estudiantado, profesores, personal administrativo formando una cultura ambiental responsable y ética mediante estrategias como dramas, rondas, talleres prácticos y teóricos, creaciones literarias, canciones, trabajos de campo.

La diversidad de actividades y estrategias utilizadas en el Proyecto responde a criterios como: ampliar las perspectivas de los alumnos, padres y madres de familia; crear condiciones de estudio; preparar, implementar, propuestas pedagógicas que consientan abordar la problemática ambiental a través del fortalecimiento de la cultura ambiental.

Los procesos que han permitido la articulación del PRAE en el PEI, comprende una serie de etapas en las cuales el equipos de trabajo interdisciplinario que

manejan una conceptualización básica como sistema de relaciones, y la educación ambiental, como proceso de formación integral. Han desarrollado actividades pedagógicas curriculares desde las competencias científicas, ciudadanas y laborales fortaleciendo los derechos y deberes ambientales para la formación de la dimensión ambiental requerida en el entorno construidas alrededor de problemas ambientales concretos.

Las estrategias involucradas en alcanzar estos objetivos son;

En base al interés y el compromiso de docentes y directivos docentes, estudiantes y líderes, que observando la problemática entorno a la realidad ambiental de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GREMIOS UNIDOS y de los objetivos y estrategias de la educación ambiental, han persistido en una gestión que brinda conocimiento y herramientas, desde el PEI, para el desarrollo sostenible de la institución

El proceso de inclusión del proyecto educativo ambiental escolar (PRAE) al proyecto educativo institucional (PEI), contemplo primeramente una reunión con el consejo directivo y el consejo académico para socializar y formalizar las estrategias, acciones y herramientas que se utilizaran en torno a las problemáticas ambientales de la institución educativa

El trabajo interdisciplinario es otro elemento importante, y a través de una reestructuración progresiva a los planes de área se busca propiciar en el aula una lectura transversal de las realidades ambientales y permite integrar las diversas áreas del conocimiento en torno de un propósito común.

Para incorporar de manera más integral el PRAE al quehacer de la institución educativa, se ha involucrado, a los directivos docentes, que tienen la autonomía y poder de decisión para avanzar, a partir del PRAE inmerso en el PEI, en el

conocimiento y aplicación de la Política Nacional, el Plan de Desarrollo Municipal y la implementación de los Planes de Educación Ambiental

La solución de las problemáticas ambientales deben vincular a todos los actores por esto se ha hecho importante fortalecer las estrategias de proyección comunitaria como mecanismos de relación institución-comunidad, que permite a los actores aportar elementos nuevos para la interpretación, comprensión y solución de problemáticas ambientales pertinentes para los fines de la educación ambiental.

Teniendo la institución un modelo pedagógico desarrollista, esto permite ir encaminados a la formación de personas respetuosas, tolerantes y responsables con su entorno social y ambiental.

3.4 MALLA CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DEL PORYECTO PRAE EN EL AREA DE EDUCACION FISICA

AÑO: 2018

GRADO: DECIMO A UNDECIMO

PROBLEMA AMBIENTAL PRIORIZADO: Falta de cultura y conciencia ambiental en el manejo de las basuras, como factor detonante de problemáticas asociadas con la salud de los estudiantes



DERECHOS AMBIENTALES	COMPETENCIA AMBIENTAL	COMPETENCIAS BÁSICAS, CIENTÍFICAS, CIUDADANAS Y LABORALES GENERALES QUE APUNTA AL PROYECTO	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	PRODUCTOS
<p>Derecho a ser Orientado desde la institución educativa en los procesos de investigación constante y permanente que me permita actualizar la realidad del contexto.</p>	<p>Asumo compromiso Responsable frente a los procesos de investigación de las realidades del contexto y actúo consecuentemente en la solución de la problemática ambiental.</p>	<p>COMPETENCIA LABORAL: Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos Técnicos establecidos. Identifico buenas prácticas y las adapto Para mejorar mis propios procesos y resultados. COMPETENCIAS CIUDADANAS Análisis críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. COMPETENCIA CIENTÍFICA Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental. Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio. Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios. Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Pito Cronómetro. Carteleras.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>

DGS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



<p>Derecho a Reflexionar y generar cambios en los comportamientos y hábitos de consumo de alimentos naturales y/o procesados.</p>	<p>Desarrollo pensamiento Crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales y energéticos y modifíco mis pautas de comportamiento y los hábitos de consumo (papel, agua, energía, alimentos, etc.)</p>	<p>COMPETENCIAS LABORALES Oriento mis acciones Para satisfacer los requerimientos y necesidades de los otros en los contextos en que tengo responsabilidad Por su bienestar. COMPETENCIAS CIUDADANAS Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. COMPETENCIAS CIENTIFICAS Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental. Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio. Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios. Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Pito Cronómetro. Cartelera.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en la relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>
---	---	--	---	---	---	--





<p>Derecho a Denunciar ante las autoridades competentes toda actividad que afecte el equilibrio ecológico y social.</p>	<p>Cuido el entorno que me rodea denunciando ante las organizaciones ambientales cualquier actividad industrial (derrames de sustancias contaminantes al río o al aire), depredación de flora y la fauna, contaminación por ruido, contaminación por escombros y basuras en recipientes y/o lugares no adecuados. Emprendo acciones que permitan un actuar individual y colectivo respetando y valorando el ambiente.</p>	<p>COMPETENCIAS LABORALES Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos. Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad.</p> <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS Análisis críticamente la Información de los Medios de comunicación. COMPETENCIAS CIENTIFICAS Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental. Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio.</p> <p>Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios.</p> <p>Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Cronómetro. Cartelera.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>
---	---	---	-----------------------------------	---	---	---

DGS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



<p>Derecho al Conocimiento de alternativas de solución con el fin de participar activamente.</p>	<p>Participo de manera Activa, organizada y bien informada en la difusión de alternativas viables para la prevención, la mitigación y solución de problemas ambientales, así como para el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales y energéticos a nivel local, regional, nacional y global.</p>	<p>COMPETENCIAS LABORALES: Identifico buenas prácticas y las adapto Para mejorar mis propios procesos y resultados. Identifico la información requerida para desarrollar Una tarea o actividad. COMPETENCIAS CIUDADANAS: Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. COMPETENCIAS CIENTIFICAS: Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental. Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio. Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios. Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Pito Cronómetro. Carteleras.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>
<p>Derecho a participar e influir en forma directa en la toma de decisiones en materia ambiental, así como en su ejecución y control</p>	<p>Participo en la gestión ambiental, colaborando responsablemente en procesos para la elaboración de normas, declaraciones, Definición de políticas, planes de desarrollo municipal y sectorial de educación, propuestas y Proyectos Ambientales Emprendo</p>	<p>COMPETENCIAS LABORALES Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación siguiendo procedimientos Técnicos establecidos.</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio. Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios. Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Pito Cronómetro. Carteleras.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>



	<p>acciones para que los Objetivos y metas allí trazadas sean vivenciales a nivel individual, institucional y proyectado al entorno familiar y social.</p>	<p>Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad. Implemento acciones correctivas Para proteger el ambiente. COMPETENCIAS CIUDADANAS Análizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. COMPETENCIAS CIENTIFICAS Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo. Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental. Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>				
<p>Derecho a Participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del país y el mundo.</p>	<p>Comprendo que tengo Derecho a participar en debates y discusiones sobre la solución de problemas ambientales de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país y el mundo.</p>	<p>LABORALES Análizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente. Busco aprender de la forma como los otros actúan y obtienen</p>	<p>PRAE CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>Los estudiantes elaborarán una propuesta para la realización de actividades físicas en espacios del barrio y sectores de incidencia del colegio. Los estudiantes aportan a la solución de problemáticas ambientales en entornos cercanos a los espacios que utilizan para la realización de actividades físicas en sus barrios. Se organizará una salida para contribuir a la solución de un problema ambiental relacionado con basuras de alguno de los sectores de incidencia del colegio.</p>	<p>Indumentaria para la preparación física acorde con las actividades que se planteen. Pito Cronómetro. Carteleras.</p>	<p>Se espera que los estudiantes adopten actitudes proactivas en relación al cuidado del medio ambiente del colegio y de las zonas de los barrios donde viven que estén cercanas a espacios donde normalmente practican deportes.</p>

DGS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



		<p>Resultados.</p> <p>CIUDADANAS</p> <p>Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis Compañeros y de mí mismo/a.</p> <p>CIENTIFICAS</p> <p>Aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo.</p> <p>Incorporo en mis hábitos diarios la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios para mantener mi salud física y mental.</p> <p>Asumo la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

DGS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

4. PROPUESTA PEDAGOGICA

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE LA SOLIDARIDAD Y EL RESPETO MEDIADOS POR LOS JUEGOS COOPERATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO UNDECIMO 05 DEL COLEGIO GREMIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE CUCUTA.

4.1 INTRODUCCION

Todo sistema educativo debería tener como finalidad principal la formación integral de la persona; formación que no se limitará a la mera transmisión de conocimientos científicos, sino también al desarrollo y crecimiento de la personalidad, contribuyendo a formar personas activas dentro de la sociedad en la que se encuadre.

Es necesario recalcar la importancia de ser conscientes de que estamos formando personas, las cuales necesitan una referencia de actitudes y comportamientos que se aportan desde los valores como: la responsabilidad, sinceridad, respeto, orden, tolerancia, solidaridad, cooperación y humildad. Que embarcan en la educación física.

Por medio de este proyecto pedagógico, se pretende avanzar hacia la construcción de una cultura reflexiva sobre el deporte y sus alcances en la vida cotidiana de los alumnos y sobre todo ofrecerles experiencias de aprendizaje integradoras, para el desarrollo de competencias y enfrentar los desafíos que plantean los problemas sociales de mayor relevancia.

Mediante la ejecución de una propuesta enmarcada en el método cuasiexperimental, se buscó establecer la manera como una propuesta

pedagógica enmarcada dentro de la lúdica, puede aportar al fortalecimiento de los valores del respeto y la solidaridad.

4.2 PREGUNTA PROBLEMA

Teniendo en cuenta el diagnóstico institucional y lo realizado en el proceso de la práctica pedagógica, se plantea el desarrollo de una intervención que responda a la pregunta ¿Qué estrategias didácticas mediadas por el juego cooperativo son efectivas para el fortalecimiento de los valores del respeto y la solidaridad en los estudiantes de 1105 del colegio Gremios Unidos de la ciudad de Cúcuta?

4.3 JUSTIFICACION

La realización de la propuesta de intervención planteada, es importante ya que aporta al colegio focalizado, elementos y estrategias que permiten justificar la necesidad de que a través del juego y el deporte, se fortalezcan los valores básicos para la convivencia pacífica; teniendo en cuenta las normativas actuales que le apuntan a la promoción y prevención de ambientes adecuados y protectores para los aprendizajes de los estudiantes y orientados en el manual de convivencia de la institución.

Es claro que el deporte es uno de los medios a través de los cuales se pueden canalizar conductas inapropiadas en los niños y jóvenes actualmente; y por lo tanto se hace necesario que se exploren y analicen las estrategias didácticas que se pueden aplicar, a fin de que valorando su impacto se busque fortalecerlas o explorar nuevas que generen las transformaciones requeridas.

El diseño cuasiexperimental para la realización de la investigación, aporta herramientas que permitirán la contrastación de los resultados que se obtengan; tomando en cuenta las opiniones iniciales de los estudiantes con relación a

determinados aspectos, donde se evidencian los valores del respeto y la solidaridad en el contexto deportivo.

El estudio de aspectos teóricos fundamentales como las teorías del desarrollo moral propuestas por autores reconocidos en el ámbito psicológico y pedagógico, contribuirá a la interpretación y argumentación de los hallazgos; para conferirle a la investigación, el rigor científico que todo estudio necesita y especialmente para que los resultados se conviertan en referente de estudio para el plantel beneficiado con el proyecto ejecutado.

Finalmente, el fomento de los valores a través de los juegos cooperativos, contribuye no solo al fortalecimiento de principios tan importantes como el respeto y la solidaridad; sino que también coadyudan a que los estudiantes valoren la importancia de trabajar en equipo, de tener metas comunes y de luchar por alcanzarlas; adicionalmente, le permite al docente en formación identificar los aspectos positivos y limitaciones de las estrategias que aplique, para que en su experiencia laboral realice los ajustes pertinentes a fin de hacer de la propuesta, una experiencia significativa que le aporte a la mejora de los aprendizajes y de la convivencia armónica en el aula de clase. (Raúl Omeñaca Cilla y Jesús Vicente Ruiz Omeñaca)

4.4 OBJETIVOS

4.4.1 Objetivo general: Proponer los juegos cooperativos como estrategia pedagógica que contribuyan a la vivencia de los valores del respeto y la solidaridad en el ambiente de clase de los estudiantes del grado undécimo 05 del colegio Gremios Unidos de la ciudad de Cúcuta.

4.4.2 Objetivos específicos

Identificar en diferentes situaciones de la clase aspectos enfocados con el valor el respeto y la solidaridad de los estudiantes de undécimo 05.

Diseñar un de intervención pedagógica, enfocada a aumentar los niveles de respeto y solidaridad en los estudiantes de undécimo 05

Evaluar el impacto de las estrategias aplicadas, en favor de la apropiación de los valores del respeto y la solidaridad en los estudiantes del grado undécimo 05.

4.5 MARCO TEORICO

4.5.1 Antecedentes

4.5.1.1 A nivel Internacional

Gil, R & Garcés de los Fayos Ruiz, E. (2007). Realizan una investigación titulada: Valores en el deporte escolar: estudio con profesores de educación física, mediante la cual exploran las concepciones de 216 profesores de la región de Murcia en España, acerca de los valores que a su criterio deben ser cultivados a través de la práctica deportiva.

Mediante la aplicación de un cuestionario, se les planteó a los docentes diversas afirmaciones, acerca de la manera como ellos llevan al aula de clase los valores que a su criterio deben ser fortalecidos en la práctica deportiva; encontrándose que la gran mayoría, adoptan posturas encaminadas al fortalecimiento de valores pro sociales como el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo etc., por encima de valores individuales inmersos en la práctica deportiva como la disciplina, la responsabilidad, el honor entre otros.

Para efectos de la presente investigación, la información aportada por los investigadores es valiosa, en tanto que da ideas de la manera como pueden ser identificados los valores que los estudiantes poseen o carecen en su práctica deportiva, así como la manera como pueden ser fortalecidos con la realización de una intervención didáctica.

González, P & del Valle Lorenzo, M (2006). Presentan su artículo titulado: La educación en valores desde el área de Educación Física: una propuesta práctica para la Educación Primaria. En este, realizan una reflexión fundamentada acerca de la importancia de enseñar valores que en ocasiones se consideran implícitos en la cotidianidad de las personas; pero que al no explicitarlos suelen ser subvalorados, mal interpretados o practicados de manera errónea.

Fundamentan su reflexión, en los aportes que Piaget (1935) realiza en relación a las etapas por las que los niños pasan, para la adquisición de valores en sus vidas y que serán de gran importancia para tener en cuenta en el proceso de construcción del marco teórico de la presente propuesta de intervención.

Campillo, N. (2015). Elabora un artículo titulado: La Educación Física como herramienta para el desarrollo de valores, actitudes y hábitos positivos en los escolares; cuyo propósito principal es el de mostrar la manera en que deben ser presentados los contenidos en las sesiones de Educación Física, para que a través de los mismos, hacer que los alumnos desarrollen ciertos valores y actitudes positivas que les puedan ser útiles tanto para conocerse a sí mismos, como para empatizar con los demás; y que todo esto pueda ser extrapolado a sus vidas personales y fuera del contexto escolar.

A partir de la reflexión que realiza, aporta variadas estrategias para la consolidación de los valores a través de los procesos de enseñanza de la educación física; los cuales se convierten en un insumo importante, para tener en

cuenta dentro de la intervención pedagógica que se plantea en la presente investigación.

Adicionalmente, algunos de los referentes teóricos planteados para sustentar dichas estrategias, serán de gran importancia para tener en cuenta dentro de la construcción teórica que se pretende plantear para dar el sustento teórico debido a la investigación propuesta.

4.5.1.2 A nivel Nacional

Cárdenas, A². En su artículo titulado: El proyecto goles por la paz en Colombia y Filipinas: un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz. Presenta un informe sobre la implementación de este programa que utiliza el deporte, los juegos de cooperación y otras formas de actividad física como instrumentos de educación y cambio social que surge como propuesta por parte de un grupo de investigadores de Colombia y las Filipinas, regiones donde este programa se ha venido implementando con resultados muy satisfactorios.

El proyecto se realizó desde dos enfoques: uno de carácter social, cuyo propósito es el de fomentar el compromiso y la participación de los jóvenes como ciudadanos y el otro de carácter investigativo cuyo objetivo es el de evaluar cualitativamente el poder del fútbol y la actividad física como herramientas para:

(1) Facilitar la inclusión y la integración, así como para mejorar la socialización de los niños en situación de riesgo; (2) fomentar la auto-estima y el empoderamiento a poblaciones en estado de riesgo; (3) desafiar las normas arraigadas de género; (4) proporcionar oportunidades para el liderazgo; (5) mejorar la salud física y mental, y (6) promover una cultura de paz, especialmente en comunidades desfavorecidas ².

² Cárdenas, A. (s.f.). El proyecto goles por la paz en Colombia y Filipinas: un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz. "La Peonza" – Revista de Educación Física para la paz, N° 7.

Para su ejecución, la investigación se subdividió en dos partes: la primera relacionada con el entrenamiento deportivo, donde se buscaba la integración e inclusión de todos a través del fútbol y otros deportes de equipo; y la segunda correspondía a un componente formativo; donde a través de seminarios, talleres y conversatorios, se sensibilizaban a los jóvenes sobre la importancia de la sana convivencia y del deporte como eje que puede aportar a la construcción de valores para la paz.

Se trabajó con una muestra de niños y jóvenes de ciudad bolívar en Bogotá y de Bais, city en Filipinas llamando la atención el que por ejemplo para la práctica de un partido de fútbol de final de torneo, los equipos debían jugar sin árbitro como estrategia para hacerles crear conciencia del juego limpio y honesto entre ellos mismos.

De la investigación consultada, se destaca la metodología de campo usada para desarrollar su proceso de intervención; ideas que aporta elementos para el enriquecimiento de la manera como podría ser ejecutada la investigación.

Ramírez, W, Vinaccia, S & Suárez, G³. En su artículo titulado: El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. Presentan una recopilación de aportes teóricos sobre los beneficios del deporte en aspectos sociales de las personas así como procesos mentales, rendimiento escolar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas que lo practican.

Resaltan que en líneas generales se ha estudiado mucho sobre los beneficios de la práctica deportiva en los temas de salud física relacionados con patologías

³ Ramírez, W, Vinaccia, S & Suárez, G. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. Revista de Estudios Sociales, N°. 18, agosto de 2004, 67-75

asociadas a la respiración, metabolismo y al sistema cardiovascular y que hace falta revisar los aspectos del desarrollo social de las personas.

Es por eso que realizan una revisión acerca del tema, encontrando notables hallazgos que demuestran los beneficios para la mejora en el rendimiento académico; que representa la práctica de algún deporte así como en la salud mental de las personas.

Del artículo citado anteriormente se exalta, los argumentos ofrecidos para justificar la importancia del desarrollo de acciones encaminadas a que los estudiantes puedan fortalecer valores y relaciones sociales a través de la práctica deportiva, aspecto este que es el núcleo de la intervención que se planteó.

4.5.1.3 A nivel local

Cárdenas, F. (2017). En su Informe de práctica Integral docente titulado: Mejorar la capacidad de equilibrio del equipo femenino de futbol de salón del colegio Carlos Pérez Escalante de San Luis, por medio de un programa diseñado, propone entre otras cosas, el diseño de un programa para mejorar la capacidad de equilibrio del equipo femenino de futbol de salón del colegio Carlos Pérez Escalante de San Luis, Cúcuta.

Acude a la investigación de tipo cuasiexperimental, para determinar el nivel de efectividad de su propuesta donde concluye que antes de la ejecución del programa, la mayoría de deportistas se encontraban en un nivel bastante malo; pero que después de la aplicación del post-test, cada uno de los sujetos logro superar su nivel de equilibrio pasando de malo a bueno.

La presente investigación es importante en los aspectos metodológicos que presenta, por cuanto permite al investigador tener un referente sobre la manera

como debe desarrollar su intervención in-situ, garantizando con esto una mayor efectividad en los resultados que se esperan alcanzar.

4.5.2 Marco Teórico

El desarrollo moral de las personas desde la mirada de Jean Piaget

En primer lugar, es importante decir que la moral es un tema de discusión, donde el hombre es el centro de la misma (Ríos, P. 2005. p. 62); pues es solamente en las comunidades humanas, donde se reflexiona en torno a los comportamientos de las personas y a las reglas que se crean o se asumen para regular los comportamientos.

La palabra moral se deriva del latín “moralis” derivado a su vez de “mos” “moris” (Ríos, P. 2005. p. 62); que dentro de una acepción muy amplia significa costumbre; entendiéndose entonces, que el estudio de la moral corresponde al estudio de las costumbres y maneras de vivir.

Para Piaget «toda moralidad consiste en un sistema de reglas y la esencia de toda moralidad debe ser hallada en el respeto que el individuo adquiere por estas reglas»⁴. Entendiéndose entonces que existe una fuerte relación entre moralidad y cumplimiento de reglas.

Al observar el comportamiento de los niños en sus primeros años al igual que en su posterior desarrollo y maduración, Piaget concluye la existencia de lo que define en términos de moralidad como la anomía, la heteronomía y a la autonomía y las describe como etapas que se van desarrollando, en la medida que el niño adquiere nuevas experiencias que le permiten interiorizar y asumir posturas para la toma de decisiones de tipo moral.

⁴ Araujo, U. (2000). La construcción del juicio moral infantil y el ambiente escolar cooperativo. Universidad Estatal de Campinas (Brasil). Revista Educar (26). p. 151-163.

La anomía como un concepto derivado del griego; cuyo sufijo “nomos” se define como norma⁴, indica que en los primeros meses de vida, el niño no posee en su estructura mental, un concepto de lo que es la moral o las normas; por su parte, la heteronomía surge de la capacidad que va adquiriendo, para reconocer la existencia de normas a partir del seguimiento de lo que observa de parte de las personas con las que comparte a diario (padres, hermanos y adultos) en su proceso de maduración, considerando a estos como la fuente de las normas que regulan su comportamiento; para finalmente, llegar a la etapa de la autonomía; la cual es adoptada en el momento en que el sujeto juzga y actúa racionalmente y es consciente tanto de sus propios derechos como el de los otros.

Estas consideraciones dadas por Piaget, son la base fundamental con la que la educación comenta sus procesos formativos en favor de la adquisición de conciencia moral por parte de los niños⁵; complementariamente, este autor da un aporte relevante para tener en cuenta en el ámbito formativo; al considerar el aprendizaje colaborativo como estrategia que mejor fundamenta y fortalece la adquisición de la conciencia moral en el niño. Para Piaget:

Las relaciones democráticas basadas en la cooperación, en el respeto mutuo y en la reciprocidad, crean las condiciones ideales para que los niños y niñas se liberen del egocentrismo, de la sumisión ciega y del respeto unilateral para con los mayores. De ahí que podemos plantear la hipótesis siguiente: si niños, niñas y personas adultas conviven en un «ambiente cooperativo» y democrático, favorecedor de unos intercambios sociales recíprocos, respetados también por la persona adulta, en el que todos y todas participen activamente de los procesos de toma de decisiones, consideramos que muy probablemente tenderán a desarrollar una autonomía moral e intelectual, y podrán alcanzar niveles de moralidad cada vez más elevados⁴.

⁵ Barba, B. (2005). Educación y valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista mexicana de investigación Educativa. Vol. 10, núm. 24, pp. 9-14

Para Piaget, es claro que el desarrollo de la conciencia moral está ligado a un proceso de maduración de las estructuras mentales de las personas; sin embargo, también deja un poco al margen, el que la moralidad posee un fuerte componente social y que cada sociedad elige en su momento el sistema de valores que desea implementar, para resolver sus necesidades y problemas más apremiantes; asignando a la educación el papel de fundamentar e incorporar los valores que se requieren en cada momento histórico.

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores.

Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida.

En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad⁶.

El desarrollo moral de la persona desde la mirada de Lawrence Kohlberg
Teniendo en cuenta la manera como la persona asume su papel moral en relación con la sociedad, se llega a la formulación de una teoría que se acerca al desarrollo de la moralidad desde un punto de vista de la relación que establece el sujeto con el núcleo social en el cual se desenvuelve; siendo Lawrence Kohlberg

⁶ Parra, J. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Universidad Complutense de Madrid. Revista Tendencias Pedagógicas 8. P. 69-88.

quien asume la tarea de teorizar acerca de la forma como las personas abordan problemas de tipo moral⁷.

Para explicar y desarrollar de manera argumentada su teoría, Kohlberg introduce una metodología de estudio denominada como de los dilemas morales⁸; que se definen como planteamientos reales o hipotéticos cuyo propósito es el de la generación de juicios ambivalentes por parte de quien los analiza, para llevarlos a la generación de conflictos socio cognitivos que los induzca a formular estrategias que conlleven al equilibrio de la situación expuesta.

La exposición del juicio moral, permite determinar el nivel de internalización de los valores en el transcurso del ciclo vital de un sujeto⁶ que lo lleva a construir el concepto de estadio, entendido como la manera de pensar de una persona acerca de una realidad vivida. Kohlberg formuló la existencia de seis estadios los cuales agrupó en tres niveles principales:

Nivel preconvencional (estadios 1 y 2)

Nivel convencional (estadios 2 y 3)

Nivel Postconvencional (estadios 5 y 6)

A partir de lo anterior Kohlberg explica que:

...La persona –generalmente niños/as- que se encuentra en el nivel I o pre convencional, no ha llegado a entender las normas y las expectativas sociales como elementos inherentes a ella misma, sino como algo externo y heterónimo al propio yo. Esta inherencia de las reglas y de las expectativas sociales a la persona

⁷ Paya, M. (1996). Aproximación a las teorías psicológicas sobre desarrollo moral. Universidad de Barcelona. Revista Pensamiento educativo. Vol. 18.p. 106-136.

⁸ Palomo, A. (1989). Laurence Kohlberg. Teoría y Práctica del desarrollo moral en la escuela. Revista interview. p. 79-90

es el rasgo que caracteriza el nivel II o convencional, donde se encontrarían la mayor parte de las personas.

El nivel III o post-convencional separa la esfera del propio yo de los acuerdos y expectativas sociales, mediante un pensamiento fundamentado en –principios que normalmente están en la base de las normas, acuerdos y expectativas sociales– que han sido escogidos por la persona⁷.

En cuanto a los estadios dentro de los niveles Kohlberg explica que:

En el nivel I o pre convencional se encuentran los estadios 1 y 2. El estadio 1 es el de la moralidad heterónoma, caracterizado por el pensamiento centrado y el realismo moral ingenuo. No hay relación entre dos puntos de vista diferentes, y se valora la acción moral según las consecuencias físicas. El estadio 2, llamado “moral instrumental”, supone el avance de reconocer la existencia de diferentes opiniones ante una misma situación. Cuando éstas entran en conflicto, se recurre a un intercambio estrictamente igualitario, que permite a cada postura conseguir su objetivo particular.

Con el estadio 3 se inicia el pensamiento convencional. Este estadio permite la integración de puntos de vista diferentes, adoptando la perspectiva de una tercera persona. La motivación para obrar correctamente se identifica con la “regla de oro” del comportamiento: hacer a los demás lo que quisiéramos que nos hicieran. Por su parte, el estadio 4 presenta el avance de pensar en términos del sistema social. No se trata tanto de cumplir la ley por ella misma, como de respetar lo que mantiene la estabilidad de los acuerdos sociales.

Al estadio 4 le sigue el nivel III o pos convencional, que abarca los estadios 5 y 6. Por su parte, el estadio 5 se caracteriza por adoptar una perspectiva anterior al sistema social, es decir, basada en lo que lo fundamenta y justifica. Aparece así la

noción de contrato social, que pretende ser garantía de lo mejor para todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Finalmente, el estadio 6, representa la moralidad de principios, que son: “(...) principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de los seres humanos como personas individuales”⁷.

Como puede observarse, cada uno de los niveles y estadios determinan una mayor capacidad de maduración y de apropiación de los juicios morales por parte de los sujetos Cortés, A⁹. ; y están en relación directa con las etapas propuestas por Piaget; con la diferencia que en Kohlberg la construcción del juicio moral, va más de la mano con las capacidades de las personas de responder con madurez ante situaciones propuestas por el entorno a manera de juicios morales que con su grado de nivel de maduración cognitivo.

Aportes de otros autores al desarrollo del pensamiento moral

Se destacan Sigmund Freud con su fundamentación psicoanalítica, que busca establecer puntos de diferencia entre la “moral religiosa” y la “moral científica”¹⁰, donde hace críticas a la moral religiosa, por considerar que su objeto es desarrollar un pensamiento de culpabilidad en las personas y de restricción de lo que el exterior le ofrece; por su parte, considera que la conciencia moral se desarrolla como resultado de la interiorización de normas que vienen del exterior donde el “Yo y la presión del Superyó constriñen las inclinaciones del Ello, de tal manera, que una acción del Yo es correcta cuando logra que las demandas tanto de la realidad, como del Ello, como del Superyó sean conciliadas”¹⁰.

⁹ Cortés, A. (2002). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes. Universidad de Murcia. Murcia, España. Anales de Psicología, vol. 18, núm. 1, 2002, pp. 111-135.

¹⁰ Bonilla, a & Trujillo, S (2005). Análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral. Pontificia Universidad Javeriana.

Por su parte, Emile Durkheim desarrolla su teoría moral fundamentándose en la socialización, la génesis de la conciencia moral y la educación moral los cuales aborda desde un punto de vista socio pedagógico¹⁰. Para este autor, lo verdaderamente importante es descubrir los elementos esenciales e invariantes de la moralidad en cualquier época, cultura o sociedad,

Como puede evidenciarse, son múltiples los referentes teóricos sobre los cuales se podría desarrollar una amplia descripción de sus puntos de vista en relación a la moral y su adquisición por parte de los sujetos Escamez, J.¹¹; sin embargo, se citan algunos de los más relevantes, con el propósito de poner en contexto al lector sobre cómo estas teorías inciden en la enseñanza y en especial en la manera como los sistemas educativos contribuyen a las transformaciones sociales, a partir de la reproducción de aquellos valores que el sistema le impone dadas las circunstancias históricas en las que se encuentre.

El sistema educativo como escenario para la reproducción de valores y la transformación social. Vivimos en una sociedad en conflicto de valores¹², los cuales se producen al intentar “adaptar los principios de la moral tradicional a la sociedad actual, ignorando que un modelo social cambiante y de gran heterogeneidad cultural como el presente, exige la creación de un esquema de valores propio”⁶.

Este conflicto de valores, conduce a que la escuela se convierta en el agente que contribuye al equilibrio; concientizando a los padres de familia y a la comunidad en general, que el choque generacional es el que ocasiona una disparidad entre la manera de concebir y abordar los problemas morales. La escuela pues, asume una doble función; la primera concebida como de reproducción social o puente

¹¹ Escamez, J. (2003). Pensar y hacer hoy educación moral. Ediciones universidad de Salamanca. p. 21-31.

¹² Linde, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. Universidad del Valle. Praxis Filosófica, núm. 28, pp. 7-22. Cali, Colombia

entre el sistema sociocultural dominante en el territorio al que pertenecen y la segunda como de liberación y crecimiento personal¹³.

Es necesario entonces que la acción pedagógica de la escuela, trascienda la mera transmisión de información para pasar a una concepción pedagógica concebida como

Aquella que desarrolla y potencia los procesos que hacen posible la adquisición de la información, su selección, tratamiento, ordenación, estructuración significativa y su transformación en conocimiento. De igual forma hemos de abandonar posiciones que centran su atención en el desarrollo de la cohesión social y de la cultura cívica sin más, y adoptar posiciones que, respetando lo anterior, pretenden alcanzarlos a partir del potenciamiento del juicio basado en criterios personales, en grados de autonomía, en conciencia y autoconciencia progresivos que hagan posible el ejercicio de la libertad; no sólo de actuar, sino de pensar y de querer y el ejercicio de la responsabilidad no sólo legal sino auténtica¹³.

En pocas palabras, la escuela debe educar para que sus estudiantes sean capaces de dar el mejor tratamiento a la información que llega a sus manos; para que adquiriendo las habilidades y competencias necesarias, sean capaces de emitir juicios de valor acordes con su grado de madurez, que les permita ser críticos y autocríticos; para hacer de la sociedad un espacio, donde opinar diferente no sea motivo de persecución. Siguiendo con Martínez, M. es válido tener en cuenta tres sugerencias que este hace, en relación a la manera como los valores deben ser objeto de aprendizaje:

Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los

¹³ Martínez, M, Puig, J & Trilla, J. (2004). Escuela, profesorado y educación moral. Universidad de Barcelona.p.57-94

agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente¹³.

Es claro que el Estado, la sociedad y la familia tienen una tarea vital en la construcción de los valores de los niños y jóvenes que tienen en sus manos; por lo que el éxito o el fracaso de las transformaciones de los conflictos morales y éticos, estarán ligados al manejo que en cada momento histórico den estos tres agentes del proceso formativo¹⁴.

4.5.3 Marco conceptual

Lúdica

La Real Academia Española define la palabra lúdico, como: Del juego o relativo a él proviniendo etimológicamente del latino ludus, juego, e ico. (<http://lema.rae.es/drae/?val=etimologia>) lo cual tiene su raíz en la antigua cultura romana, allí la palabra latina ludus tiene varios significados dentro del campo semántico de juego, deporte, formación y también hacía referencia a escuelas de entrenamiento para gladiadores como las conocidas históricamente Ludus Magnus y Dacicus Ludus, así como en su polisemia ludus también adquiere en la poesía latina la concepción de alegría. La lúdica es un proceso inherente a la realidad humana; desde que nacemos, el juego como parte de la lúdica, empieza a constituir parte fundamental de los procesos de socialización y de reconocimiento del otro. La lúdica a lo largo de los últimos años, ha venido teniendo un mayor uso pedagógico; puesto que a través de esta se pueden cultivar actitudes y valores fundamentales para la vida social de las personas¹⁵.

¹⁴ Iriarte R, Concha; A-Gancedo, N; Sobrino, Á. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. Universidad de Almería. Almería, España. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, vol. 4, núm. 8, pp. 177- 211

¹⁵ Posada, R. (2014). La lúdica como estrategia didáctica. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Educación

Lo lúdico ayuda al aprendizaje particular e integral del ser humano de manera dinámica. En el adulto puede hacerlo más grato y facilitar el aprendizaje de competencias laborales y de buscar conocimientos de interés propios donde pueda reflexionar sobre sus inquietudes y al mismo tiempo soslayar el mundo del trabajo.

Son múltiples las bondades pedagógicas de la lúdica entre las que se pueden destacar la concentración, la motivación, la creatividad así como también, contribuye a potenciar en los estudiantes la adquisición de información y de nuevos aprendizajes.

Juego cooperativo

El juego como parte de la lúdica tiene como propósito principal, el de brindar a la persona que lo utiliza, la posibilidad de disfrutar de diversas estrategias con las cuales puede no solo divertirse sino que también aprender.

El juego cooperativo es una de las diversificaciones u objetos con los cuales se puede desarrollar una estrategia de aprendizaje o de fortalecimiento de valores en un escenario específico¹⁶.

Las actividades lúdicas Cooperativas son las que demandan de los jugadores una forma de actuación orientada hacia el grupo en la que cada participante colabora con los demás para la consecución de un fin común.

Para considerar un juego como cooperativo, de acuerdo con Pallares citado por Agramonte, E¹⁶, se deben tener en cuenta cuatro características a saber:

Todos los participantes aspiran a un fin común: trabajar juntos

¹⁶ Agramonte, E. (2011). Los juegos cooperativos en educación física. Revista Pedagogía Magna N° 11. P.109-116.

Todos ganan si se consigue la finalidad y todos pierden en caso contrario.

Los jugadores compiten contra elementos no humanos en vez de competir entre ellos.

Los participantes combinan diferentes habilidades para cumplir con la finalidad del juego.

Como puede observarse, el juego cooperativo persigue dos fines fundamentales a considerar; siendo en primera medida, la búsqueda del disfrute de la actividad lúdica que se ejecute y en segundo lugar la consolidación de un verdadero trabajo en equipo, donde se compartan ideas y se establezcan metas para alcanzar.

Valores

El valor como término, es uno de los conceptos donde diversos autores a lo largo de la historia, han venido desarrollando múltiples definiciones de acuerdo con parámetros y posturas que se ajustan a modos de pensar e ideologías.

Para Sartré citado por Medina, D¹⁷. “Los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas”.

Es importante considerar que si bien existen múltiples definiciones de lo que significan valores, todos se encuentran directamente relacionados con los patrones de conducta aceptables para una determinada comunidad¹⁶.

Consideramos los valores como estructuras del conocimiento a través de los cuales una persona asume actitudes que le permiten elegir y realizar acciones de

¹⁷ Medina, D (2003). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. Ciencia y Sociedad, vol. XXXII, núm. 3, julio-septiembre. pp. 364-420

un modo determinado. Una función primordial de los valores consiste en que son patrones que constituyen una guía para la vida de los seres humanos.

Independientemente del contexto o la circunstancia en que se pongan en juego, los valores son patrones de medición de la capacidad humana para vivir y desarrollarse en el ambiente social para el cual el ser humano se forma a lo largo de su vida; de allí que la escuela tenga la importante tarea de contribuir a la consolidación de los valores en diferentes contextos y escenarios que garanticen la multiplicidad de alternativas en que estos se pueden poner en juego.

Respeto

Para von Hildebrand, D¹⁸, el respeto puede ser considerado como madre de todas las virtudes (mater omnium virtutum), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas.

Para muchos autores se le considera como el valor de valores; pues permite captar los valores presentes en el otro, así como demostrar los que se tienen.

Este valor en las disciplinas deportivas es fundamental, pues al ponerse en práctica, demuestra el conocimiento de las reglas que rigen un deporte o juego como tal.

La infracción de una regla, implica en consecuencia el asumir responsabilidades que son definidas a través de los códigos o normativas de cada juego en específico.

¹⁸ Von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. Revista Educación y Educadores. Universidad de La Sabana núm. 7, 2004, pp. 221-228.

Solidaridad

La palabra solidaridad, viene del latín de solidas o soliditas que significa compacto, sólido, completo, entero. Al parecer el primer uso de la palabra se le debe al idioma francés.

En el cristianismo, para algunos autores se amplía su uso y significación para referirse a la caridad con el prójimo, el cercano, el que es hijo de Dios y por serlo es mi hermano. La caridad es el amor que se le debe a los demás, sin querer obtener recompensa alguna, no es egoísta y contribuye a enaltecer a aquél que está en dificultades¹⁹.

Si bien la solidaridad como valor tienen una significancia religiosas, a lo largo de los últimos años se le ha venido dando una interpretación en diferentes escenarios y para el caso del deporte se concibe como la capacidad de dejar a un lado el individualismos para pasar a ver en el otro con el que juego una persona que merece que se le deposite confianza y se le ayude.

La solidaridad nace en el seno de la familia¹⁹ y se canaliza a las relaciones con los demás mediante las actuaciones cotidianas de allí que la escuela tenga la tarea de sacar a flote este valor con la puesta en escena de situaciones en las que lo deba poner en práctica, y es en la práctica deportiva donde se pueden generar muchas situaciones afines a dicho propósito.

4.6 METODOLOGIA

La presente investigación se plantea desde un nivel de tipo descriptivo, con un diseño cuasiexperimental; teniendo en cuenta que esta se define como.

¹⁹ Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. Realitas. Revista de ciencias humanas, sociales y artes. Universidad La Gran Colombia.

Una investigación que posee todos los elementos de un experimento, excepto que los sujetos no se asignan aleatoriamente a los grupos. En ausencia de aleatorización, el investigador se enfrenta con la tarea de identificar y separar los efectos de los tratamientos del resto de factores que afectan a la variable dependiente (p. 277).

Lo anterior conduce a tener en cuenta que para efectos de los resultados a describir y analizar, se realizará la aplicación de un pre diagnóstico que permitirá obtener algunas conclusiones acerca de lo que los estudiantes perciben en torno al tema central de la investigación; para que luego de un plan de intervención sobre aquellos factores o variables que se consideren críticas, se vuelva nuevamente a desarrollar una medición a posteriori; con el propósito de evaluar si la intervención generó cambios significativos en las conductas que dentro de la proposición del problema, se veían como las más urgentes a tener en cuenta.

La validez interna de la investigación, se fundamentará en determinar la efectividad de las actividades desarrolladas en favor de fortalecer los valores del respeto y la solidaridad en los estudiantes analizados, luego de aplicadas las actividades planificadas para tal propósito; y la validez externa tendrá en cuenta el impacto de la intervención en la convivencia escolar y las relaciones de los estudiantes en el aula de clase.

4.6.1 Población y muestra

La población objeto de intervención, corresponde a los estudiantes de grados décimo y undécimo del colegio Gremios unidos de la ciudad de Cúcuta con una población total de 151 estudiantes agrupados en la sede B central; tomando como muestra un grupo de 25 estudiantes del curso 1105, con los cuales se desarrolló una serie de talleres pedagógicos, encaminados al alcance de los propósitos establecidos inicialmente.

4.6.2 Técnicas e instrumentos

Aplicación de pre-test (encuesta): Mediante un cuestionario con pregunta cerrada, los estudiantes responderán de acuerdo con su opinión personal, preguntas referidas a sus concepciones en relación a aspectos relacionados con el respeto y la solidaridad en el deporte; el cual será tenido en cuenta para aplicar nuevamente posterior al proceso de intervención pedagógica propuesto.

Talleres para el fortalecimiento de los valores del respeto y la solidaridad: Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta y las observaciones iniciales, se plantean una serie de talleres que tienen como propósito, la sensibilización de los estudiantes acerca de la importancia del respeto y la solidaridad en el ambiente de juego.

Posterior a la realización de la intervención se propone la realización de una evaluación, que permita identificar desde la perspectiva de los estudiantes, el impacto que tuvo para ellos las acciones desarrolladas que servirá de soporte para la sustentación de los resultados del post-test que se aplique.

Aplicación de post-test: Con el propósito de contrastar la hipótesis de la investigación, se aplicará a manera de post-test el mismo instrumento realizado al inicio de la intervención, con el fin de verificar de manera estadística y objetiva los resultados obtenidos.

4.7 RESULTADOS

4.7.1 Plan de intervención pedagógica

Se presenta a continuación el plan de intervención pedagógica con el cual se buscó fortalecer los valores del respeto y la solidaridad en los estudiantes del

curso 1105 el cual se fundamenta en el libro **JUEGOS COOPERATIVOS Y EDUCACION FISICA** de Raúl Omeñaca Cilla y Jesús Vicente Ruiz Omeñaca de la EDITORIAL PAIDOTRIBO 3° edición

Tabla 3, Talleres de intervención

TALLER	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA	TIEMPO DE DURACION DE LA ACTIVIDAD	RESULTADO
EL SOL	Coordinar movimientos corporales con otro compañero mediante el uso de implementos como el balón.	Mediante una actividad de coordinación corporal con el balón de baloncesto, los estudiantes deberán trasladar el mismo de un lugar a otro. Se utilizarán posturas como espalda con espalda, pecho con pecho y utilizando los brazos y las piernas.	1 hora	El estudiante logrará: Coordinar partes de su cuerpo con la de otro compañero a fin de alcanzar un propósito establecido como el de trasladar un balón de un lugar a otro. Desarrollar estrategias de comunicación que le permitan alcanzar un propósito. Mantener relaciones respetuosas con sus semejantes.
EL PASEO DEL ARO	Coordinar movimientos que permitan el traslado de un implemento a través de sus cuerpos. Plantear	Los estudiantes colocados en círculo y tomados de la mano, deberán trasladar un aro colocado en los brazos de un	1 hora	El estudiante logrará: Coordinar partes de su cuerpo en función de movimientos con propósitos

	<p>estrategias de trabajo en equipo para el alcance de una tarea planteada.</p>	<p>estudiante sin soltarse.</p>		<p>preestablecidos.</p> <p>Comunicar ideas y estrategias para el alcance de los propósitos de la actividad.</p> <p>Escuchar las opiniones ajenas de manera respetuosa y debatirlas sin acudir a las descalificaciones o agresiones.</p>
<p>LA CORONA</p>	<p>Desarrollar el equilibrio corporal.</p> <p>Potenciar las relaciones de ayuda con su grupo de competencia.</p> <p>Comunicar estrategias y sepa escuchar las opiniones e otros.</p>	<p>Los estudiantes con las manos en la espalda, se desplazan por el espacio tratando de que no se les caiga el aro. Si esto ocurre, tendrán que esperar a que venga otro grupo que sin quitarse su aro recoja el del suelo para que puedan continuar.</p>	<p>1 hora</p>	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar el equilibrio dinámico en una actividad física mediada por el juego.</p> <p>Desarrollar actitudes y valores de solidaridad y ayuda a los otros.</p> <p>Comunicar estrategias para el desplazamiento coordinado.</p>
<p>EL CIRCULO DE LOS BALONES</p>	<p>Que el estudiante adquiera control segmentario de partes de su cuerpo con propósitos lúdicos y pre deportivos.</p> <p>Que el estudiante adquiera</p>	<p>Los estudiantes se colocan en un círculo con las piernas hacia dentro. Algunos de ellos disponen de un balón. Luego tratarán de pasarlo al</p>	<p>1 hora</p>	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar control en partes de su cuerpo con propósitos lúdicos y pre deportivos.</p> <p>Adquirir</p>

	<p>orientación espacial en relación con los demás.</p> <p>Que el estudiante desarrolle la capacidad de comunicación intergrupal.</p> <p>Que el estudiante muestre respeto por el nivel de destreza que puedan poseer compañeros de su grupo.</p>	<p>compañero de la derecha sosteniéndolo con los pies y sin que toque el suelo. Cuando el balón cae se recogerá de nuevo con los pies.</p>		<p>orientación espacial y coordinación motriz mediante el uso de implementos deportivos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de comunicar ideas y estrategias para el alcance de los propósitos de una actividad.</p> <p>Aprender a respetar las debilidades de sus compañeros de equipo en la realización del ejercicio.</p>
EL BOTE RITMICO	<p>Que el estudiante desarrolle coordinación visuomotriz mediante la realización de botes sucesivos con el balón.</p> <p>Que el estudiante desarrolle comunicación y coordinación intergrupal.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de sincronizar acciones motrices dentro de un grupo.</p>	<p>Los estudiantes se colocan en círculo y cada uno de ellos dispone de un balón; luego un miembro del grupo reproduce un ritmo sencillo con palmadas y todos juntos tratan de reproducirlo simultáneamente con botes del balón. Cuando lo consigue otro compañero propone un nuevo ritmo.</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar coordinación visuomotriz mediante el uso del balón como implemento deportivo.</p> <p>Ser capaz de comunicar ideas y opiniones a sus compañeros de manera respetuosa.</p> <p>Sincronizar acciones motrices</p>

				dentro de un grupo.
LOS FLAMENCOS	<p>Que el estudiante sea capaz de desarrollar equilibrio dinámico.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de comunicar y cooperar al interior de un grupo o pareja.</p> <p>Que el estudiante muestre disposición de ayudar a otros para permitir que un juego continúe.</p>	<p>Los estudiantes organizados en parejas se ponen uno detrás del otro, cogidos de la pierna; el que está detrás sujeta por el tobillo la pierna flexionada del que está adelante.</p> <p>Las parejas se deslazan por diferentes superficies (colchonetas, bancos, aros, etc.) saltando y sin soltarse manteniendo el equilibrio lo máximo que sea posible.</p> <p>Cuando una pareja se suelta, debe esperar la ayuda de sus compañeros para formar un grupo de cuatro. En el momento en que todos los estudiantes</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar el equilibrio dinámico con el apoyo de compañeros.</p> <p>Comunicar y cooperar al interior de un grupo a pareja de competencia dentro de un ambiente de cordialidad y respeto.</p> <p>Desarrollar la solidaridad como valor que moviliza a deponer intereses personales para favorecer las necesidades grupales.</p>

		estén juntos se comienza de nuevo el juego.		
¡CAMBIO!	<p>Que el estudiante desarrolle el equilibrio utilizando objetos.</p> <p>Que el estudiante muestre disposición para la diversión y la participación en clase.</p> <p>Que el estudiante desarrolle aspectos espaciotemporales como percepción de distancias y velocidades</p>	<p>Los estudiantes se colocan en pie en parejas; cada uno lleva un bastón apoyado verticalmente en el suelo y sujeto con la mano. Tras una señal, deberán soltar cuidadosamente el bastón para no alterar su equilibrio y coger la del compañero antes de que caiga al suelo.</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar el equilibrio a partir de la utilización de objetos.</p> <p>Mostrarse dispuesto a participar y a tomar como juego la actividad en un ambiente de respeto y armonía con sus compañeros.</p> <p>Desarrollar habilidad para la determinación de aspectos relacionados con la espacialidad y temporalidad de un suceso.</p>
LA ORUGA	<p>Que el estudiante coordine movimientos y desplazamientos sobre un espacio definido.</p> <p>Que el estudiante muestre respeto por los niveles individuales de destreza de sus</p>	<p>Los compañeros de cada grupo se colocan en fila con las manos apoyadas en el suelo, los brazos extendidos y los pies sobre los hombros del siguiente compañero,</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Coordinar movimientos de manera grupal alrededor de un espacio determinado.</p> <p>Mostrarse respetuoso de las</p>

	<p>compañeros en la actividad propuesta.</p> <p>Que el estudiante muestre disposición para ayudar a otros compañeros de juego.</p>	<p>excepto el último que completa la fila apoyando sus pies en el suelo.</p> <p>Los grupos se desplazan por el espacio sin soltarse y sin tocar el suelo con los pies. Si un grupo se descompone, tienen que esperar a otros para que reestructurándose e mutuamente pueda continuar.</p>		<p>habilidades motrices de sus compañeros, especialmente de aquellos que no demuestran la misma destreza y habilidad.</p> <p>Mostrarse solidario y cooperador con otros compañeros que presentan dificultades en la ejecución del ejercicio propuesto.</p>
EL PUENTE	<p>Que el estudiante desarrolle cualidades físicas como la fuerza y coordinación de movimientos corporales.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de aceptar y cumplir las normas y el papel a desempeñar dentro del juego.</p> <p>Que el estudiante adquiera la capacidad de valorar positivamente a los compañeros de su grupo a través del juego.</p>	<p>Los estudiantes se colocan en dos líneas, un frente a la otra; y cada uno se sujeta de las manos con el que tiene enfrente. Un estudiante se pone al comienzo de la formación que han hecho sus compañeros.</p> <p>Posteriormente tratará de pasar por encima de los brazos de la formación que ayudará con sus movimientos para que cada</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar cualidades físicas como la fuerza y la coordinación de movimientos corporales.</p> <p>Desarrollar actitudes y valores que lo lleven al respeto por las normas de un juego así como a ver lo positivo de sus compañeros de equipo.</p>

		<p>participante vaya desde el principio hasta el final del grupo. Cuando llegue un estudiante, esperará a que llegue su pareja y así alargar el grupo. El juego termina cuando todos hayan pasado por encima.</p>		
<p>PELOTA CAPITAN A</p>	<p>Que el estudiante sea capaz de desarrollar habilidades físicas como la coordinación visuomotriz, tanto a nivel individual como a nivel grupal.</p> <p>Que el estudiante demuestre la adquisición y puesta en práctica de valores como la cooperación, la solidaridad y el respeto dentro del marco de una actividad lúdica.</p>	<p>Un jugador se sitúa en la cancha portando un balón. El resto de los componentes del grupo se colocan de frente a él en la fila y a una distancia acorde con los pases que se pretenden llevar a cabo.</p> <p>El portador del balón pasa al primero de la fila; este le devuelve el pase y se sienta; la acción se repite con los demás miembros del grupo hasta que el balón llega al último de la fila. Cuando este devuelve el pase, se levanta</p>	<p>1 hora</p>	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar habilidades de coordinación visuomotriz tanto a nivel individual como a nivel grupal.</p> <p>Fortalecer valores como la cooperación, la solidaridad y el trabajo en equipo dentro del marco de un ambiente respetuoso, donde el juego media en el trabajo de clase.</p>

		el penúltimo que recibe y pasa. La secuencia se va propagando hacia delante hasta que todos los miembros de la fila vuelven a estar de pie. Entonces se cambian los roles.		
SINCRONIZACION	<p>Que el estudiante sea capaz de fortalecer su coordinación visuomotriz.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de coordinar y sincronizar movimientos en una actividad de grupo. Que el estudiante muestre actitudes de respeto por el nivel de destreza de sus compañeros.</p>	<p>Los jugadores se sitúan formando un círculo. Dos de ellos tienen un balón.</p> <p>Se realizan pases simultáneos de modo que los dos balones estén siempre a la misma distancia entre sí. Se aumenta progresivamente el ritmo de los pases.</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Fortalecer su coordinación visuomotriz así como su capacidad de coordinación y sincronización de movimientos en una actividad que requiere de la participación de varios sujetos.</p> <p>Afianzar el valor del respeto en ambientes lúdicos, teniendo en cuenta las diferencias en las destrezas de sus compañeros por la realización de una actividad.</p>
COGE Y PASA	Que el estudiante desarrolle habilidades físicas de coordinación visuomotriz y percepción espacio-temporal.	<p>Los estudiantes se reparten en dos equipos, uno a cada lado de la red.</p> <p>Uno de los</p>	1 hora	<p>El estudiante logrará.</p> <p>Fortalecer habilidades físicas como la</p>

	<p>Que el estudiante exprese respeto por las destrezas individuales de sus compañeros en la ejecución de una actividad física.</p> <p>Que el estudiante manifieste su capacidad de cooperación, solidaridad e integración en actividades lúdicas desarrolladas a nivel de grupo.</p>	<p>jugadores lanza la pelota por encima de la red hacia el otro campo. Solo si un compañero del otro equipo coge la pelota antes de que caiga al suelo, el que la lanzó pasa al otro campo. Así se continua hasta que todos los jugadores cambien las posiciones.</p>		<p>coordinación visuomotriz y la percepción espacio-temporal mediante la realización de actividades lúdicas.</p> <p>Mostrarse respetuoso por las habilidades y destrezas que muestran sus compañeros, especialmente aquellos que no son muy hábiles.</p> <p>Desarrollar la solidaridad y la cooperación como valores que le permiten fortalecer sus capacidades para la realización de deportes colectivos.</p>
LA RUEDA	<p>Que el estudiante fortalezca habilidades físicas como la coordinación visuomotriz y la percepción espacio- temporal.</p> <p>Que el estudiante desarrolle habilidades como la comunicación y la colaboración dentro de un grupo.</p>	<p>Los participantes se disponen en círculo, mirando hacia el interior y con una pelota cada uno.</p> <p>A una señal, los jugadores lanzan su pelota hacia arriba la vez que van a recoger la del compañero que está a su lado, rotando así su posición en el</p>	1 hora.	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Fortalecer habilidades como su coordinación visuomotriz, así como la percepción espacio- temporal en una situación de juego.</p> <p>Comprender que el respeto, la comunicación, la</p>

	Que el estudiante manifieste respeto por las habilidades individuales en la ejecución de un ejercicio por parte de compañeros del grupo.	corro. El grupo consigue un punto si ninguna pelota cae al suelo.		cooperación y la solidaridad, son valores esenciales que hacen posible el alcance de objetivos en una experiencia deportiva.
INTERCAMBIO	<p>Que el estudiante sea capaz de adecuar su cuerpo a trayectorias establecidas por objetos en movimiento.</p> <p>Que el estudiante desarrolle habilidades como la coordinación visuomotriz.</p> <p>Que el estudiante fortalezca la comunicación, el respeto y la solidaridad en la ejecución de actividades lúdicas.</p>	<p>Los miembros de cada pareja mantienen sobre una red cooperativa (o trozo de tela) una pelota.</p> <p>Las parejas lanzan simultáneamente su pelota y reciben la de sus compañeros de juego más próximo. En la siguiente ocasión, se intercambian con los compañeros más alejados, recogiendo la pelota antes de que dé el tercer bote. Las dos situaciones se van alternando. Si una pelota queda en el suelo, debe ser recogida con la red sin que nadie la toque.</p>	1 hora.	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Desarrollar habilidades motrices para adaptarse a movimientos corporales establecidos por trayectorias de objetos lanzados al aire.</p> <p>Fortalecer la coordinación visuomotriz en la ejecución de una actividad lúdica.</p> <p>Valorar el respeto, la comunicación y la cooperación como valores que aportan a la construcción de capacidades para practicar deportes de equipo de manera pacífica.</p>
VOLEIBOL	Que el estudiante	Los jugadores se	1 hora	El estudiante

<p>D COOPER ATIVA</p>	<p>sea capaz de sincronizar movimientos dentro de una actividad e pareja.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de utilizar habilidades como la anticipación motora y la coordinación en la ejecución de juegos de integración.</p> <p>Que el estudiante sea capaz de aceptar y respetar los distintos niveles de destreza que pueden tener sus compañeros en la realización de juegos.</p>	<p>sitúan por parejas que portan una red cooperativa. La mitad del grupo se sitúa a un lado del campo de voleibol y la otra mitad en el otro lado.</p> <p>Se trata de pasar la pelota de un campo a otro, por medio de pases realizados en las redes cooperativas. El grupo intenta mantener durante el mayor tiempo posible la pelota en juego.</p>		<p>logrará:</p> <p>Desarrollar habilidades que le permitan la coordinación motora en equipo.</p> <p>Demostrar capacidad para anticiparse a movimientos y trayectorias de balones en un campo de juego.</p> <p>Comprender que el respeto por las habilidades de sus compañeros le ayuda a fortalecer la tolerancia en la realización de competencias deportivas.</p>
<p>LA BALANZA</p>	<p>Que el estudiante desarrolle habilidades físicas como el equilibrio dinámico y la estructuración espacial.</p> <p>Que el estudiante fortalezca la solidaridad y la cooperación en actividades lúdicas.</p>	<p>Los miembros de cada pareja se colocan a la par sosteniendo un bastón con los pies.</p> <p>Los estudiantes saltan coordinadamente e para llevar el bastón desde un sitio a otro sin que se caiga al suelo.</p>	<p>1 hora</p>	<p>El estudiante logrará:</p> <p>Fortalecer habilidades físicas como el equilibrio dinámico y la estructuración espacial.</p> <p>Practicar la solidaridad y la cooperación en la realización de juegos en pareja.</p>

4.7.2 Estadístico

Teniendo cuenta las preguntas aplicadas a los estudiantes tanto al inicio como al final del proceso de intervención, (ver instrumento y base de datos anexa), se presentan a continuación los resultados del análisis estadístico desarrollado, con el asesoramiento de una reconocida empresa de la ciudad de Medellín.

Para la validación técnica de la efectividad de las estrategias didácticas implementadas en estudiantes del grado undécimo del colegio Gremios Unidos de la ciudad de Cúcuta a través de la práctica lúdica y deportiva, se realizó un instrumento de validación mediante un cuestionario que contemplaba diferentes dimensiones que buscaban identificar la aplicación o no de valores como el respeto y la solidaridad en la aplicación de dichas prácticas.

Los resultados y cálculos estadísticos fueron realizados en el programa estadístico SPSS versión 23.

Ingreso de datos.

Para contrastar los resultados de ambas etapas (Pre- Test y Post Test) y teniendo en cuenta la naturaleza de las variables (categóricas); se realiza una nueva codificación de las variables dicotómicas y politómicas convirtiéndolas en variables Dummies y dar viabilidad para la aplicación de la prueba T para muestras relacionadas.

Prueba t para muestras relacionadas.

A diferencia de la prueba de T para muestras independientes, la prueba de T pareada se utiliza para muestras o variables que pertenecen a un mismo individuo o entidad en estudio antes y después de un tratamiento. Dicha prueba contrasta la hipótesis de la igualdad o no de medias para establecer cambios significativos en los dos periodos de tiempo.

Para el análisis de interés resulta propicia pues se pretende precisamente validar si existió diferencias entre el Pre Test y Post Test lo que evidenciaría que las estrategias didácticas tuvieron impacto sobre los estudiantes.

Prueba de hipótesis.

Las hipótesis de la investigación se orientan a que las estrategias didácticas influyen significativa y positivamente en el ambiente escolar y que por lo tanto a que estas contribuyen para la vivencia de los valores del respeto y la solidaridad en el ambiente de clase.

Para la validación estadística las hipótesis se definirán la hipótesis nula y alternativa como sigue:

Ho: No existen diferencias significativas entre los valores de los estudiantes en el pre-test como en el Post- Test (No hubo efectividad en las estrategias didácticas) ($\mu_1 = \mu_2$ (Igualdad de medias)).

Ha: No existen diferencias significativas entre los valores de los estudiantes en el pre-test como en el Post- Test (No hubo efectividad en las estrategias didácticas) ($\mu_1 = \mu_2$ (Igualdad de medias)).

Prueba de contraste:

Para la validación o rechazo de las hipótesis asociadas se tendrá en cuenta la siguiente prueba de contraste:

Si el P valor > 0.05 . Se acepta la hipótesis nula (Ho)) (Se rechaza la hipótesis alternativa (H1)).

Si el P valor < 0.05 . Se rechaza la hipótesis nula (Ho)) (Se acepta la hipótesis alternativa (H1)).

4.6.2.1 Resultados del proceso estadístico

EL RESPETO Y SU APRECIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Tabla 4, ¿Cree que en el deporte debe haber uso de un lenguaje fuerte y con palabras soeces por parte de los jugadores. ?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Cree que en el deporte debe haber uso de un lenguaje fuerte y con palabras soeces por parte de los jugadores. ? (Si – no)	-1.340	-2.764	49	.000

Descriptivos

	Etapas	Media
¿Cree que en el deporte debe haber uso de un lenguaje fuerte y con palabras soeces por parte de los jugadores. ?	PRE - TEST	.17
	POST TEST	.16

Los resultados evidencian que en general los estudiantes antes y después de la implementación de las estrategias didácticas consideraban que la utilización de palabras soeces no era adecuada. (No diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$)).

Tabla 5, ¿Alguna vez ha utilizado palabras soeces para con sus compañeros de equipo en la práctica de algún deporte?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Alguna vez ha utilizado palabras soeces para con sus compañeros de equipo en la práctica de algún deporte? (Si – no)	-1.040	-2.111	49	.118

Descriptivos

	Etapas	Media
¿Alguna vez ha utilizado palabras soeces para con sus compañeros de equipo en la práctica de algún deporte?	PRE - TEST	.42
	POST TEST	-.39

Los resultados demuestran a que si bien no existió diferencias significativas en este factor antes y después de la implementación de las estrategias didácticas ($p > 0.05$), hubo una leve disminución en la utilización de palabras soeces, por lo tanto se infiere que las estrategias influyeron positivamente.

Tabla 6, ¿Considera que el trato brusco (empujones, patadas) es necesario para llamar la atención de algún miembro del equipo en la práctica de un deporte?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
----------	--------------------------	---	----	------------------

¿Considera que el trato brusco (empujones, patadas) es necesario para llamar la atención de algún miembro del equipo en la práctica de un deporte? (Si – no)	-1.380	-14.007	49	.000
--	--------	---------	----	------

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Considera que el trato brusco (empujones, patadas) es necesario para llamar la atención de algún miembro del equipo en la práctica de un deporte?	PRE - TEST	.21
	POST TEST	- .04

Los resultados evidencian que existieron diferencias significativas en la opinión antes y después de las estrategias ($p < 0.05$), existiendo un mayor rechazo a este tipo de comportamientos luego de la implementación de dichas estrategias.

Tabla 7, ¿Considera que el uso de sustancias que potencian el rendimiento en un deportista son necesarias para la práctica de deportes de alto rendimiento?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Considera que el uso de sustancias que potencian el rendimiento en un deportista es	-1.160	-12.614	49	.000

necesarias para la práctica de deportes de alto rendimiento? (Si – no)				
--	--	--	--	--

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Considera que el uso de sustancias que potencian el rendimiento en un deportista es necesario para la práctica de deportes de alto rendimiento?	PRE - TEST	.29
	POST TEST	-.30

No existió diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) lo que significa que la opinión acerca de que si el rendimiento en un deportista es necesaria para la práctica de deportes de alto rendimiento no se vio afectada luego de la implementación de las estrategias.

LA SOLIDARIDAD Y SU APRECIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Tabla 8, Cuando integran a un compañero (a) con el que usted no comparte normalmente en su equipo usted?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Cuándo integran a un compañero(a) con el que usted no comparte normalmente en su equipo usted? –	-0.080	-3.599	49	.022

(Acepta, No lo acepta, Lo acepta con condiciones).				
--	--	--	--	--

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Cuándo integran a un compañero(a) con el que usted no comparte normalmente en su equipo usted? (Acepta, No lo acepta, Lo acepta con condiciones).	PRE - TEST	1.03
	POST	-
	TEST	1.84

De acuerdo a los resultados se puede inferir que las estrategias tuvieron un impacto ($p < 0.05$), en la actitud de los estudiantes en cuanto a la aceptación de los estudiantes; esto permite inferir que las estrategias crearon una actitud de mayor sociabilidad en los estudiantes.

Tabla 9, Le gustan los deportes donde es necesario crear estrategias de equipo para alcanzar buenos resultados?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Le gustan los deportes donde es necesario crear estrategias de equipo para alcanzar buenos resultados? (Si – no)	-0.551	-7.675	48	.000

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Le gustan los deportes donde es necesario crear estrategias de equipo para alcanzar buenos resultados?	PRE - TEST	.52
	POST TEST	.75

Los estudiantes se vieron más interesados por los deportes de estrategias luego de implementados las estrategias (($p < 0.05$) $\mu_{post} > \mu_{pre}$)

Tabla 10, ¿Prefiere la creación de estrategias individuales para dar resultados en un juego?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
¿Prefiere la creación de estrategias individuales para dar resultados en un juego? (Si – no)	-1.240	-13.355	49	.000

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Prefiere la creación de estrategias individuales para dar resultados en un juego?	PRE - TEST	.21
	POST TEST	.11

Existió disminución relacionada a la preferencia de estrategias individuales, resultado que confirma el análisis anterior. (($p < 0.05$) $\mu_{post} < \mu_{pre}$)

Tabla 11, Normalmente cuando practica deportes de equipo prefiere que estén en la banca los jugadores a los que usted considera como “malos”?

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
Normalmente cuando practica deportes de equipo prefiere que estén en la banca los jugadores a los que usted considera como “malos” - (Si – no)	-0.960	-8.159	49	.000

Descriptivos

	Etapas	Media
Normalmente cuando practica deportes de equipo prefiere que estén en la banca los jugadores a los que usted considera como “malos”	PRE - TEST	.71
	POST TEST	-.36

Los estudiantes, luego de aplicar las estrategias didácticas, cambiaron su opinión acerca de las personas que consideran “malos”, lo que permitiría inferir que las estrategias permitieron un mejoramiento en el respeto a las capacidades de los demás. (($p < 0.05$) $\mu_{post} < \mu_{pre}$)).

Tabla 12, ¿Considera que los mecanismos de sanción de los deportes (tarjetas rojas, amarillas, azules etc.) son suficientes para controlar conductas de no respeto en la práctica.

Variable	Media de las diferencias	T	gl	Sig. (bilateral)
----------	--------------------------	---	----	------------------

¿Considera que los mecanismos de sanción de los deportes (tarjetas rojas, amarillas, azules etc.) son suficientes para controlar conductas de no respeto en la práctica deportiva? - (Si – no)	-0.740	-2.269	49	.080
--	--------	--------	----	------

Descriptivos

	Etapas	Media
¿Considera que los mecanismos de sanción de los deportes (tarjetas rojas, amarillas, azules etc.) son suficientes para controlar conductas de no respeto en la práctica deportiva?	PRE – TEST	.71
	POST	-
	TEST	.80

No existió ningún cambio significativo en la opinión en este ítem. (($p > 0.05$))

Tabla 13, ¿Es de los que cree que los compañeros con limitaciones físicas no deben practicar deportes? - Etapas

Variable	Media de las diferencias	t	gl	Sig. (bilateral)
¿ Es de los que cree que los compañeros con limitaciones físicas no deben practicar deportes ? (Si – no)	-1.440	-18.835	49	.000

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Es de los que cree que los compañeros con limitaciones físicas no deben practicar deportes?	PRE - TEST	.12
	POST	-
	TEST	.04

La creencia de que los compañeros con limitaciones físicas no deben practicar deportes disminuyó de una manera estadísticamente significativa ($(p < 0.05) \mu_{post} < \mu_{pre}$), esto alude a que las estrategias mejoraron la comprensión a esta población.

Tabla 14, ¿Admira y sigue a deportistas “paraolímpicos” en los juegos en los que participan?

Variable	Media de las diferencias	t	gl	Sig. (bilateral)
¿ Admira y sigue a deportistas “paraolímpicos” en los juegos en los que participan ? (Si – no)	-0.920	-10.830	49	.000

Descriptivos

	Etapa	Media
¿Admira y sigue a deportistas “paraolímpicos” en los juegos en los que participan?	PRE - TEST	.46
	POST	-
	TEST	.72

La admiración para deportistas paralímpicos mejoró significativamente (($p < 0.05$) $\mu_{post} > \mu_{pre}$)).

Tabla 15, Cuando un deportista en un deporte de equipo se destaca más que los otros por lo que hace dando buenos resultados para el equipo; lo considera usted como

Variable	Media de las diferencias	t	gl	Sig. (bilateral)
Cuando un deportista en un deporte de equipo se destaca más que los otros por lo que hace dando buenos resultados para el equipo; lo considera usted como. (Bueno Malo)	-0.520	-7.286	49	.000

Descriptivos

	Etapas	Media
Cuando un deportista en un deporte de equipo se destaca más que los otros por lo que hace dando buenos resultados para el equipo; lo considera usted como. (Bueno Malo)	PRE - TEST	.76
	POST TEST	-
		.72

En general tanto antes como después de la prueba no hubo cambios significativos ya que en ambas etapas la mayoría de estudiantes consideraron bueno que un deportista se destaque más que los otros por dar buenos resultados

LOS JUEGOS COOPERATIVOS COMO RECURSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES

Marca con una X en la palabra Sí o No, si consideras que las siguientes actividades contribuyeron al fortalecimiento de los valores del respeto y la solidaridad:

Tabla 16, Autoevaluación del proceso de intervención realizado

NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
	SI	24	96%
	NO	1	4%
Ayudar a los equipos que no alcanzaban los propósitos de la actividad lúdica propuesta	SI	25	100%
	NO	0	0%
Apoyarse entre compañeros para planear estrategias que permitan realizar movimientos con elementos deportivos como bastones, aros y balones	SI	25	100%
	NO	0	0%
Comunicar ideas que contribuyeran el desarrollo de estrategias para lograr que la actividad fuera exitosa	SI	25	100%
	NO	0	0%
Esperar a que otros equipos viniera en apoyo cuando se dejaba caer un implemento de juego	SI	15	60%
	NO	10	40%
Cumplir con las normas establecidas previamente al indicar el juego	SI	24	96%
	NO	1	4%
Desarrollar juegos donde tuviera que coordinar mis movimientos con los de otros compañeros	SI	23	92%
	NO	2	8%
consideras que las actividades realizadas contribuyeron al fortalecimiento del respeto y la solidaridad en el grupo	SI	25	100%
	NO	0	0%
Crees que luego de realizadas las actividades lúdicas el ambiente de respeto y la solidaridad entre compañeros del salón mejoro	SI	25	100%
	NO	0	0%

4.7.3 Discusión

EL RESPETO Y SU APRECIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Esta categoría analizada de manera estadística, evidencia que si bien los cambios no son altamente significativos en las percepciones de los estudiantes sobre el valor del respeto en la práctica deportiva, si se evidencia una tendencia a mejorar la opinión sobre la inconveniencia de conductas como el trato brusco en el deporte así como el uso de palabras soeces mientras se practica.

Se considera que para poder afianzar el valor del respeto, es necesario de un proceso que requiere de tiempo y apoyo en diferentes escenarios, incluyendo el familiar; por lo que la intervención ofrece indicios de que es posible un cambio en dichos comportamientos, siempre y cuando haya el desarrollo de estrategias interdisciplinarias en la escuela y el compromiso de los padres de familia en el hogar para contribuir a que el respeto se evidencia no solo en la práctica deportiva sino también en cada una de las relaciones interpersonales que se desarrollan cotidianamente.

LA SOLIDARIDAD Y SU APRECIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

En relación a esta categoría de análisis estadístico, se evidencia que es en la que se demuestran mayores mejoras y puede explicarse porque al analizar las estrategias aplicadas, se encuentra que en todas ellas se encontraban incorporados elementos de la solidaridad como la ayuda a compañeros, la espera a los grupos que se quedaban atrasados en la rutina, el intercambio de compañeros de equipos entre otros aspectos.

La solidaridad es un valor que en la cotidianidad, es probablemente más fácil de incorporar cuando se movilizan sentimientos como la compasión y la ayuda al más necesitado en momentos de dolor o de vulneración de los derechos de una persona; sin embargo, en la práctica deportiva es mucho más complejo incorporarlo; porque la inclinación innata de un deportista por competir, lo lleva normalmente a querer alcanzar las metas de manera individual, dejando a un lado los sentimientos que movilizan a la solidaridad en las situaciones cotidianas.

Por lo anterior, puede afirmarse entonces que si bien se requeriría de mucho más tiempo para afianzar este valor, es posible decir que las estrategias aplicadas, contribuyeron a la incorporación en la conciencia de los estudiantes de la necesidad de pensar más en el otro cuando se practica un deporte.

LOS JUEGOS COOPERATIVOS COMO RECURSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES

Luego de realizar una autoevaluación con los estudiantes acerca de lo que para ellos significó la intervención pedagógica desarrollada, se encuentra que estos en un alto porcentaje, conciben que la experiencia fue provechosa y les ayudó a afianzar los valores del respeto y la solidaridad en el contexto de la lúdica que puede ser posteriormente trasladada al ámbito educativo.

Para que los resultados perduren en el tiempo, se hace necesario, dar continuidad a las estrategias desarrolladas así como de ampliar este tipo de acciones al contexto de la enseñanza de otras asignaturas del plan de estudios a través del trabajo cooperativo y colaborativo.

5. CONCLUSIONES

La realización de la intervención pedagógica al contexto escolar de los estudiantes de grado undécimo 05 de la Institución Educativa Gremios Unidos permite extraer las siguientes conclusiones:

Los juegos cooperativos juega un papel importante en los procesos de enseñanza y en especial en el área de educación física; pues al interior de esta área, están dadas las mejores condiciones para que el maestro desarrolle sus propósitos formativos, teniendo en el juego un pretexto que contribuye a mejorar los niveles de atención y disposición de los estudiantes hacia lo que se quiere realizar.

La implementación de las estrategias pedagógicas, contribuyeron a fortalecer en el docente en formación su capacidad creativa y de planeación para alcanzar los propósitos establecidos tanto en el proyecto mismo, como en las actividades de clase que se propusieron realizar.

Puede evidenciarse un impacto positivo de las estrategias implementadas con los estudiantes de acuerdo con el análisis estadístico desarrollado; aunque como es normal, se requiere de continuidad en el tiempo para que realmente se pueda incorporar en la escala de valores de los jóvenes, el respeto y la solidaridad como principios que ennoblecen la realización de prácticas deportivas.

6. RECOMENDACIONES

A partir de la experiencia desarrollada, es recomendable para la institución objeto de intervención, que se tenga en cuenta las siguientes sugerencias:

Es importante que al interior del área de educación física, se continúe potenciando desde la lúdica los diferentes valores necesarios para hacer del deporte un práctica humanizante y respetuosa de cada uno de los principios y reglas que lo rigen.

Se recomienda al colegio, incorporar en su proyecto educativo acciones y estrategias que potencien de manera transversal los valores en los estudiantes; igualmente se hace necesario sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de que al interior de sus hogares se aporte a la consolidación de los valores que el colegio inculca.

Sería importante que se estableciera al interior del área de educación física, una estrategia donde la lúdica tenga un mayor espacio y a través de actividades como olimpiadas lúdicas entre los diferentes grados, se lleve a los alumnos a fortalecer dichos valores trabajados al interior del área en los diferentes cursos.

7. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES: DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACION

Día Mes Año

Gremios Unidos

Fecha: 12 de Feb al 16 de Feb del 2018. Grado: 10°-11°
 Edad: 14-17 años. Tema: Acondicionamiento Físico
 N° Participantes: 31-26-28-33-35
 Hora: 2

Competencia: Aplica con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de sí mismo

Logro: Demuestra conocimientos de los conceptos de velocidades físicas y sus aplicaciones en la adaptación física del individuo

Indicador de logro: Desarrolla la capacidad para efectuar trabajos físicos por mayor tiempo y repeticiones

Calentamiento

activación de articulación y ligeros movimientos del tronco inferior y superior para la realización de la actividad central

Parte Central

Circuito de saltos y velocidad para la adaptación física

A. Saltos → velocidad + lateralidad baja

Se realizan 4 estaciones dentro de la cancha la cual los estudiantes también deberán repetirse en las otras estaciones para realizar la actividad la cual consiste en hacer saltos hacia adelante y saltos laterales seguidos saltar en velocidad hasta al otro cono y luego se desplazara hasta el siguiente cono en lateral baja y seguido deberá repetir la velocidad para finalizar y empezar de nuevo y seguido las competencias van lo mismo

Figura 3, Diseño I, fuente autor

Día Mes Año

Gremios Unidos	
Fecha: 19 de Feb al 23 de Feb del 2018	Grado: 10°-11°
Edad: 14-17 años	Tema: Acondicionamiento Físico
N° Participantes: 31, 36, 28, 33, 35	
Hora:	
<p>Competencia: Activo con autonomía los fundamentos de las actividades físicas que favorecen el cuidado de sí mismo</p>	
<p>Logro: Demostrar los conocimientos de los conceptos de Volancias Físicas y sus aplicaciones en la adaptación física del individuo</p>	
<p>Indicador de Logro: Desarrolla la capacidad para efectuar trabajos físicos por mayor tiempo y repeticiones</p>	
Calentamiento	
<p>Conformado grupos de 2 por hilera de conos realizaremos ejercicios coordinativos y de equilibrio tales como abre y cierre, saltos a 2 pies skipping lado alado - salto al pie, sandadilla a 90°</p>	
Parte Central	
→ Δ	---→ O +++++
→ Δ	---→ O +++++
→ ○	---→ O +++++
→ Δ	---→ O +++++
<p>Forman 4 hileras de la misma cantidad para desplazarse dentro de la cancha el cual tendrán que realizar 3 ejercicios que favorecen el fortalecimiento físico y competitivo después de realizar las hileras pasan hacer como primera estación una velocidad de un 80% seguido de esto pasan a realizar una plancha de 4 minutos después de haber terminado van en trote hasta el siguiente ejercicio que es el mountain climber durante 1 minuto y pasan a terminar con el último que es caminar en toda la sandadilla presente.</p>	

Figura 4, Diseño II, fuente autor

Día Mes Año

Gremios Unidos

Fecha: 26 de Feb al 2 de marzo del 2018	Grado: 10° - 11°
Edad: 14 - 17 años	Tema: Acondicionamiento Físico
N° Participantes: 31, 36, 28, 33, 35	
Hora	

Competencia: Activa con autonomía los fundamentos de las actividades físicas que favorecen el cuidado de sí mismo

Logro: Demostrar los conocimientos de los conceptos de Valencia Físicas y sus aplicaciones en la adaptación física del individuo

Indicador de logro: Desarrollar la capacidad para efectuar trabajos físicos por mayor tiempo y repeticiones

Calentamiento

Se realiza un estiramiento dirigido de forma descendente y luego de realizar esto se dispersa al grupo sobre la línea de meta de cancha y se dispersa hacia la portería en un trote suave y regresan así continúan durante 5 minutos pero cada vez que suena al silbato debían aumentar su velocidad de trote.

Parte Central

△△△ relays ajustados
 ○○○○ salto velocidad
 +++++ abriendo/cerrando
 □□□□ Climbar
 ***** Salto rodilla

Realizaremos una carrera que componen un circuito de fútbol dividido donde en nuestra primera sesión nos encontramos con relays o sprints que consiste en llegar hasta cada estación es la 2ª don se encuentran con unos saltos y luego una velocidad y de regreso un trote en la 3ª estación nos encontramos con saltos abiertos y cerrados durante 5 minutos en la 4ª estación encontramos con climbar durante 5 minutos y por último la 5ª estación Salto a dos piernas continuas.

Figura 5, Diseño III, fuente autor

Día Mes Año

Gremios Unidos	
Fecha: 5 de marzo al 9 de marzo del 2018	Grado: 10 ^o -11 ^o
Edad: 14-17 años	Temas: Acondicionamiento Físico
N° Participantes: 31, 32, 28, 33, 35	
Horas	
Competencia: Aplico con autonomía los fundamentos de las actividades físicas que favorecen al cuidado de si mismo.	
Logro: Demostrar los conocimientos de los conceptos de valencias físicas y sus aplicaciones en la adaptación física del individuo	
Indicador de logro: Demostrar la capacidad para ejecutar trabajos físicos por mayor tiempo y repeticiones	
Calentamiento	
Se realizan ejercicios competitivos formados des grupos al profesor un punto de inicio y un punto final indicando una dirección ya sea de frente o de espalda o lateral a la señal del silbato deberá correr tal y como indique al profesor.	
Parte Central	
	<p>→ Velocidad</p> <p>Δ skipping</p> <p>* climber</p> <p>+ burpee</p> <p>□ santitas con salto</p>
<p>realizamos 4 hilos de la misma cantidad dentro de la cancha se encuentran unos obstáculos que en cada obstáculo tiene un ejercicio y en cada ejercicio para el desplazamiento deberá ser velocidad el primer ejercicio que nos encontramos será el skipping seguido las climber seguido burpee y por último santitas con salto todos estos ejercicios tendrán un tiempo de realización el cual será dirigido por el docente a cual lo determinara.</p>	

Figura 6, Diseño IV, fuente autor

Tabla 17, Ejecución de la actividad semana 4 y 5, fuente autor



SEMANA 4	5 DE MARZO AL 9 DE MARZO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Conocer los fundamentos básicos del Voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante observa, analiza y realiza los ejercicios de las diferentes técnicas del Voleibol, específicamente en el fundamento de Golpe de Dedos
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	El Voleibol es un deporte que se juega con una pelota en la que 2 equipos, integrados por 6 jugadores que se enfrentan sobre un área de juego separados por una red central. Los fundamentos básicos del voleibol son el voleo, voleo atrás, voleo lateral, saque, pase lateral, recepción, remate y formaciones estratégicas, el cual ayudan al deportista a tener un mejor desempeño en este deporte. Cada individuo deberá realizar el golpe de dedos durante un determinado tiempo después de haber observado y analizado la explicación practica del docente, realizando la inclinación de cadera, codos, y rodillas, golpe con los dedos pulgar, índices y corazón como eje central extendiendo completamente los codos para poder darle elevación al balón en la dirección adecuada.
OBSERVACIÓN	La clase se realizó satisfactoriamente con los 2 grupos, se tuvo que conformar grupos de 3 o 4 personas por la cantidad de balones de Voleibol, el cual trabajaron de manera adecuada demostrando interés por aprender y mientras que realizaban la práctica del golpe de dedos se iba corrigiendo a quienes se les dificultaba
GRAFICA	
SEMANA 5	2 DE ABRIL AL 6 DE ABRIL DEL 2018
OBJETIVO	Enseñar el fundamento técnico de golpe de antebrazo en el Voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante observa, analiza y ejecuta de manera metodológica la técnica del golpe de antebrazo.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	El golpe de antebrazo consiste en entrar en contacto con el balón con ambos antebrazos, uniendo las manos y manteniéndolas estiradas al máximo, se utiliza en recepción del servicio, remate o pase a un compañero. La técnica del golpe de antebrazo se lleva a cabo haciendo una breve flexión de rodillas, estirando completamente el brazo derecho e izquierdo y al mismo tiempo se saca la cola hacia atrás para darle dirección al golpe de antebrazo juntando los hombros y dar el golpe sin flexionar brazos ni darle vuelo ni mucho menos que los brazos pasen la altura de los hombros. La posición es con brazos separados, pies más separados que la anchura de los hombros, tronco hacia adelante, piernas y caderas flexionadas y vista atenta a la dirección del balón.
OBSERVACIÓN	La clase se realizó de manera satisfactoria, enseñándoles el golpe de antebrazo metodológicamente a pesar de que el grado 8-02 no se motivó tanto por ello, este tipo de disciplina deportiva lo realizaron con gran satisfacción
GRAFICA	

Tabla 18, Ejecución de la actividad semana 6 y 7, fuente autor

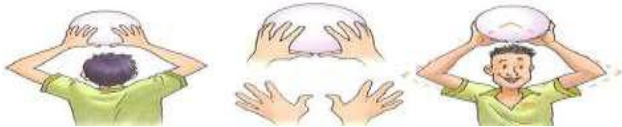

SEMANA 6	12 DE MARZO AL 16 DE MARZO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Conocer los fundamentos básicos del Voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante observa, analiza y realiza los ejercicios de las diferentes técnicas del Voleibol, específicamente en el fundamento de Golpe de Dedos
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	El Voleibol es un deporte que se juega con una pelota en la que 2 equipos integrados por 6 jugadores que se enfrentan sobre un área de juego separados por una red central. Los fundamentos básicos del voleibol son: el voleo, voleo atrás, voleo lateral, saque, pase lateral, recepción, remate y formaciones estratégicas, el cual ayudan al deportista a tener un mejor desempeño en este deporte. Cada individuo deberá realizar el golpe de dedos con la técnica aplicada y analizada teniendo en cuenta la inclinación o flexión de rodilla, cadera y codos para recepción y para lanzar debe extender las articulaciones flexionadas anteriormente. Después de la práctica de la técnica de golpe de dedos individual, deberá realizarla de manera grupal y por último terminaremos con un encuentro deportivo de Voleibol de unos contra
OBSERVACIÓN	La clase se realizó de excelente manera sin problemáticas y con facilidad de aprendizaje, captando la idea central y el gesto técnico adecuado del golpe de dedos.
GRAFICA	
SEMANA 7	19 DE MARZO AL 23 DE MARZO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Evaluar el fundamento básico del Voleibol del Golpe de Dedos de manera práctica.
COMPETENCIA	El estudiante analiza y ejecuta de la mejor manera el Golpe de dedos de manera individual y grupal.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	El golpe de dedos es un elemento muy técnico importante que es la base del juego de ataque. Generalmente es el segundo toque de cada equipo y es el pase con el que se consigue mayor precisión. Para ejecutar el golpe de dedos se tiene que dar dos condiciones básicas: 1. Que el balón no llegue más alto que la altura de la cabeza. 2. Que el balón no llegue con poca velocidad. Una vez estando en la cancha se les da 10 minutos de repaso y calentamiento para iniciar con la evaluación practica el cual consistirá en realizar 20 toques en golpe de dedos individual sin que el balón caiga y 50 toques de golpe de dedos en grupos de dos sobre la malla. El llamado se realizará de manera individual por orden de lista evaluando de 1.0 el más malo y 5.0 el mejor.
OBSERVACIÓN	La evaluación se realiza de manera satisfactoria obteniendo notas irregulares dándoles posibilidad de recuperación en la próxima clase para quienes lo deseen.
GRAFICA	

Tabla 19, Ejecución de la actividad semana 8 y 9, fuente autor

SEMANA 8	26 DE MARZO AL 30 DE MARZO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Evaluar el fundamento básico del golpe de dedos en Voleibol por medio de la práctica
COMPETENCIA	El estudiante analiza y ejecuta de la mejor manera posible el golpe de dedos de manera individual haciendo 20 golpe de dedos continuos, y de manera grupal haciendo 50 golpe de dedos continuos.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	<p>El golpe de dedos es un elemento muy importante ya que es la base del juego de ataque. Generalmente es el segundo toque de cada equipo y es el pase con el que se consigue mayor precisión. Para ejecutar el golpe de dedos se tienen que dar dos condiciones básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el balón no llegue más alto que la cabeza. 2. Que el balón no llegue con poca velocidad. Una vez estemos en la cancha se les darán las indicaciones a los estudiantes que tendrán 10 minutos de repaso y calentamiento terminando a tiempo iniciaremos por el orden de lista, deberá presentar 2º toques individuales y 50 toques en grupos de 2, calificando de 1.0 a 5.0.
OBSERVACIÓN	La evaluación practica se realizó satisfactoriamente obteniendo notas medio regulares por el cual se les dio una semana para que puedan recuperar la nota aquellos que quieran.
GRAFICA	
SEMANA 9	2 DE ABRIL AL 6 DE ABRIL DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Enseñar el fundamento técnico de golpe de antebrazo en el Voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante observa, analiza y ejecuta de manera metodológica la técnica del golpe de antebrazo.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	<p>El golpe de antebrazo consiste en entrar en contacto con el balón con ambos antebrazos, uniendo las manos y manteniéndolas estiradas al máximo, se utiliza en recepción del servicio, remate o pase a un compañero. La técnica del golpe de antebrazo se lleva a cabo haciendo una breve flexión de rodillas, estirando completamente el brazo derecho e izquierdo y al mismo tiempo se saca la cola hacia atrás para darle dirección al golpe de antebrazo juntando los hombros y dar el golpe sin flexionar brazos ni darle vuelo ni mucho menos que los brazos pasen la altura de los hombros. La posición es con brazos separados, pies más separados que la anchura de los hombros, tronco hacia adelante, piernas y caderas flexionadas y vista atenta a la dirección del balón.</p>
OBSERVACIÓN	La clase se realizó de manera satisfactoria, enseñándoles el golpe de antebrazo metodológicamente a pesar de que el grado 8-02 no se motivó tanto por ello, este tipo de disciplina deportiva lo realizaron con gran satisfacción
GRAFICA	

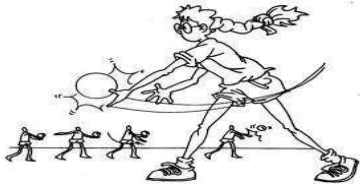
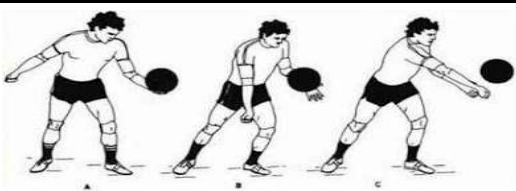
Tabla 20, Ejecución de la actividad semana 10 y 11, fuente autor

SEMANA 10	9 DE ABRIL AL 13 DE ABRIL DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Enseñar el fundamento técnico de golpe de antebrazo en el Voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante observa y ejecuta el gesto técnico del golpe de antebrazo del voleibol por medio de la práctica.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	El golpe de antebrazo consiste en hacer contacto con el balón y ambos antebrazos uniendo las manos y manteniendo los brazos completamente extendidos. La posición inicial va con los brazos separados y los pies más separados que la anchura de los hombros, llevando el tronco hacia adelante con piernas y cadera flexionadas mirando fijamente el balón. Los brazos deben ir completamente extendidos en todo momento. Uniendo las manos y para que el golpe tenga dirección debe llevar la cola atrás juntando hombros y realizar el golpe sin flexionar brazos ni separarlos evitando que los brazos sobrepasen la altura de los hombros.
OBSERVACIÓN	La clase se realizó satisfactoriamente enseñándoles de la manera más metodológicamente para que se desarrolle un buen golpe de antebrazo de manera individual y grupal.
GRAFICA	
SEMANA 11	16 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Evaluar y corregir el fundamento técnico del golpe de antebrazo de manera individual y grupal por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante presenta prácticamente la evaluación de golpe de antebrazo ejecutando el movimiento lo mejor posible.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Como el golpe de antebrazo es fundamental en situaciones de juego, el cual consiste en entrar en contacto con el balón y los antebrazos teniendo las manos unidas. La evaluación practica consiste en 3 partes: 1. Deberá realizar 10 toques de golpe de antebrazo de manera individual. 2. Deberá realizar 10 toques de golpe de antebrazo y golpe de dedos de manera simultánea individualmente. 3. Deberá realizar 20 toques de golpe de antebrazo con un compañero(a) simultáneamente sin dejar caer el balón.
OBSERVACIÓN	La evaluación practica se realizó satisfactoriamente, en el grado 8-02 no se pudo realizar por un cambio de actividades a última hora.
GRAFICA	

Tabla 21, Ejecución de la actividad semana 12 y 13, fuente autor

SEMANA 12	23 DE ABRIL AL 27 DE ABRIL DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Evaluar y corregir el fundamento técnico del golpe de antebrazo de manera individual y grupal por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante debe ejecutar de la mejor manera la técnica de golpe de antebrazo de manera individual y grupal.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	<p>Como el golpe de antebrazo es un fundamento muy importante en la realización de un juego es importante saber que la técnica consiste en hacer contacto con el balón y los antebrazos, controlando la fuerza de empuje con la altura del balón, teniendo los brazos extendidos en todo momento y las manos entrelazadas entre si.</p> <p>La evaluación practica consistirá en 3 notas evaluadas de 1.0 a 5.0:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá realizar 10 toques de golpe de antebrazo de manera individual. 2. Deberá realizar 10 toques de golpe de antebrazo y golpe de dedos de manera simultánea individualmente. 3. Deberá realizar 20 toques de golpe de antebrazo con un compañero(a) simultáneamente sin dejar caer el balón.
OBSERVACIÓN	La evaluación se realizó satisfactoriamente en los 4 grupos, obteniendo resultados positivos con un buen desempeño de esta técnica del golpe de antebrazo.
GRAFICA	
SEMANA 13	30 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Enseñar metodológicamente el fundamento técnico del saque bajo en el voleibol por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante ejecuta y se deja corregir a la hora de realizar la técnica del saque bajo en el voleibol por medio de la práctica
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	<p>El saque por debajo es sin duda uno de los principales fundamentos técnicos del voleibol; el saque de abajo adelante se realiza cuando el jugador se sitúa frente al campo adelantando el pie contrario al brazo que sirve y con las piernas ligeramente flexionadas. El brazo con el que efectúa el golpe debe estar levemente flexionado y la mano debe mantenerse con los dedos estirados, el brazo que realiza el golpe efectúa un recorrido atrás-abajo-adelante en giro de péndulo hasta hacer contacto con el balón.</p> <p>Trabajando en grupos de dos, cada sujeto se ubicará a cada extremo de la cancha, el primer sujeto realiza la técnica del saque bajo lanzándole el balón al compañero para que este realice exactamente lo mismo, variando la dirección en la que se efectúa.</p>
OBSERVACIÓN	En el grado 10-03 no se pudo realizar la clase por cambio de actividades a última hora. Con el otro grado la clase se realizó satisfactoriamente.
GRAFICA	



Tabla 22, Ejecución de la actividad semana 14 y 15, fuente autor

SEMANA 14	7 DE MAYO AL 11 DE MAYO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Enseñar de manera metodológica la técnica fundamental del saque bajo por medio de la practica
COMPETENCIA	El estudiante observa, analiza y ejecuta con buena aptitud la técnica fundamental del saque bajo en voleibol por medio de la práctica.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Para el saque lateral bajo, se ubica lateralmente a la malla y de frente a la línea lateral del terreno, los pies en forma de paso con piernas ligeramente flexionadas, tronco inclinado hacia el costado con el que golpe el balón sostenido con la mano contraria al pie adelantado, y el brazo contrario se retira hacia tras, se lanza el balón con cierta altura donde el brazo retrasado golpea con la mano extendida completamente, lanzando fuertemente para que pase la malla y caiga dentro del campo contrario. Formando grupos de dos con un balón; cada sujeto deberá ubicarse a cada extremo de la cancha realizando la técnica del saque bajo para lanzarla hacia su compañero en campo contrario y este deberá realizar lo mismo.
OBSERVACIÓN	Se realizo la clase de manera satisfactoria, enseñándoles la técnica del saque bajo y demás de eso, el grupo de 11-04 no realizo la clase por decisión del rector para la orientacion de las pruebas icfes
GRAFICA	
SEMANA 15	14 DE MAYO AL 18 DE MAYO DEL 2018
PLAN DE AULA DE CLASE 10°-11°	
OBJETIVO	Evaluar la técnica fundamental del saque bajo por medio de la práctica.
COMPETENCIA	El estudiante deberá ejecutar la técnica del saque bajo y por medio de la práctica realizando su mejor desempeño.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	La fase de saque bajo en el voleibol se caracteriza por la caída general de la demanda del cuerpo además del golpe e interacción del brazo en contacto con la mano para aplicar el balance y la fuerza correcta para pasar el balón y que caiga dentro del campo contrario. La evaluación se llevará a cabo en 2 fases, el cual cada una corresponderá a una nota de manera individual calificando de 1.0 a 5.0; la primera fase será realizar dos saques haciendo uno por uno a cada lado del campo contrario según indique el ejecutante; la segunda fase en grupo de 2, uno ejecuta el saque y el otro receptiona con antebrazo.
OBSERVACIÓN	La clase no se pudo llevar a cabo en ninguno de los dos grupos por cambio de actividades a última hora, días festivos y paro de docentes
GRAFICA	

8. INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES

Se presentan a continuación a manera de evidencias de diferente tipo (documentales, fotográficas) las actividades desarrolladas a lo largo de la práctica al interior del plantel)

Tabla 23, Cronograma de actividades intra-institucionales

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO		
01 DE MARZO DEL 2018	DEBATE DE PROPUESTAS DE PERSONEROS AL ALUMNADO	
02 DE MARZO DEL 2018	ELECCIONES DEL PERSONERO ACOMPAÑADO DE ACTIVIDAD MUSICALIZADA	
06 DE MARZO DEL 2018	HOMENAJE A LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS 205 AÑOS DE LA BATALLA DE CUCUTA	
20 DE MARZO DEL 2018	INTRODUCCION DE NOTAS A LA PLATAFORMA DEL PRIMER PERIODO	
21 DE MARZO DEL 2018	ACOMPAÑAMIENTO A LA CELEBRACION DEL DIA DEL HOMBRE	
09 DE ABRIL DEL 2018	ACOMPAÑAMIENTO A ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO DE FUTBOL MASCULINO	
23 DE ABRIL DEL 2018	ACOMPAÑAMIENTO DEL RALLY DE LA LENGUA CAPELLANA PARA EL DIA DEL IDIOMA	
26 DE ABRIL DEL 2018	CELEBRACION DEL DIA DE LA SECRETARIA POR PARTE DE LOS PROFESORES-ALUMNOS	

9. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

9.1 CARTA DE PRESENTACIÓN AL COLEGIO



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Villa del Rosario, 9 de Febrero de 2018.

Señor
JACKELINE OBREGON RODRIGUEZ
Rectora
Colegio Municipal Gremios Unidos

Estimada Rectora, cordial saludo,

La Universidad de Pamplona y el Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes, modalidad Presencial, sede Villa del Rosario, conscientes de la gran misión institucional de preparar a excelentes profesionales universitarios, agradece la atención a la presente y su permiso para la realización de la asignatura **Práctica Integral Docente** de nuestros estudiantes de último semestre, en la Institución a su cargo.

A si mismo informamos a usted las generalidades de la Practica que debe realizar el estudiante-practicante, el cual debe orientar 12 horas de clase y cumplir 4 horas de permanencia semanales, además participar en actividades institucionales y extracurriculares del área de Educación Física, siguiendo los parámetros del Reglamento de Practica que hará entrega el estudiante-practicante, para las evaluaciones respectivas, elaboración de informes y certificación de realización de la misma y demás que ustedes estimen pertinentes.

Solicitamos muy comedidamente que la supervisión del estudiante-practicante sea asumida por el docente del Área de su Institución o en su defecto por un docente del Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad y periódicamente por el Coordinador de Practica durante el periodo comprendido entre el 9 de Febrero y 25 de Mayo del año en curso. Cada uno de los estudiantes de práctica estará amparados por el seguro estudiantil contra todo riesgo de la Universidad de Pamplona

Esperamos se le presente toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr en beneficio del mejoramiento de la Educación en general.

Estudiantes Practicantes Asignados: **JESUS MANUEL AMAYA PARRA**

Cualquier información, comunicarse al número de celular 3123919905 o al correo electrónico alvaro.guerreroj@unipamplona.edu.co

Agradecemos la atención prestada.
Atentamente,

RAFAEL ENRIQUE LOZANO ZAPATA Ph.d
Coordinador de programa sede Villa del Rosario

ALVARO ALFREDO GUERRERO JAUREGUI
Coordinador práctica integral



Recibí
Jackeline Obregon R
Feb 12/18

Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS MANUAL DE PROCESO DIRECTIVO GESTIÓN DIRECTIVA	GD-F22	
	COMUNICADO EXTERNO	Versión: 2	
		Fecha: 2014-02-03	SC-CER 288822

San José de Cúcuta, 31 de Mayo de 2018

CONSECUTIVO 006

LA RECTORA Y EL COORDINADOR

CERTIFICA

Que, el señor **JESUS MANUEL AMAYA PARRA**, Identificado con CC 1.093.774.841 de los Patios, realizo las practicas profesional en esta Institución desde el día 12 de Febrero hasta el 24 de Mayo del presente año, con un total de 16 semanas demostrando puntualidad, compromiso y dominio de las competencias de su especialidad.

Se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Mayo de 2018.

Atentamente,

Jackeline Obregón Rodríguez
Rectora

Rafael Elías Bautista Calderón
Coordinador

CUCUTA – CALLE 2BN N°6-08 BARRIO PESCADERO. Tel. 5799594 colgremiosunidos@yahoo.es www.webcolegios.com
www.colgremiosunidos.edu.co





9.2 EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE Y HORARIO DE CLASES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Jesús Harold Amaya Parra SUPERVISOR: Oscar Niño Florez
 PERIODO ACADEMICO: primero y segundo.

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (Conducta de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5			
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, observables y alcanzables)	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8			
3. Los contenidos tienen secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8			
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0			
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades del aprendizaje y logro del objetivo.	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5			
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con el objetivo, tema y actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0			
TOTALES	50	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46			

Profesor OSCAR NIÑO

	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1 8:00 - 8:55	EDUP 1101	EDUP 1001	EDUP Manuel. 1002	EDUP Manuel. 1003	
2 8:55 - 7:30		MANUEL			
3 7:30 - 8:45		EDUP 1005	EDUP 1004		
4 8:45 - 9:30	REL 1103				
DESCANSO 9:40 - 10:10	DESCANSO				
5 10:10 - 11:05	REL 1105	REL 1104			
6 11:05 - 12:00	EDUP Manuel. 1102	EDUP 1104	EDUP Manuel. 1105	EDUP 1103	
7 12:00 - 12:55				Manuel	

Horario generado: 05/02/2018

aSc Horarios

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



9.3 CALIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Jesús Manuel Amaya Parra.
ASESOR: Oscar Niño Florez.
INSTITUCIÓN: Colegio Municipal Gremios Unidos
CURSO: 11-05 FRECHA: 21-05-2018

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	4	0.8
NOTA DEFINITIVA			4.8

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - PROFESOR: Jesús Manuel Amaya Parra

SUPERVISOR: Oscar Niño Florez



10. INFORME DEL PLAN TEORICO INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Jesús Manuel Amaya Parra
 SUPERVISOR: Oscar Niño Florc
 INSTITUCIÓN: colegio Municipal Gremios Unidos
 FECHA: 21-05-2018

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	48

OBSERVACIONES: _____

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

11. INFORME DE EVALUACION ALUMNO-MAESTRO

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Jesús Manuel Amaya Parra.
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Gremios Unidos sede B
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: oscar niño Florez

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
Excelente
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
Excelente
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
Buena
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
Buena
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
Regular

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
Excelente

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. Excelente
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. Excelente

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. Excelente.
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. Excelente
- Logre un sentido de pertenencia con la institución Excelente
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. Excelente
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. Bueno
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. Excelente

SUGERENCIAS:

Como sugerencia digo que los supervisores deben hacerlo mas seguido y en cuanto a en asesorias no discriminar a ningun practicante si el practica es cualitativa y no cantitativa.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Jesús Mandel Amerya Faura

FECHA: 21 de mayo del 2018.

11.1 FORMATO DE SUPERVISOR ASESOR DE PRÁCTICA

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
Bueno
- Da a conocer sus inquietudes
Bueno
- Cumple y respeta los conductos regulares
Excelente
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
Excelente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
Excelente

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
Excelente
- Es autónomo en sus decisiones
Excelente
- Visiona y gestiona acciones futuras
Excelente
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
Excelente

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Excelente
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
Excelente

- Su comunicación es fácil y asertiva
Excelente.
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
Excelente.

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
Excelente.
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
Bueno
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
Excelente.
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
Excelente.

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
Excelente.
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
Excelente.

NOMBRE DEL ASESOR: Oscar Niño Florez.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Jesús Manuel Amaya Payra.
FECHA: 21-05-2018.

CONCLUSIONES

Concluido el desarrollo de la práctica pedagógica es importante anotar entre otras las siguientes conclusiones:

La práctica integral es la oportunidad para que los docentes en formación, pongan en juego cada una de las competencias profesionales para las cuales han sido formados; por lo que el estar en el campo de la enseñanza le permite abordar de manera real, diversos postulados teóricos que desde el campo pedagógico se adquieren en la Universidad.

El contacto del docente en formación con la realidad de las instituciones educativas públicas de la ciudad, le permite aprender desde la experiencia de profesores que ya tienen un amplio recorrido en la educación; lo que contribuye a desarrollar habilidades y competencias que en ocasiones no son potenciadas por la universidad misma.

La educación física como área de aprendizaje de los currículos escolares es quizá una de las disciplinas que mejor puede servir de instrumento para la construcción de valores y ciudadanía en los niños y jóvenes; por lo que los educadores en formación tienen el compromiso de llegar a la escuela a transformar sus prácticas y a hacer de esta ciencia un campo de la formación humana y física del futuro del país.

La Universidad de Pamplona como alma mater que produce profesionales de la educación para la región, desarrolla una gran labor al permitir que muchos jóvenes cultiven el potencial deportivo no solo para el ejercicio de cualquier disciplina, sino para enseñarlo con las mejores herramientas didácticas a las instituciones educativas del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

2. Cárdenas, A. (s.f.). El proyecto goles por la paz en Colombia y Filipinas: un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz. “La Peonza” – Revista de Educación Física para la paz, N° 7.
3. Ramírez, W, Vinaccia, S & Suárez, G. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. Revista de Estudios Sociales, N°. 18, agosto de 2004, 67-75
4. Araujo, U. (2000). La construcción del juicio moral infantil y el ambiente escolar cooperativo. Universidad Estatal de Campinas (Brasil). Revista Educar (26). p. 151-163.
5. Barba, B. (2005). Educación y valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista mexicana de investigación Educativa. Vol. 10, núm. 24, pp. 9-14
6. Parra, J. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Universidad Complutense de Madrid. Revista Tendencias Pedagógicas 8. P. 69-88.
7. Paya, M. (1996). Aproximación a las teorías psicológicas sobre desarrollo moral. Universidad de Barcelona. Revista Pensamiento educativo. Vol. 18.p. 106-136.
8. Palomo, A. (1989). Laurence Kohlberg. Teoría y Práctica del desarrollo moral en la escuela. Revista interview. p. 79-90

9. Cortés, A. (2002). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes. Universidad de Murcia. Murcia, España. *Anales de Psicología*, vol. 18, núm. 1, 2002, pp. 111-135.
10. Bonilla, a & Trujillo, S (2005). Análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral. Pontificia Universidad Javeriana.
11. Escamez, J. (2003). Pensar y hacer hoy educación moral. Ediciones universidad de Salamanca. p. 21-31.
12. Linde, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. Universidad del Valle. *Praxis Filosófica*, núm. 28, pp. 7-22. Cali, Colombia
13. Martínez, M, Puig, J & Trilla, J. (2004). Escuela, profesorado y educación moral. Universidad de Barcelona.p.57-94.
14. Iriarte R, Concha; A-Gancedo, N; Sobrino, Á. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. Universidad de Almería. Almería, España. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 4, núm. 8, pp. 177-211
15. Posada, R. (2014). La lúdica como estrategia didáctica. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Educación
16. Agramonte, E. (2011). Los juegos cooperativos en educación física. *Revista Pedagogía Magna* N° 11. P.109-116.

17. Medina, D (2003). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXII, núm. 3, julio-septiembre. pp. 364-420
18. Von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Revista Educación y Educadores*. Universidad de La Sabana núm. 7, 2004, pp. 221-228.
19. Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas*. *Revista de ciencias humanas, sociales y artes*. Universidad La Gran Colombia.